Miércoles 3 de Agosto de 1870 — BUENOS AIRES — AÑO I.---Núm. 169

IMPRENTA,
OFICINAS DE LA REDACCION Y
Administracion,
144—SAN MARTIN—144

LA NACION

APARECE
TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes
SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE.

Hoy 3—La invencion de s. Estevan.

Municipalidad.

Secretaria del Consejo Municipal.

Buenos Aires, Agosto 1 ° de 1870.

Al Sr. Vice-Presidente de la Municipalidad.

Al objeto indicado en la nota del señor Vice-Presidente de 9 de Marzo, relativamente al movimiento de las oficinas y establecimientos que dependen de la Corporacion, tengo la satisfaccion de acompañarle un estado demostrativo del de la secretaria del Consejo que está á mi cargo, durante el mes fenecido.

A medida que reciba los de las demas reparticiones, daré cuenta de ellos para la resolucion que corresponda.

Dios guarde al señor Vice-Presidente.

B. Llorente.
Secretario.

Agosto 1 ° de 1870.—Publiquese.

CABRAL.

Por Comision.

Mariano Obarrio.

Cuadro que manifiesta el movimiento de la Secretaria del Consejo Municipal en el mes de Julio de 1870.

Actas Municipales en el libro	7
Cópias de las mismas para la prensa	7
Decretos de trámite	793
Idem definitivos	281
Asientos de entradas en los libros	204
Idem de salida en los mismos	311
Estracto de solicitudes en carpetas	204
Asuntos despachados	116
Idem listos para entregarse	19
Espedientes repartidos á diferentes oficinas	419
Idem pasados al archivo	137
Notas y oficios pasados á varios	498
Idem entregados al archivo	151
Informes redactados	3
Asientos de correspondencia girada	214

Nota—Se han practicado ademas todos los trabajos internos del resorte de la Secretaria y hecho los asientos correspondientes en los libros de Indice y controles de Entrada y salida.

Mariano Obarrio.
Oficial 1 °.

El Procurador de la Municipalidad.

Buenos Aires, Julio 30 de 1870.

Al *Sr. Secretario de la Municipalidad, Dr. D. Benjamin Llorente.*

El infrascripto Procurador de la Municipalidad, acompaña á Ud. una estadistica de los asuntos que han tramitado durante el mes de Julio.

Dios guarde al Sr. Secretario.

Cárlos E. Ponce.

Julio 30 de 1870.
Publiquese.

CABRAL.
B. Llorente.
Secretario.

Municipalidad de la ciudad.

Estadistica de los diferentes asuntos que han tramitado ante los tribunales en el mes de Julio de 1870.

Julio 2. En el espediente promovido por los herederos de D. Pedro Gomez, sobre el zanjon «Goyo Rivero» se pidió que no se hiciese lugar á lo que estos pretendian, porque el terreno del zanjon no estaba comprendido en la área que marcaban sus titulos.

5. En la informacion q' Da. Ines Leyva de Bucello que ofrece producir para acreditar la posecion de un terreno, se pidió que no se hiciese lugar, y se mandase poner en posecion á la Municipalidad.

No habiéndose demolido la casa esquina de Moreno y Pasco que mira al Sudeste en el término que se le habia acordado á la dueña, se pidió que se comisionase por el Juzgado á un maestro mayor albañil para que hiciese la demolicion ordenada, á costa del propietario.

12 En el espediente promovido por D. José Maria Lopez sobre denuncia de un terreno, me adherí á lo solicitado por el defensor de los bienes, sobre que se abriese un nuevo y breve término de prueba al denunciante, prévia justificacion de ciertas circunstancias que se exijen.

14. Se pidió que no se aprobase la informacion producida por D. Federico Achaval sobre ubicacion de un terreno.

En el espediente promovido por D. Manuel Lopez, sobre un terreno, se manifestó que no habia inconveniente en que se salvase la equivocacion que habia en el titulo.

16. En el incidente de la testamentaria de D. Santiago de Cadelago, sobre deficiencia de un titulo, se pidió se agregase una escritura que se invoca en los autos.

21. Se presentó un escrito en el espediente seguido con D. José Madagleno, sobre una articulacion promovida por este con el objeto de demorar este asunto, con el fin que le abonen gastos que no han sido alegados ni comprobados en el término de prueba.

En el espediente de Da. Josefa Otero de Hidalgo, se pidió que con deduccion del sobrante, se aprovase la mensura.

27. En la informacion producida por Da. Lorenza Medina, se pidió que el sobrante de terreno que resultaba, fuese declarado propiedad municipal.

Se pidió se aprobase la informacion producida por Da. Justina Puchi y otros, sobre una finca.

Cárlos Ponce.

El Inspector de empedrados y veredas.

Buenos Aires, Agosto 1. ° de 1870.

Sr. Presidente de la Municipalidad.

En cumplimiento de la órden que se me dió el 30 de Julio próximo pasado para que procediera á hacer levantar el barro de la calle de Moreno entre Tacuarí y Buen Orden, hago saber á V. que esta operacion quedó terminada en el dia de ayer Domingo á las tres de la tarde, continuando hoy la refaccion del empedrado de la boca-calle de Moreno y Buen-Orden, la que quedará terminada mañana a medio dia, sin embargo de los perjuicios que ocasiona al trabajo la constante corriente de agua que viene por esta calle, escapada del surtidor inmediato.

Dios guarde á V.

Lindolfo Dávila.

Publiquese.

CABRAL.
B. Llorente, secretario.

Buenos Aires, Agosto 1. ° de 1870.

Sr. Presidente de la Municipalidad.

Cumpliendo con las órdenes que me tiene dadas esa Honorable Corporacion he reconocido las reses que se han muerto para el abasto del municipio en los corrales del Sud, en los dias de ayer y hoy, inutilizándose cinco reses por ser la carne nociva para la salud pública.

Es cuanto tengo que comunicar á esa Honorable Corporacion.

Francisco Zufia.

Publiquese—

CABRAL.
B. Llorente, secretario.

Buenos Aires, Agosto 1. ° de 1870.

Sr. Presidente de la Municipalidad.

Cumplo con el deber de dar cuenta al señor Presidente, que en el servicio de reconocimiento de los animales traidos á este matadero del Norte, para el abasto de la ciudad, ha resultado despues de esa operacion que sobre cuarenta y cuatro animales muertos hoy, uno se encontró enfermo que ha sido rechazado.

Lo que pongo en conocimiento del Sr. Presidente.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Domingo Bertero.
Médico veterinario.

Publiquese—

CABRAL.
B. Llorente, secretario.

VARIEDADES

El matrimonio en España y en Francia.

Los novios aquí y allá.—Opuesto sistema.—El amor y el interés.—Corazon y cabeza—Ceremonia nupcial.—Lo que se pierde y lo que se conserva.—Deduccion filosófica.

Muchas veces me ha llamado la atencion que dos naciones tan próximas, y que viven en tanta intimidad como la España y la Francia, tengan usos y hábitos muy distintos en lo que se refiere á su organizacion social interior.

En ciertos puntos los dos pueblos son completamente antípodas aunque en muchos otros sean semejantes.

No dejaré, pues, de ofrecer interés el estudio comparativo entre las costumbres francesas y las españolas que me propongo emprender.

Comenzaré por la institucion base de la sociedad y de la familia,—por el matrimonio,—poniendo frente á frente los dos sistemas: el que se sigue entre nosotros, y el que observan nuestros vecinos.

***

Mad. Stael ha dicho que el amor es toda la vida de la mujer, y solo un episodio en la del hombre.

Pero desde que la célebre escritora lo asentó, mucho han variado las cosas en Francia.

Hoy dia, la mujer ama menos y piensa mas que antes; y jeneralmente hablando, preside á los casamientos una idea de cálculo y no una inclinacion ó un sentimiento de simpatia.

***

Nosotros no hemos llegado aun á tal estremo; y si bien se verifican muchos matrimonios «de conveniencia,» ó sea por interés, todavia son mas los que tienen por único móvil un cariño intenso y profundo.

Describamos primero como se entablan aquí y allá las relaciones que conducen en último resultado al matrimonio, para narrar despues lo que es la ceremonia nupcial.

***

En España, dos personas se encuentran, se conocen y se aman.

El amor no puede nacer de una primera entrevista, sino que es producto del trato frecuente entre ellas.

No se establecen desde luego acuerdo y correspondencia, sino que estas vienen naturalmente despues de cierto tiempo de conocerse y de hablarse.

Un enamorado busca y acecha las ocasiones de ver á la que es objeto de su pasion.

A todas partes la sigue; la espera á la salida de misa ó en las puertas de las tiendas á donde va á comprar con su madre; y averigua el teatro ó la tertulia á que asiste por la noche, para tener la felicidad de contemplarla, de saludarla ó de dirijirle la palabra.

¡Con qué emocion la mira cruzar rápidamente en una carretela ó en un landó!

¡Con qué interés observa si desde su palco del coliseo de oriente se ocupa en otro feliz mortal!

Y si se hallan juntos en el mismo salon, ¡cómo espia, con ojos inquietos y celosos, á cualquiera que se aproxima á ella; á cualquiera que la pide un rigodon ó un wals.

***

La mision *del novio* es idéntica en todas las esferas sociales.

Lo mismo desempeña su papel el grande de España que el modestísimo empleado con sus seis reales de sueldo.

La escena y las decoraciones pueden ser distintas; los personajes como siempre iguales.

De las miradas y de los telégrafos se pasa fácilmente á las cartas.

En otros tiempos de mayor severidad y de mayor vigilancia en las familias, esta correspondencia secreta tenia diferentes correos.

Hoy, época de absoluta libertad social y politica, se vale con preferencia del interior ó del mas interior todavia, de la doncella de la casa.

***

A las madres del siglo XIX muy indulgentes y civilizadas, no les sorprende que sus hijas reciban de diario tres ó cuatro epistolas con un sello de dos cuartos.

Por mera fórmula cuando no por curiosidad preguntan sencillamente de quien son.

Y siempre proceden de la amiguita Fulana ó la conocida Zutana, que desean saber si por la noche irán á este teatro ó á aquella tertulia, para concurrir ellas tambien.

***

Segun son la clase y la posicion de las personas, las relaciones marchan con mas ó menos celeridad á su término.

Unas veces veces el matrimonio se celebra á los tres ó cuatro meses de comenzadas aquellas.

Otras á los tres ó cuatro años, por que ha sido menester aguardar á que el novio ascienda en su oficina, ó á que la niña tuviera viudedad, si se trata de un militar.

Pero con un desinteres, con un descuido absolutos, ni la familia de ella se informa de los recursos con que él cuenta, ni él sabe fijamente si su futura lleva dote hasta el momento de firmar los esponsales.

***

En Francia sucede todo lo contrario

Los contrayentes no se hablan, casi no se ven hasta que la boda está arreglada.

Un hombre encuentra una señorita en cualquiera parte y antes de ser presentado siquiera á ella, se informa de sus circunstancias.

Sus circunstancias son, en último análisis, la dote.

Si le parece suficiente, pide noticias despues *sobre las esperanzas*.

Esto será griego ó poco menos para los lectores.

Voy pues, á esplicárselo en breves frases.

Llámase esperanzas las de heredar un tio muy viejo ó muy enfermo; las de la situacion particular de los otros individuos de familia.

Si el padre está, segun se dice vulgarmente, con un pié en la sepultura, la mano de la niña se cotiza á precio mas subido.

Pero si los projenitores pasan á penas de los 40 años, entonces la hija tiene menos probabilidades de hacer un casamiento ventajoso.

Lo que se desea, lo que se apetece, es ó una fortuna positiva ó una herencia próxima.

Un hermano tísico, un abuelo gotoso, son el *sumum* de la felicidad para el pretendiente.

***

Admitidas por ambos lados las condiciones, y consultada la voluntad de la doncella, se procede á presentar el uno al otro á los futuros cónyuges.

Desde aquel instante reina cierta intimidad entre ellos.

Mr. X.... hace todos los dias una visita de media hora á Mlle. Z....

Convidase á comer, en compañía de los parientes mas allegados, y entónces se les dirige á estos la notificacion oficial del suceso, «que colma de júbilo á las dos familias.»

Al cabo de un mes ó dos de haberse visto por primera vez los novios, tiene lugar la doble ceremonia del casamiento.

Doble digo, porque se realiza primero en la *mairie*, ó sea alcaldia de l distrito, el matrimonio civil; y posteriormente en la parroquia el religioso.

***

Hasta en esto, ¡cuán diferente es tan solemne acto en los dos paises!

Aqui celébrase por lo comun, en casa de los padres de la novia.

Invitase únicamente á él á los amigos mas intimos.

Un sacerdote respetable ó un prelado de la bendicion nupcial.

Despues, segun es la hora, hay un banquete ó un refresco espléndido.

***

Allá se envian papeletas de convite á todos los amigos, á todos los conocidos.

El templo se llena de caras curiosas ó indiferentes, que acuden á espiar á los novios; á estudiar la espresion de sus respectivas fisonomias; á comentar los incidentes y episodios de la boda; á discutir los recursos de cada uno; en fin, á todo menos á interesarse por la suerte y por el porvenir de los que se van á unir.

Este espectáculo corresponde admirablemente á los preliminares «del negocio.»

El único buen resultado de aquella reunion semi-religiosa, semi-profana, es una cuestacion á favor de los pobres, que hace una persona,—generalmente una niña,—elegida entre los convidados.

Merced á ella, hay algunos corazones agradecidos que piden á Dios por la felicidad de los contrayentes.

***

Despues, la recien casada es conducida á la habitacion de su marido con el propio ceremonial con que fué sacada de la de sus padres.

Si pertenece á la alta sociedad, aquella misma noche marcha á pasar algunos dias en el campo. Si es de clase humilde, con su vestido blanco, su velo y su corona de azahar se va á pasear hasta que llega la hora de comer en un *restaurant* cualquiera, con una docena de parientes y amigos.

Al dia siguiente, nada hay cambiado en la existencia de los dos seres perpetuamente unidos por indisolubles vínculos, si no es el nombre de la desposada.

Esta ha renunciado para siempre al suyo, y solo llevará el de su consorte: ademas, aunque apenas cuente quince Abriles, todo el mundo la llamará en adelante *Señora*: el de Señorita lo ha perdido con su velo y su corona virginal.

***

Desde el momento en que reciben las bendiciones los esposos se tutean en España, lo mismo en la aristocracia que entre el pueblo.

En Francia seria de muy mal tono que lo hiciesen; y en el gran mundo, aunque lleven muchos años de casados, no se dirigen la palabra, sobre todo en público, sino llamándose de usted.

Este es un detalle insignificante en apariencia; pero que en el fondo es espresivo y elocuente, porque esplica lo que es el matrimonio en Francia;—el producto de un convento y no el resultado de una inclinacion.

ASMODEO

LA NACION

Buenos Aires, Agosto 3 de 1870

La prensa ministerial y el Congreso.

Dos intenciones hizo nacer en nosotros el articulo que nos consagra la *Tribuna* de ayer y cuya indole no calificamos porque, en el buen lenguaje de la prensa, lo tonto no puede llamarse por su nombre y tampoco se ha inventado otro para designarlo.

La primera intencion fué contestarle en el terreno á que por segunda vez se nos llamaba, es decir, en el terreno personal, donde confesamos que la *Tribuna* nos ha visto alguna vez á su frente y ha podido convencerse de que la pluma, convertida en maza de armas, no era pesada para nuestro brazo.

Pero hemos recordado que era la *Tribuna*, quien hoy hablaba, y en su parte editorial, y nos hemos sonreido con lástima, de nosotros mismos, al pensar que, por un instante siquiera, nos hubiese causado una sombra de incomodidad.

La *Tribuna* es un diario *sui generis*.

Su parte principal y doctrinaria está en la seccion de avisos. Es lo único que puede y debe tomarse á lo serio.

Despues siguen las *Cosas*. Y no damos á estas un segundo término por espíritu depresivo hácia su inteligente redactor; sino por que este mismo las mira como un mero pasatiempo, ageno á las cuestiones sérias que el periodismo argentino está llamado á tratar.

En último lugar vienen los *editoriales*. La *Tribuna* comprende muy bien que no es por ahí que está su camino; y asi vemos que sus mas antignos redactores eligen otras secciones y dejan la política á cualquiera que pueda llenar con letras un número determinado de carillas de papel.

En esto no hay prevencion ni exageracion. Decimos lo que está al alcance de todos y lo que es la opinion uniforme del pueblo.

Seria pues imperdonable que, dando á las cosas distinto valor del que tienen, nos pusiéramos á disposicion de un editorial de la *Tribuna* para bajar á cada instante á un terreno donde solo debe conducir la necesidad de la defensa ó la pasion que agita el alma de los hombres en las luchas supremas en que es necesario salvar un principio y derrotar un partido, aunque la personalidad de los escritores se haga pedazos.

Seguimos pues nuestra segunda impresion que nos deja toda nuestra calma y nos ocuparemos de las palabras de la *Tribuna*, no como un articulo editorial cuya refutacion nos parezca necesaria, sino como escritos, publicados en el diario de un Ministro por un subsecretario del Gobierno.

Ayer deciamos que estaba mal en un diario oficioso que predica moderacion en casa agena, dar el triste ejemplo de insultar á los Senadores y Diputados que espresaban libremente sus opiniones en el Congreso. Hoy agregamos que esto es tanto mas torpe, cuanto el diario que asi procede pertenece á un Ministro y es redactado por un sub secretario, lo que le obligaria á tener un poco de mas respeto, sino por el cuerpo legislativo, á lo menos por la libertad de la palabra.

El diario oficioso, á quien indudablemente se oculta el alcance de sus propias palabras, dice que somos nosotros los que lo hemos insultado y negando que él haya tenido tal intencion, vuelve á publicar el párrafo referente al señor Mármol.

Escusamos volver á publicarlo, porque ya, lo ha sido tres veces.

En ese párrafo se dice que el señor Mármol no tiene partido y que por una cartera, ofrecida por cualquier partido, seria capaz, no de levantar la punta *de* un velo á la constitucion, sino todo el velo entero.

Despues de esta transcripcion, que espresa la idea mas injuriosa al carácter de un hombre público, la «Tribuna» pregunta ¿cual es la palabra que en todo esto injuria al señor Mármol?

Sublime!

Decir de un hombre que es capaz de vender su fé y su deber á cualquier partido por una cartera, no es injuriarlo!

¿De manera que si eso mismo se dijera de la *Tribuna* ella lo tomaria por un cumplimiento?

No podemos creerlo, porque eso seria negar á la *Tribuna* las nociones mas sencillas del honor y del deber. Preferimos pensar, en conciencia, que no sabe lo que dice cuando al estampar tales palabras niega su sentido verdadero.

Pero, no para todo aquí.

Despues de personalizarse con los Senadores y Diputados que no aprueban sistemáticamente los actos del Gobierno, el diario oficioso continúa su mision personalizándose con los redactores de diario que censuran su indigno proceder.

Y para que no se dude que solo busca á las personas, no bastándole con la *Nacion* y sus redactores, desentierra opiniones de otros diarios, agregándoles disparates de su cosecha, para buscar responsabilidades en personas determinadas.

La *Nacion Argentina*, por supuesto, sale á luz, para que ya no se trate de la *Nacion*, sino de la personalidad de alguno de sus redactores.

Debemos decir al respecto dos palabras.

La *Nacion* no responde sino de sus articulos. Si á alguno de sus redactores se le ha de tomar cuenta de lo que escribió en la *Nacion Argentina*, en la misma *Tribuna*, en el *Nacional* ó en algun otro diario, interpélenle directamente, haciendo efectivas responsabilidades que no esquiva; pero no se diga que se discute con la *Nacion* cuando asi buscan personas los que querian las redacciones *anónimas*, para no descender, en ningun caso, á las discusiones personales.

Ademas, los escritos de alguno de los redactores de la *Nacion*, en otros diarios, han respondido á todas las fases de una lucha de quince años.

La profundidad de las heridas dadas y recibidas, por los que sostenian dia á dia el tremendo combate de la prensa, solo pueden juzgarla los que en él tomaron parte

La «Nacion Argentina», en la prensa y en los comicios llenó una mision histórica de ocho años y concurrió á la obra de la nacionalidad, con la inteligencia y el entusiasmo que encontró en su espiritu y en su corazon.

Séanos permitido recusar, como su juez, á la Tribuna. No pueden ser jueces imparciales los que hoy aprovechan insolentemente de la obra que combatieron, condenando al desprecio y al ostracismo á sus autores.

Si la *Nacion Argentina* tuvo que abrir heridas en tan largo combate, las abrió á hombres vivos y poderosos, afrontando la responsabilidad de sus actos ante el pais y ante sus tribunales.

Hoy, no se puede reabrir esa lucha y desgarrar esas heridas á peticion del primer escribiente de ministerio á quien le convenga provocarlo.

Desdeñamos hasta las represalias.

Nosotros podriamos decir á la *Tribuna* que si atacamos á alguno, no fué para hacernos luego sus cortesanos ni solicitar patente cientifica de los que llamábamos ladrones y asesinos; podriamos decirle que, si hemos defendido una situacion y un gobierno que la creaba, ha sido sin traicionar jamas un principio y sin poner nuestra pluma al servicio de las matanzas; podriamos contestar antecedente con antecedente y escuela con escuela y recordar como y porqué hubo un diario que llevaba la maldicion de la sociedad, desde la familia, cuya moral escandalizaba en sus crónicas, hasta.... pero no seguimos adelante, porque ese proceso lo hemos hecho ya en otro tiempo y no es nuestro ánimo renovarlo hoy.

Tampoco nos preocupan las invenciones vulgares de la *Tribuna*.

La calificacion de *chimangas*, dada por una noticia á las que pudieran concurrir á tal ó cual reunion fué inmediatamente desaprobada; y no se parece á las *virutas* habituales en otros diarios que sabian muy bien aprovecharse de ellas.

Nadie ha llamado *borracho* al señor Presidente.

En tiempo en q'él sufria, respecto de los diaristas, ciertas intemperancias de palabra, llamándolos hasta *fulleros*, se transcribió una página de los *Recuerdos de Provincia* en que el actual Presidente hacia apreciaciones ligeras sobre un obispo pariente suyo.

O la *Tribuna* falta á la verdad á sabiendas ó por segunda vez ha oido cantar el gallo, segun el dicho popular.

¿Pero á qué estos recuerdos?

¿A qué obligarnos á rectificar un hecho cuya reminiscencia á quien menos agradará será al Presidente?

Es que la lisonja no siempre es delicada.

Cree agradar y comete una torpeza.

Cree hacer una caricia é incurre en una groseria.

Entraremos ahora á otras consideraciones.

Tenemos fé en que, las palabras que dejamos escritas habrán sido fieles á nuestro pensamiento espresando, aun sin decirlo, la profunda repugnancia que nos inspira preocuparnos ni un instante de ciertos asuntos.

Es tan poco el valor que les damos, que francamente, por poco que valga nuestra personalidad, nos cuesta arrojarla asi en la balanza, para que haga contrapeso á diatribas de convencion, que no están ni en la conciencia de los que las hacen.

Levantémonos un poco mas arriba, que es donde estábamos al principio de esto que si se puede llamar debate.

El principal objeto que nos movió contestar á las apreciaciones de la «Tribuna», tan injuriosas para el Congreso, no fué defender al Diputado Mármol ni al Senador Oroño.

Quisimos aprovechar la oportunidad para hacer á nuestro parlamento una justicia que se le debia; y cuando se le pintaba como una reunion de desvergonzados donde todos se disputaban la injuria, recordamos el rol importante que llenaba actualmente, la moderacion de sus procederes, la cultura é ilustracion de sus debates y el digno carácter de todos y cada uno de sus miembros.

Recordamos que los Diputados que se suponian desafectos al Gobierno habian votado y sostenido sus proyectos, siempre que los encontraron buenos; asi como los Diputados que se suponian afectos al Gobierno, habian votado contra este, cuando no le encontraban razon, citando el hecho remarcable de haber votado *toda la Cámara* contra el Ministro del Interior, cuando este propuso el aplazamiento de la cuestion de Entre Rios.

Pero hay mas aun.

No hemos asistido á la sesion de ayer, á causa de una indisposicion que nos retiene en cama; pero por los estractos que los diarios publican vemos que la Cámara de Diputados acaba de votar contra el proyecto que aconsejaba la aprobacion del espediente adoptado por el Poder Ejecutivo para la publicacion de los documentos oficiales.

Solo tres miembros de la Comision de Hacienda, que habian aconsejado, bajo su firma, la adopcion del proyecto y á quienes humanamente no podia exijirse que se pronunciaran en contra, lo sostuvieron en la votacion; pero, sin esta circunstancia, despues de las esplicaciones dadas por los doctores Rawson y Costa, la votacion habria sido unánime.

Estos son los hechos que hemos querido fijar para honor de nuestro pais; porque creemos que algo le importa saber que sus Representantes en el Congreso no reconocen inspiracion mas alta que el patriotismo y el deber.

Por eso deciamos la méjor palabra que puede esperar un pueblo de su prensa cuando se refiere á sus lejisladores:

«El Congreso Argentino es una asamblea ilustrada é independiente, donde siempre tendrá éxito la elocuencia; puesta al servicio de la ley y de la libertad.»

Hemos hecho justicia á todos porque este era nuestro deber de conciencia y porque deseamos que se crease una atmósfera donde todos hiciesen justicia.

Pero el diario del Ministro de R. E. redactado por el subsecretario del Interior, no entiende las cosas de esta manera.

El no trata de discutir los asuntos como mas convenga al pais, sino como mejor pruebe su adhesion.

Por eso se lanza un dia á personalizarse con los Senadores y Diputados, pintándolos como hombres capaces de venderse por carteras, comparándolos con los changadores de las esquinas y atacando en seguida á los diaristas que quisieron sacar por un momento la cuestion del barro en que la prensa ministerial la enterraba.

¿Es esto servir al Gobierno?

Asi lo creerán tal vez los diarios ministeriales; pero nosotros pensamos lo contrario y no creemos estar equivocados.

Nosotros no condenamos la prensa amiga y sostenedora del Gobierno, por el hecho de serlo.

Nó! Pero si son amigos y sostenedores del Gobierno, levanten su buen nombre y su crédito y trabajen por rodearlo de simpatias.

Espliquen el alcance de sus actos; desenvuelvan su politica al defenderla; hablen al patriotismo, á la razon, á la imaginacion siquiera; ilustren las cuestiones con la ciencia y la inteligencia; póngase siquiera á la altura de su rol, ya que no sean capaces de dominarlo; pero no lo rebajen envileciendo las cuestiones; no lo hagan despreciable, recurriendo á medios indignos; no conspiren contra lo que debiera ser su obra, irritando á los hombres, insultando á las corporaciones y haciendo todo lo posible para crear malas voluntades donde nunca existieron.

Por honor á la prensa, por honor á su mision, por decoro del Gobierno á quien sirve, la prensa ministerial debe reformarse.

No solo sus injurias presentes; pero aun su ánimo visible de remover todas las cuestiones del pasado, tiene que serle funesto, á menos que busque, de propósito deliberado, amontonar dificultades y malevolencias para hacer tropezar en ellas al Gobierno que ella dice defender.

La expropiacion del Central

La idea de la expropiacion del ferro-carril Central Argentino por causa de utilidad pública, q' habia asomado varias veces en el Congreso, ora en forma de criticas de su esplotacion actual, ora en forma de proyectos que tendian á convertirse en hecho llegó ultimamente á revestir forma legislativa; pero casi al mismo tiempo brilló y se apagó.

Era mas bien que una idea el gérmen de una idea, que no surgia de un sistema, ni llegaba á consecuencias prácticas. Apenas podia tender sus alas en el recinto de una sola cámara y ensayar su corto vuelo impulsada por el soplo de la palabra, para ir á descansar sobre la cartera de alguna de las comisiones.

El proyecto sobre el empréstito de los 30 millones para llevar á cabo las grandes obras públicas de que el pais necesita para impulsar su progreso material, ha sido la ocasion en que la idea ha vuelto á reaparecer en el debate, para desaparecer de nuevo.

Ayer ha sido sepultada en el Senado Nacional, con poca pompa, asistiendo á sus funerales sus mismos iniciadores, pronunciando sobre su tumba la oracion fúnebre de los pensamientos ó que son estériles, ó que no tienen sentido práctico, ó que vienen al mundo antes de tiempo. Se ha dicho de ella que es una semilla fecunda para el porvenir, y este es el gérmen que se ha arrojado en su tumba para que renazca en su oportunidad.

Hay en esto algo de verdad y mucho que merece la atencion de los hombres pensadores que se interesan por el progreso material de nuestro pais, progreso á que se liga el adelanto moral, que es hijo lejitimo del bienestar individual, de la riqueza pública y del trabajo fecundo de todos y cada uno cualquiera que sea la aplicacion de la fuerza intelectual ó fisica.

Pero en esto como en todo, las medias verdades, ó las verdades incompletas, suelen ser mas funestas que los errores, por cuanto produciendo los mismos males, estravian ademas el juicio por la parte de acierto que contienen.

La expropiacion de los instrumentos que sirven á la comunicacion de los hombres entre si, tales como los ferro-carriles y los telégrafos, deben ser esplotados en el sentido de los intereses generales, sea que ellos pertenezcan á los gobiernos ó á empresas particulares.

En tal sentido el derecho de expropiacion en nombre del interés público, es no solo perfecto, sino tambien de imperiosa necesidad.

La Bélgica ha rescatado los ferro-carriles, produciendo la baratura de la locomocion al punto, que el costo de los ferro-carriles para los pasageros es menor que el de los zapatos que se gastarian andando á pié.

Nueva York lo ha incorporado á su código politico.

La Francia y la Inglaterra han enarbolado este principio como bandera, aun cuando se han contentado con producir los resultados q' de su proclamacion debian surgir.

Pero la Inglaterra, mas atrevida, y rompiendo con tradiciones que van quedando rezagadas en la marcha del progreso moral y material del mundo, ha expropiado los telégrafos.

Pero una y otra nacion antes de llegar al estremo de la expropiacion, y de la esplotacion por el Estado de todos los grandes medios de comunicacion consultando el interés público, han legislado primero sobre los ferro carriles y las tarifas; y la influencia de la opinion, unida al interés bien entendido de las empresas ha hecho lo demás.

La espropiacion es una estremidad á que no debe apelarse sino en último caso.

El derecho existe siempre, y cuando el interés público lo justifique, es un derecho perfecto que nace de una necesidad imperiosa, y que tiene por lo tanto una doble razon de ser.

Pero tratándose del Ferro-Carril Central Argentino, ni existe la necesidad, ni siquiera existe la conveniencia.

En efecto, empeñar el crédito esterior de la Nacion para importar al pais un capital con el objeto de rescatar un capital importado ya, es no solo una falsa operacion, sino una disminucion de la riqueza ya adquirida. Es el cuento de aquel que cambiando una onza de oro, á fuerza de cambiar y recambiar, y sin adquirir nada nuevo, se quedó sin un medio en el bolsillo.

Contraer un empréstito para construir ferro-carriles, y empezar por emplear el dinero que por tal medio se obtenga, en un ferro-carril ya construido, es privar al pais de otro ferro-carril que con la misma cantidad podria adquirirse.

Por último, matar el espiritu de empresa particular, para sustituirla por la accion del Gobierno, cuando una y otra apenas bastan para iniciar las obras que son de absoluta necesidad á fin de ponernos en via de progreso, es romper el mas poderoso resorte del trabajo, es echar sobre los hombros débiles del gobierno un peso que la sociedad entera apenas puede soportar á medias, es condenarse á la esterilidad neutralizando unas por otras las fuerzas que deben concurrir á nuestro adelanto.

Por eso el Senado ha hecho bien al enterrar la idea que pretendia prosperar á la sombra de los treinta millones.

Asi como ha hecho muy bien en no comprometer su derecho á la espropiacion, si el interés público asi lo demandase.

Mientras tanto le queda el recurso para influir sobre la administracion y las tarifas de los ferro-carriles, por medio de leyes que está en su facultad dictar.

Y si mas adelante la idea germina, será que el pais tendrá en si mismo recursos suficientes para fecundarla, sin necesidad de ir á pedir á la bolsa de Lóndres el riego aurifero que debe hacerla prosperar.

El ministro en campaña y la exoneracion.

No lo decimos nosotros; no tenemos tanta inventiva para eso.

Lo ha dicho el mismo señor ministro en documentos oficiales, dirijiéndose al general en gefe de las fuerzas nacionales en Entre Rios, al participarle la exoneracion acordada, y en otros que el público conoce.

Pero si nuestra inteligencia de las palabras no es errada, entendemos que *en campaña* quiere decir....*en campaña*.

El ministro de la guerra haria algo mas que Carnot; que mandaba los ejércitos desde su gabinete, pues iria personalmente á mandarlos, iria á campaña.

Entre tanto no conocemos que el señor ministro haya hecho ninguna operacion militar en esta *campaña*, sino la exoneracion del jeneral Mitre y el viaje al Uruguay, despues de nombrar nuevo jeneral en jefe.

Puede ser que su presencia en el Uruguay haya contribuido á la adopcion de algun plan bien concebido que dé por resultado el mas pronto y feliz termino de la guerra.

Esta ignorancia nuestra la tiene tambien el buen pueblo. Para salir de ella, como es de suponer que lo quiera, no hay mas recurso que las cartas particulares, ó bien que se publique el informe que es de suponerse pasara el ministro al presidente al volver de su campaña.

Y á propósito de ella y de la exoneracion del jeneral en jefe, ¿que hubo, por fin?

Hubo *exoneracion*, segun el término oficial.

Y la causa de la medida, segun documentos, el mal estado de la salud del general.

Pero el general en su esposicion tan respetuosa para con el Gobierno Nacional y tan mesurada en muchos respectos dice sin embargo, en guarda de su honor, que hubo una mala inteligencia, y que su exoneracion provino de eso.

El presidente le dijo, que él (el general) habia significado la necesidad de atender á su salud, y de ahí la razon principal para la exoneracion.

Pero el general no habia dicho nada de eso en la carta al ministro de la guerra, que dió margen á la medida: no podia decirlo—observa con razon—en unos momentos apremiantes, y prueba que enfermo y todo, las operaciones no se resintieron de esta circunstancia.

El pueblo que conoce las nobles cualidades de este militar de honor no podia creer que su temple se quebrantase y que dejase de corresponder á sus deberes mientras eso no le fuera materialmente imposible.

Léase ahora este párrafo de la *esposicion*, en que se refiere el origen dado por el presidente á la resolucion de exonerar al general en gefe.

«Despues de llegado á la capital, tuve ocasion de ver al Sr. Presidente en su despacho, el que tuvo la bondad de decirme que en la medida adoptada, no habia pensado en destituirme, sino solo en atender que mi salud quebrantada podia impedirme la actividad que era necesario dar á la guerra, que segun él habia significado en una carta al Sr. Ministro de la Guerra. En ese párrafo de carta lo único que quise significar era darle seguridad de que apesar de mis males fisicos y fatigas no me faltaba la voluntad de continuar marchando con toda la rapidez posible. Parece que mi pensamiento no fué bien espresado en la carta ó no fué bien comprendido. Por lo demas, aunque hubiera estado mucho peor, no habria sido nunca el momento en que al parecer, el enemigo tomaba mayor incremento, el que hubiera elegido para separarme del Ejército.»

Un error ha sido la causa ostensible de la separacion decretada.

Veamos ahora qué hay de nuevo desde entónces acá, que sea debido á la presencia del Sr. Ministro en un punto del litoral.

Parece que todo se ha reducido al nombramiento del jeneral Gelly, y á alguna medida espedida para conservar las cosas en espectativa hasta la llegada del nuevo general.

Dejamos la apreciacion de la necesidad del viaje á campaña del ministro de la guerra al gobierno que lo ordenó, manteniendo entre tanto el ministerio en la paralizacion consiguiente á un encargo provisorio dado á persona ajena á los funciones militares.

Pero lo que no puede menos de llamar la atencion, es que no ha habido en esta guerra la unidad de accion indispensable, desde que se operaba en un punto del litoral por inspiracion personal (se ha tenido el cuidado de hacerlo constar) del ministro, y en el resto de la provincia por direccion del general en jefe.

Esto puede esplicar en gran parte ciertos hechos, como la poca guarnicion del Uruguay que en ningun caso podia resistir un ataque de los enemigos.

Pero estas son cosas ya pasadas, y lo que ahora se necesita es tener seguridades para el dia y para mas adelante.

Suponemos que á esto responderá la salida á campaña del ministro de la guerra, pero no tenemos, ni nadie tiene que decir todavia nada á este respecto.

(*La Verdad.*)

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Senadores

Ayer terminó por fin la discusion del proproyecto sobre el empréstito de treinta millones que tanto ha llamado la atencion pública.

La Comision de Hacienda del Senado habia sustituido un nuevo proyecto al sancionado por la Cámara de Diputados.

En la primera discusion, el proyecto de la Comision fué decapitado, desde que su articulo 1. ° fué rechazado por una gran mayoria.

Aunque ya fuera de combate, los miem-

Folletin

LA MALDICION DE DIOS

SEGUNDA PARTE DE

D. JUAN TENORIO

Por D. Manuel Fenandez y Gonzalez.

LIBRO CUARTO.

fabrican; esto, hablando francamente, señora, no es la obra del Diablo, sino la obra de un hombre: mirad bien por dentro de la sortija; debajo del engaste de la perla hay una pequeña abertura circular, por la que asoma de una manera casi imperceptible una pequeña punta que tiene un orificio que no puede verse á la simple vista; cuando esta sortija viene ajustada á un dedo, esta pequeña punta, que apenas incomoda, está en contacto continuo con la piel que oprime: el calor, el sudor de la mano reblandece una materia venenosa de que está llena la perla, que ha sido ahuecada para este objeto.

—¿Y ese tósigo mata?—dijo palideciendo Ludgarda.

—No; su dósis no es bastante para causar la muerte; el tósigo solo se trasmite en un átomo, pero por un átomo continuo, y por medio de la traspiracion, á la sangre del que tiene puesta la sortija.

—¿Y qué efectos causa ese tósigo trasmitido por esta sortija?

—Una gran languidez de cuerpo y de alma; la enervacion de la voluntad; una gran propension á todo lo que afecta inmediatamente los sentidos: se comprende que un hombre que tenga puesta esta sortija, y os vea continuamente, se sienta atraido por vos, dominado, embriagado: las enfermedades del cuerpo se hacen sentir en el alma, como las enfermedades del alma se hacen sentir en el cuerpo; el hombre es sangre, noble burgravesa; alterad su sangre y habreis alterado su alma; alterad su alma, y habreis alterado su sangre; esta sortija es terrible y de gran precio; el que envenena una sortija tal, pide mucho, porque vende la locura de un hombre.

—¿Y por qué me habeis dicho que puede ser que esta sortija sea ya inofesiva?

—Porque toda sustancia se altera con el tiempo, y segun me habeis dicho, esta sortija fué construida y preparada hace trescientos años; la sustancia que en estas sortijas se pone es vegetal, obtenida de la hoja del laurel y es muy sensible al aire, que la altera y la hace perder sus cualidades; la composicion de esta materia es un secreto que solo conocemos los médicos hebreos, y que guardamos cuidadosamente; dada la construcion de esta sortija, cuando mas, solo durante seis meses puede contarse con la actividad de la sustancia que llena el hueco de la perla, y solo sale en átomos, por un imperceptible arificio si necesitais usar de esta sortija, es preciso que espereis á lo menos ocho dias que son necesarios para preparala de nuevo.

—¿Decis que despues de seis meses de preparada esta sortija pierde toda su accion el tósigo que contiene?

—Seis meses ó un año á lo mas, y esto último, en el caso en que la sortija haya sido puesta en un dedo en el momento de ser preparada, y segun la mayor ó menor presion que determine sobre el dedo.

—Yo me he probado esta sortija hace una hora en mi dedo pulgar, y he sentido instantáneamente un leve frio, que ha corrido con una espantosa rapidez á lo largo de mis venas.

—¿Y habeis tenido mucho tiempo puesta la sortija?

—Un solo instante.

—¡Ah, bien! veamos.

Y el médico judio se puso la sortija.

—¡Ah sí!—dijo quitándosela instantáneamente;—esta sortija ha sido preparada hace muy pocos dias.

—¿Y no habeis sido vos?

—No; debe haber sido mi pariente Josué, de Colonia; no conozco en muchas leguas á la redonda otro médico hebreo que pueda haber hecho esta preparacion. cara, muy cara debe haber costado.

IV.

Ludgarda no respondió; habia inclinado pensativa la cabeza.

El difunto Miguel de Van-Deosten era el único, que conociendo la cualidad mágica que se atribuia á aquella sortija, la hubiere llevado al médico Josué, que pasaba tambien por un grande hechicero.

El objeto era fácil de adivinar.

Se habia pretendido sin duda que el baron de Beaufort, despues de su boda con Ludgarda, para dominarla, para sujetarla á su voluntad, se valiera de aquella sortija.

El secreto de las intenciones para lo sucesivo de aquellos dos infames, habia entrado con ella en la region de la muerte.

V.

—¿Decidme, padre Josias,—dijo Ludgarda con interés,—el uso continuo de esta sortija puede producir la muerte?

—Si, si se continúa mucho el contacto con el tósigo; pero la muerte sobrevendrá de una manera lenta, insensible, durante algunos años, cuyo trascurso será necesario para la completa alteracion de la sangre.

—¿Cuántos años, padre Josias?

—Seis, ocho, diez, doce á lo mas.

—¿Y me amará durante ese tiempo?

—No os amará, pero vos le creereis; de la misma manera amaria á otra cualquier mujer, á la mas záfia que tuviese á su lado; pero mucho mas á vos que sois hermosa como un arcángel.

—Y decidme, padre Josias, ¿si solo durante poco tiempo tiene puesta don Juan esta sortija, qué sucederá?

—Conservará mas energia y morirá mas tarde.

—¿Cuántos dias podrán determinar lo incurable de la enfermedad que contraiga?

—Con que pasen por él la creciente y la menguante de una luna, el mal no tendrá remedio; pero vivirá algunos años mas; quince, veinte; la mas leve alteracion de la sangre, si no se hace desaparecer, es un principio mortal; la sangre no circula como debe; la vida no es todo lo fácil que debe ser; la armonia del organismo humano está alterada; se resisten de una manera lenta los órganos, se debilitan, producen una multitud de enfermedades oscuras que estravian y vuelven loco al médico, que no acierta con la causa, que no la ve; y cuando no se acomete la causa, cuando no se la destruye, no pueden destruirse los efectos; y nadie mas que Josué ó yo, puede curar la enfermedad que haya causado el uso de esta sortija.

—¿Pero puede curarse?

—Sí; no hay sustancia en la naturaleza que no tenga otra sustancia enemiga, que con su accion no la descomponga destruyendo sus efectos.

—Pues bien, á muerte ó á vida,—dijo Ludgarda,—diez años de felicidad, seis, uno, un dia, valen el remordimiento de toda la vida: dadme la sortija, padre Josias; dentro de una hora uno de mis escuderos os traerá mil florines de oro.

—¡Oh! ¡Dios os bendiga; vuestra generosidad me obliga á serviros mejor; con el escudero os enviaré una cajita de plomo muy cerrada y muy envuelta en papel negro, dentro de la cual encontrareis unos polvos; en el vino que hayais de beber vos y el hombre á quien amais, pones cada tres dias, durante un mes, la cantidad de polvo que cojais entre dos dedos,

—¿Y esos polvos matan tambien?

—No: producen una inflamacion pasajera de la sangre; tanto os amareis, señora, durante un mes, que abreis contraido costumbre de amaros de una manera invencible; entonces quitad á vuestro amado la sortija y.. . vamos, quiero ser para vos completamente bueno: dentro de un mes os enviaré una medicina y el modo de usarla, y ese don Juan no morirá ni á la corta ni á la larga por efecto del veneno que la sortija contiene, sino cuando Dios fuere servido.

—¡Oh, gracias! padre Josias; no serán ya mil florines los que os envie, sino diez mil.

—Que Dios os bendiga un millon de veces,—dijo Josias, en cuyos ojillos grises brillaba el contento de la avaricia.

—Vamos,—dijo Ludgarda.

Y se dirigió á la salida.

—Adios, padre Josias,—dijo Ludgarda, cuando el judio hubo abierto la puerta,

—Que todos los arcángeles del sétimo cielo vayan con vos, noble burgravesa.

Josias no cerró la puerta hasta que Ludgarda entró en la barca y se separó de la ribera, y se dejó llevar por la corriente hácia el castillo de Van-Deosten.

CAPITULO XIX

El despertar del sueño.

I.

Cuando Ludgarda entró en su aposento, don Juan dormia profundamente.

Era el semblante de don Juan uno de esos que no puede mirar sin conmocion una mujer.

Don Juan, abandonado á su sueño, estaba mas hermoso que nunca,

El cansancio, el cuidado por su amor ausente, el ensueño que se reflejaba en la espresion de su semblante, le hacian parecer infinitamente mas hermoso.

Ludgarda cogió timidamente, con gran cuidado, la mano izquierda de don Juan, y puso en su dedo del corazon la sortija: la terible sortija que habia pasado de abuela hasta Ludgarda, desde Hermesinda, princesa de Dinamarca, victima del emperador Roberto el Diablo.

Parecia que aquella negra sortija habia sido construida exprofeso para el dedo de don Juan.

Tan rendido estaba don Juan, tan dominado por su ensueño, que no despertó al ponerle Ludgarda la sortija.

Esta contempló un instante, conmovida, á don Juan, y luego, de una manera silenciosa dejó la cámara, saliendo de ella por una puerta, tras cuyo tapiz desapareció.

II.

Penetremos en el alma de don Juan.

Soñaba que le arrebataba á Estrella un enemigo que en vano se esforzaba por conocer.

Queria evitar que Estrella le fuese arrebatada, y no podia.

Aquel espectro, aquella fantasma, aquel enemigo desconocido, se alejaba con Estrella.

Se perdia, se desvanecia.

¿No habeis soñado alguna vez, de una manera incomprensible, con séres monstruosos, extraños, que ninguna relacion tienen con los séres de la vida real, que parecen pertenecer á otro órden de cosas y de relaciones? He aquí lo que acontecia en su sueño á don Juan.

Era un caos oscuro, revuelto, en que solo quedaba una idea distinta: la de la pérdida de Estrella.

El espiritu de don Juan se lanzaba tras de aquella idea: arrostraba peligros imaginarios; seguia, seguia, y sentia á Estrella cada vez mas lejos, cada vez mas perdida.

Queria continuar y no podia.

Se sentia débil, enervado, dominado por un cansancio invencible.

Se irritaba, y ni aun fuerzas para irritarse tenia.

Aquello era un marasmo, una pesadilla insoportable.

De improviso sintió un frio leve, sutil, que penetraba hasta la médula de sus huesos, que enlanguidecia, que destruia por compleo su bienestar; un adormecimiento de voluptuosidad, un cambio completo, en fin, de su sér.

Lentamente aquel frio fué creciendo, y creciendo con él el extraño estado en que habia caido don Juan, hasta que al fin despertó.

III.

O era de noche, ó la gran ventana de la cámara, cerrada, establecia la debil claridad que habia en la cámara: proviniente de una lámpara que estaba sobre una mesa.

Al lado del lecho de don Juan habia una figura maravillosa, una mujer magnífica.

En su cabeza, sobre las largas y anchas trenzas de su peinado, se veia una diadema de diamantes; un collar de perlas en anchas vueltas en derredor de su garganta, cayendo sobre su seno.

En sus brazos, casi desnudos, y de una forma admirable, brazaletes de diamantes.

Sobre su cuerpo, una ancha túnica de brocado de oro en verde, muy descotada, ceñida en la cintura por un cingulo de diamantes, y en la mano derecha una ancha copa de oro; la misma copa hereditaria que Humberta habia entregado á Ludovico de Van-Deosten la noche en que le conoció.

Aquella copa estaba llena de vino hasta los bordes.

La magnifica mujer que habia encontrado junto á sí don Juan al despertar, era la burgravesa Ludgarda de Van-Deosten.

Se habia vestido el traje de boda que se le habia preparado para su casamiento con el baron de Beanfort, y se habia adornado con las ricas joyas que habia traido del subterráneo.

Estaba deslumbrante, hermosisima, encendida de amor y de ansiedad, fijaba en don Juan una mirada intensa, luciente, enamorada.

IV.

—Esperaba que despertáseis, señor mio,—dijo Ludgarda,—para ofreceros lo que no he podido ofreceros hasta ahora: paz y bienvenida en la copa hereditaria de mi familia, antes de que os alejeis de aqui, acaso para no volver.

V.

Don Juan asió una mano de Ludgarda, y se apoyó en ella para levantarse, como hubiera podido hacer un enfermo.

Una vez de pié, don Juan adelantó, asido de la mano á Ludgarda, con un indolente cansancio.

La jóven comprendió con placer que no la habia engañado Josias, puesto que la sortija que tenia en su dedo don Juan, producia un efecto visible.

En el vino que llenaba la copa que Ludgarda tenia en la mano, habia una pequeña parte de unos polvos amarillos que habia enviado á Ludgarda el médico Josias.

Ludgarda esperaba que al beber don Juan la mitad de aquel vino, y el resto ella, estaria llevado á cabo el encantamiento que debia dar por resultado el que la adorase don Juan.

VI.

Apoyado en la mano de Ludgarda, don Juan llegó á una especie de divan formado por almohadones de seda carmesí, que habia en uno de los lados de la cámara.

Don Juan se dejó caer indolentemente sobre los almohadonse.

—Bebed, señor mio, por vuestra felicidad y por la mia,—dijo Ludgarda, presentando la copa á don Juan y sentándose lánguidamente á sus piés.

Don Juan miró con delicia á Ludgarda, como si fuera la primera vez que viese á una mujer tan poderosamente hermosa.

—Tengo frio,—dijo con acento débil y cansado.

Ludgarda se extremeció.

Le pareció que la sortija habia causado demasiado efecto y demasiado pronto en don Juan.

Temió que se hubiese equivocado el padre Josias, y que don Juan estuviese envenenado de una manera mortal.

Temió que el vino que contenia la copa precipitase la muerte de don Juan, y arrojó de si la copa, asió la mano en que don Juan tenia la sortija, y se la arrancó.

Don Juan dió un lijero grito.

—Suceda lo que quiera,—dijo Ludgarda, que se vaya; que me deje desesperada; pero su vida ante todo.

Y levantándose rápidamente, se acercó á la lámpara, y puso á su llama la perla negra de la sortija.

Instantáneamente la llama prendió en la perla, y un humo azul, espeso, de olor ácre, punzante, terrible, se levantó de ella.

Ludgarda dió un grito y se llevó la mano sobre el corazon.

Habia sentido un frio agudo, insoportable, al aspirar el fuerte olor que se habia desprendido de la perla quemada.

Luego, vacilante, se acercó al divan y se dejó caer en él.

—¡Ah! tal vez,—dijo, —me he asesinado yo al querer destruir lo que podria matarte don Juan; pero que muera á lo menos sintiendo la alegria, la felicidad de tu amor: no te vayas, don Juan, no me abandones; yo te amo desde que te vi; yo no he amado á nadie, tu amor se ha apoderado de mi alma entera; pero no me digas, por Dios, que no me amas, que amas á otra; no me lo repitas, porque moriria desesperada.

—Este es un sueño,—dijo don Juan,—un

bros aislados de ese proyecto conservaban cierto movimiento persistente, que tenia las apariencias de la vida.

Uno despues de otro han ido quedando inmóviles, y han sido sucesivamente enterrados por votaciones unánimes.

En último resultado el voto del Senado ha hecho triunfar el proyecto tal y cual fué aprobado por la Cámara de Diputados.

En la sesion del Senado se consumó el triunfo del proyecto primitivo, sin necesidad de disparar ningun cañonazo, limitándose los contedores á quemar algunos cartuchos con pólvora seca en honor de su bandera.

Tomaron parte en la discusion los Sres. Llerena, Ministro de Hacienda, Araoz y Quintana, siendo totalmente rechazado el nuevo proyecto de la Comision de Hacienda del Senado, y literalmente aceptado el de la Cámara de Diputados.

A continuacion se trató de un proyecto de colonizacion del Chaco, cuyos primeros artículos fueron aprobados.

Habiéndose suscitado algunas dudas con motivo de uno de los artículos, se suspendió la sesion por lo avanzado de la hora, y para estudiar mejor el asunto.

Los lejisladores que acababan de votar 30 millones de fuertes, 500 millas de ferro carril y otras tantas de telégrafos, ademas de dos puertos y varias otras grandes obras, bien podian permitirse descansar una vez pronunciado el *pat* de estas creaciones.

En la próxima sesion se tratará la cuestion de Entre Rios.

NOTICIAS DE EUROPA

Conflicto Europeo.

Guerra entre Francia y Prusia.

Lisboa, 8 de julio de 1870.

Para no privar á nuestros lectores de las graves noticias que hoy han llegado á Lisboa, transcribimos sin mas comentarios los telégramas importantes que nos fueron comunicados á la misma hora de la partida del paquete para el Pacifico y Rio de la Plata.

Son de tal magnitud los sucesos que amenazan la paz de Europa con motivo de la cuestion de candidatura al trono de España, que hoy nos limitamos á lo que las trasmisiones telégraficas nos dicen, reservando nuestras apreciaciones y los pormenores consiguientes de todo lo que puede ocurrir de un momento á otro entre las grandes potencias colocadas, al parecer, en conflicto inminente de guerra.

Madrid, 5—*El candidato* para el trono de España es el principe Hohenzollern. Las Córtes se reunirán el 20 del corriente y la eleccion se hará el dia 10 de agosto. Los ministeriales cuentan con 200 votos.

El nuevo rey vendrá á Madrid el 11 de noviembre que es el dia señalado para la nueva reunion de diputados. La escuadra española irá á buscarlo á un puerto de Alemania. Tendrá de asignacion en la lista civil 20 millones de reales. Se espera que la diplomácia francesa no se opondrá á la eleccion que la España va á hacer. La «Gaceta» publicó la abolicion de la esclavitud y la que se refiere á los súbditos estrangeros en España.

Madridad, 5.—Los ministros partieron para la Granja á las 4 de la tarde de hoy. Dice el «Imparcial» que en el consejo de ministros reinó la mas completa union. El regente aprueba la conducta de Prim y de todos los individuos del gabinete, y autorizó al gobierno para comenzar las negociaciones diplimáticas que considere oportunas para presentar á las Córtes, lo mas pronto posible, el candidato que corresponda á los deseos de los diputados. Las Córtes reunirán á fines de Julio y la candidatura será votada.

Madrid, 7—El «Constitucional» de Paris anuncia que la Francia se opondrá energicamente al proyecto de eleccion del principe Leopoldo.

Viena, 6—Se afirma que los gabinetes de Lóndres, Florencia y Viena están dispuestos á unir su accion diplomática á la de la Francia para allanar las dificultades acerca de la resolucion de la cuestion española del rey. El duque de Gramont declaró: «que la Francia no consentirá que una potencia extrangera vaya á instalar sobre el trono de España un principe poniendo en peligro el honor y dignidad de la Francia.»

Está aplazada la discusion y se esperan por menores para poder juzgar.

Madrid, 7.—Es inminente una guerra entre Francia y Prusia. Los ejércitos de una y otra potencia se preparan por consecuencia de órdenes espedidas en estos momentos con la mayor precipitacion. La causa de todo es la cuestion de monarca para España.

Madrid, 7.—Ha tenido lugar una horrible insurreccion en Pekin. El populacho asesinó y martirizó, todos los franceses, misioneros, relijiosas, el encargado de negocios del imperio francés, y el cónsul. La catedral fué incendiada.

Paris, 6.—La candidatura del principe Hohenzollern ha venido á crear una situacion gravisima. La Francia le es únicamente hostil.

Nuevo consejo de ministros y se habla ya en ultimatun.

Madrid, 6.—Las Córtes se abren el dia 20 del corriente y ocho dias despues se votará el rey. Prim y el embajador de Francia han tenido muchas conferencias.

La prensa fancesa continúa atacando la candidatura del principe Leopoldo.

Madrid, 7.—Gramont dijo en el Cuerpo legislativo:

«Es verdad Prim haber ofrecido la corona de España á Hohenzollern y que este la aceptó; mas que el pueblo no decidió aun. En tal estado es prudente esperar á la decision popular. Respetamos todos los derechos de los pueblos y juzgamos que ninguna nacion estraña puede hacer frente á la nueva Francia. Tenemos bastante confianza en la nacion alemana y en el pueblo español para no creer posible la realizacion de hecho tal; pero si de otro modo aconteciese, robustecidos con nuestro apoyo y con el de la nacion, cumpliriamos nuestro deber.»

Estas palabras causaron mucho entusiasmo en la Cámara y en la opinion. En la Bolsa produjeron terror pánico.

Se afirma que van á ser organizadas 4 divisiones que el emperador mandará en jefe La Prusia hace activamente prepraratives militares; la España llama á las armas toda la reserva y contingentes de quintas. Benedetti, embajador en Berlin, fué llamado; se juzga que Mercier, embajador en Madrid, lo será tambien.

Consta que se acaban de recibir en Lisboa otros partes oficiales y oficiosos diciendo que el gobierno francés separó sus representantes en España y en Berlin, por no haberle preve nido debidamente de las negociaciones de la candidatura y que declara tiene cuatro divisiones para mandar guarnecer la frontera de lado de Prusia.

Dícese que el gobierno portugués recibió telégramas importantes y que tambien es poseedor de otros el Sr Ministro de España en esta Córte.

El futuro rey de España se llama Leopoldo, Estevan, Cárlos Antonio, Gustavo, Eduardo Basilio de Hohenzolern-Sigmaringen. Cuenta 35 años de edad y es casado con la princesa Da. Antonia de Braganza, hermana del rey de Portugal.

Es coronel de infanteria en el ejército prusiano y se distinguió mucho como oficial valiente en la última guerra de Prusia.

Correspondencia de Nueva York

A la sombra de tan frondoso árbol de paz, no es estraño que por todas partes se promuevan grandes empresas de progreso.

La mas bella quizás para toda la América, la canalizacion del istmo de Darien, no presenta por el momento el aspecto mas halagüeño, no por los regateos en que anda el Congreso colombiano, sino porque hasta ahora causan mas bien desalientos que esperanzas las exploraciones hechas en el istmo por la comision espedicionaria que envió este gobierno. Pero la idea de poner en comunicacion el Atlántico con el Pacifico no puede abandonarse sin que se prueben todos los medios de llevarla á cabo. Y como ya se vé, la posibilidad de tener que renunciar á la via colombiana, se vuelve á poner la vista en las que ofrecen Méjico y Nicaragua. Respecto á la primera de estas hay muchos trabajos adelantados, y de Méjico avisan que un ingeniero americano ha ido con el comisionado Garay á Tehuantepec á reconocer la linea del canal; y en cuanto á Nicaragua, que pudiera llegar á presentar la linea de mas practicable canalizacion, aunque aquel gobierno ha hecho una concesion con privilegio al frances Mr. Michel Chevalier, se pone en duda la validez de esa concesion, atendida la letra de tratados existentes con los Estados-Unidos; asunto de cuya investigacion juridica se ocupa actualmente este gobierno, que por lo que se vé, tiene ya decidido empeño en proporcionarle á la República esa poderosa palanca comercial.

En materia de telégrafos, se marcha rápidamente al punto apetecible de que puedan comunicarse entre si de momento, todos los pueblos comerciales y civilizados de la tierra; y en la actualidad se ocupa el Congreso del plan propuesto por el insigne promovedor de los cables trasatlánticos, Mr. Cyrus W. Field, respaldado por grandes capitalistas, para poner en comunicacion ambas costas del Pacifico, asiática y americana. Para esta obra colosal pide cinco años de término y ciertas conseciones, bien de tierras, ó bien en forma de subsidio, proponiéndo que este sea de 500 mil pesos anuales por 20 años. La linea propuesta consta en millas náuticas de las secciones siguientes: De San Francisco á las islas de Sandwich 2,080; de allí á las islas Midvay 1140; de allí á Yokohama, en el Japon, 2,260, y de allí á Shangay, en la China 1035. Reducida esa estension á millas legalos, y tomando en cuenta el aumento necesario para curvas ó rodeos, tendrá el cable en su totalidad 9-121 millas legales inglesas.

Los caminos de hierro del Pacifico no satisfacen todavia todas las necesidades, y ya se trata sériamente de la construccion de una linea meridional que partirá de un punto en el Estado Tejas, y atravesando los territorios del sud-oeste, irá á parar á San Diego en el Pacifico. La comision del Senado ha informado favorablemente.

El capital de la compañía será de cien millones.

Pero uno de los casos mas notables de la fiebre de comunicaciones rápidas que existen actualmente, lo presenta la nueva linea de vapores que enlaza á Australia con California, tocando en las islas de Sandvich. El último vapor que llegó á San Francisco de Honolulu trajo la correspondencia de Australia y 140 pasageros de tránsito para Inglaterra; y al vapor que los condujo á Honolulu seguian sucesivamente otros dos, formando una linea los tres. Regularizada que esta sea, se hará el viaje desde Australia hasta Inglaterra, aprovechando el camino de hierro del Pacifico, en cosa de cuarenta dias ordinariamente. Y no es lo mas estraño que en tan corto tiempo se atraviese todo el Pacifico, toda esa parte de América y todo el Atlántico, sino que en esas empresas gigantescas, hagan tan noble papel pueblos como Australia y California, que no serian mayores de edad si fueran hombres.

En estos dias ha terminado una de las causas criminales que mas interes han despertado en el público de esta ciudad. Intereresábanse en ella por una parte los sostenedores de ambos sexos de la escuela del libre amor, y por otra parte los elementos conservadores de la sociedad, que ven con susto amenazada la institucion del matrimonio. El juicio ha sido por la muerte dada por Mac-Farland á Richardson; y los antecedentes se resumen brevemente así:—Vivian en paz y tranquilidad Mac Farland y su esposo, con dos hijos, fruto de su matrimonio. La señora Mac-Farland, que tenia propensiones literarias, reunia en su sociedad varias personas de ambos sexos aficionadas á las letras; y entre estas vino á figurar el mencionado Richardson; personas que despues se han dado á conocer como sectarias del libre amor y que hacen importante papel en esta tragedia singular. Es el caso que Richardson empezó á descubrir que entre él y la señora Mac-Farland existian las *afinidades* que los libres amoristas miran como justificrcion de cualquier amor; y á medida que él avanzaba en este descubrimiento y en su revelacion, comenzó la señora Mac-Farland á echar de ver (despues de muchos años de buen matrimonio) que no existian semejantes afinidades entre ella y su marido.

Coincidió con esto el deseo de Richardson y de las amigas del circulo literario de que la señora Richardson adquiriese por si medios que la hiciesen independiente de su esposo, y la indujeron á que se dedicase al teatro á pesar de la oposicion de Mac-Farland. El rompimiento de la felicidad conyugal era ya un hecho, á que no tardó en seguir la demostracion. En este Estado de Nueva York, y en casi todos los de la Union, no es fácil aun entre protestantes, divorciarse los casados siendo necesario para ello que haya causas y pruebas poderosas.

Pero en el Estado de Indiana, donde hay, sin duda mejor terreno para cultivar el libre amor, basta casi la voluntad de uno de los cónyuges para obtener divorcio, y con un año de residencia es suficiente para que lo obtengan los domiciliados en otras partes de la República. Allí, pues, ocurrió Richardson por un divorcio á favor de su amiga; y para subsanar la falta del requisito de un año de residencia, se logró la interposicion de Mr. Colfax, admirador tambien de los talentos y la hermosura de la señora Mac-Farland, y cuya influencia como vice-presidente de la República fué sobrada para tan *inocente* efecto.

La maldad quedó consumada, y Richardson y la señora Mac-Farland en aptitud de dar libre rienda á sus afinidades.

Y así pasó algun tiempo en que parecia completo el triunfo de la perversidad; si bien no dió resultados á la Mac-Farland su carrera teatral que tuvo muy mal éxito, ni quedaron por consiguiente justificadas las acusaciones de las amigas literatas que llamaban tirania la del esposo, que segun ellas, queria cortarle el vuelvo á la noble ambicion de gloria y de independencia mujeril que impelia (ó que impelian) á la novicia comedianta. No estaba sin embargo Mac-Farland resignado con la desercion de su mujer y con verse sustituido por el robador de su cariño y de su felicidad doméstica. Su resentimiento creció en vez de amortiguarse, y al fin buscó al traicionero amigo y le disparó un pistoletazo. La herida fué mortal pero no lo fué en el acto; de modo que dió tiempo para que se consumase otro hecho que, aumentando el escándalo de un modo inaudito, dió á esta causa el principal motivo de su celebridad.

La inmoralidad es cosa harto comun; pero faltaba verla sancionada por los que se llaman ministros de la religion. Tratóse de legitimar los frutos de las afinidades de Richardson y la Mac-Farland y se llamó á dos eminentes clérigos protestantes para que bendijesen su union en articulo de muerte, como lo efectuaron, no solo con solemdidad sino haciendo mérito el clérigo Frotmighan, en un discurso que dirigió á los testigos, de las virtudes y hasta de la *pureza* de las dos almas que unia con el lazo del matrimonio. La prensa se desató contra tanto insulto al sentido comun y á la moral pública; y el otro clérigo Beecher, se vió tan turbado y confundido, que por disculparse del atentado de haber casado á una mujer casada, no reparó siquiera que al manifestar, como lo hizo que dió crédito á lo que le dijo el editor de la *Tribuna*, (que habia precedido un divorcio) y que el moribundo no estaba en aptitud de entender lo que pasaba, se declaraba culpable nada menos que de haber enlazado á un hombre en matrimonio sin tener constancia de su voluntad de contraerlo.

Mac-Farland fué sometido á juicio, como era consiguiente; pero á pesar de lo grave que es la culpa de tomarse la justicia por su propia mano, tenia consigo las simpatias de cuantos respetan la institucion del matrimonio y la miran como base inmutable de la sociedad. No faltaban por otro lado poderosas influencias en ejercicio; así que la causa ha sido diariamente estudiada, ya en el tribunal, ya en la crónica de los periódicos, con verdadera avidez, creciendo el interés de punto hasta el momento de publicarse la decision del jurado; la cual, «no hay delito», fué saludada con una salva de aplausos de la generalidad de la concurrencia, que fué la espresion de la opinion pública corroborada despues por la parte sana de la prensa.

Si atendiendo solo á la estricta letra de la ley, puede alguno quejarse de la impunidad del homicidio cometido por Mac-Farland, atendiendo tambien á la necesidad de reprimir el desenfreno de las pasiones, y de contener los efectos, á que no siempre alcanza el brazo de la justicia, de esas doctrinas disolventes que van infiltrándose hasta en la gente de mas viso, hay que bendecir la institucion del jurado, que no estrechando á los que lo componen en los límites de la judicatura, permita á la conciencia, en tal alternativa, hacer la leccion mas provechosa á la sociedad sin lesion alguna de la ley. Y así es muy satisfactorio ver, aunque sea por medio de la absolucion de Mac-Farland, castigada la escuela toda del libre amor, de un modo tan ruidoso que no le será muy fácil volver á levantar la cabeza.

Revista marítima

(Correspondencia especial para «La Nacion»)

Buques á la carga

HAVRE

Angelique		Bs-As.
Buffon		id
Enfant de France		id
Bengale		Montv.
Jacques Cœur		id
Les Biards		id
Lafontaine (vap.)		Mont. y B-As.
Montezuma	id	id
Cassini	id	id
Sindh	id	id

BURDEOS

Frileuse	Bs-As.
Emilienne	id
Alix	id
Hambourg	id
Quatre Sœurs	Montv.
Meteore	id
Avenir	Rosario
Burgos	Mont. y B-As.

MARSELLA

Jean Pierre	Bs.-As.
Ville de Nimes	id
Ocean	id
Pandora	id
Arisca	Montv.
Moshesh	id
Albert Cezard	id
Mont-Blanc	id
Errstern Star	id
Annn and Alice	id
Poitou (vap.)	Mont. y B-As.
Breadelbane (vap.)	id

LÓNDRES

President Oursel	Rosario
Cassini (vap.)	Mont. y B-As.
Premier	Montv.

LIVERPOOL

Gustar Fretwurst	Bs-As.
Haw Ahorn	id
Bella	id
Consul Platben	id
Gecrge Aunie	id
Coucordia	Montv.
Araucania	id
Nova Scotian	id
Wanderer	Rosario

ELBE

Theodor	Bs-As.
Eclipse	id
Elisabeth	Montv.
Gazelle	Montv. y B-As.
Maria	Rosario
La Plata	id

AMBERES

Alliance	Bs-As.
Allianz	Montv.
Johannes Kier	id

GENOVA Y OTROS PUERTOS

Cardiff

Scottia	Montv.
Fling Law	id
Loofald	id

Habana

Loreto	id
Francisco	id

Nueva York

Olivia Davis	B-As. y Rosario
Lord Clarendon	Montv. y B-As.
Dover	Bs-As.
Morning Light	id

Newport

La Tour du Pin	Montv.

—

Fecha de salidas de buques para el Plata de todos los puertos de Europa

		HAVRE	
Junio	22	President Mabire	Montv.
Id	22	Mansart	Bs-As.
Id	29	Fenelon	Mv. y Bs.
		BURDEOS	
Junio	26	Joseph Gustave	Bs-As.
Id	26	Victorine	id
Id	27	Wangerland	id
Id	28	Formose	id
Id	29	Madeleine	id
		MARSELLA	
Junio	28	Jean Baptiste	Bs-As.
Id	27	Glaneuse	Montv.
		LONDRES	
Junio	29	Ida Maria	Bs-As.
		LIVERPOOL	
Junio	21	Estelle	Rosario
Id	27	Astrea	Montv.
Id	29	Floating Glond	Bs-As.
		CADIZ	
Junio	29	Harriet	Bs-As.
		BREMEN y HAMBURGO	
Junio	19	Alma	Bs-As.
Id	22	August	id
Id	27	Thalia	Montv.
		AMBERES	
Junio	24	Jupiter	Bs-As.
		GENOVA y OTROS PUERTOS	
		Montreal	
Junio	4	Athlete	Montv.
Id	14	Lydenham	id
		Queenstown	
Junio	21	Venezia Libera	Amberes
		Greenock	
Junio	22	James Gilson	Bs-As.
Id	24	Osprey	Montv.
Id	28	Cam	Bs-As.
		Matanzas	
Mayo	28	Pluton	Montv
Junio	2	Bella Rosa	id
		Lamlash	
Junio	21	Georgina	Rosario
		Pensacola	
Junio	3	Albalroz	Montv
		Portland	
Junio	11	Lytbleton	Bs-As.
		Barcelona	
Junio	20	Restaurador	id
Id	22	A. M. San Pedro	Montv y B-A
Id	23	Moralidad	Bs-As.
		Tarragona	
Id	21	Prisca	Rosario de S-Fé
		Malaga	
Id	22	Raiton	Montv
		Newport	
Id	25	Gol	id
Id	28	Minnie Graham	B-As.
		Cardiff	
Id	29	Mermaid	Montv
		Troon	
Id	28	Lotus	id
		St. John	
Id	9	Cleora	id
Id	10	Sam E. Spring	id
		Madeire	
Id	15	Rapia	id
		Génova	
Id	23	Pachetto Dominico	id
		Rotterdam	
Id	28	Professeur Kantzler	Bs-As.
		Glascow	
Id	28	Wye	id
Id	28	Rigina	Montv.

—

Cargamentos de salida

Brick esp. Pluton cap Cahue, partido el 18 de Mayo de Matanzas para Montevideo con 160 c 300 pipas rhum.

Brick esp Bella Rosa cap Carrau, partió el 2 de Junio de Matanzas para Montevideo con 640 c y 100 pipas rhum.

Paq. fr. Président Mobire, partió el 22 de Junio del Havre para Montevideo con 440 c. vino 47 c licores 6 c ajenjo 50 c bitter 826 barriles azucar refinada 12 id harina 10 bles pescados salados 12 brles chancho salado 50 c chicorea 11 c merceria 27 c muselina 18 c merceria 1 c cintas de terciopelo 34 c ropa hecha 13 c miriñaques 51 c ropa blanca y ropa hecha 27 c boneteria 24 c ropa blanca 28 c paños 160 c id algodon 12 id hilo 7 id lino 3 id seda 40 c obras de fierro 13 id de herreria 3 id de acero 8 id de madera 11 id de carton 500 barriles clavos de hierro 3 id cadenas de hierro 4 id alambre 4 id ferreteria 2 id cobreria 12 c tipos de imprenta 91 c papel blanco 1 c cartones 1 c barajas 16 c coches 1 c acesorios de coches 59 c calzado 390 id sombrereria 54 id y paños 283 id sombrereria 85 c perfumeria 44 c muebles y ropa hecha 42 c muebles 2 c instrumentos de música 22 c porcelana 132 c cuadros de loza 25 c loza y merceria 90 c medicamentos 30 c paraguas 1 c flores artificiales 14 c pieles preparadas 31 c agua mineral 50 tablas pino 12 c fuelles 1 c lápices 1 c libros 164 piedras de afilar 5 c velas estearinas 2 pianos 131 cajones cigarros y 11 c tabaco.

(*Continuará*)

Noticias generales

Furor del mar.

Durante una tormenta que azotó recientemente la costa oriental de Escocia, las olas que batian el rompiente de Wick tenian, segun cálculo del injeniero que alli reside, 42 piés de altura, es decir desde el fondo á la estremidad. Al batir contra el rompiente se clevaban á tal altura, que pasaban en una masa sólida de color azul á 25 piès mas arriba de la muralla, que está á 21 piés sobre el nivel del mar en marea llena; y al romperse subian á 150 piés sobre el parapeto y eran llevadas por el viento hasta el antiguo puerto á una distancia de 1,500 piés. Estas gigantescas olas batian el parapeto cada 7 ó á veces diez minutos, y estos choques continuaron durante tres dias con sus noches sin interrupcion.

El canal de Darien.

El «Journal of Commerce» de Nueva York al enumerar las ventajas que se reportarian de la realizacion de esta gran obra, menciona especialmente las siguientes:

Si un buque emprende un viaje con direccion á Calcuta, por la via del Cabo de Hornos, y otro lo hace por la via del proyectado canal, este economizaria 9,000 millas—á Canton, 11,900: á Shanghai, once mil seiscientas á Valparaiso 8,100; al Callao, 10,000; á San Francisco 14,000; á Wellington (Nueva Zelandia) 2,620, á Melbourne (Australia) 2,830.

La economia, si se compara con la via del cabo de Buena Esperanza, seria á Calcuta 4,100; á Canton 8,900, á Sanghai 9,600 á Wellington 5,260; y á Melbourne 3,340.

Para el comercio inglés en la India, el canal de Suez ofrece sin dudamas atractivos pero el tiempo y los gastos de un buque inglés que emprenda viaje con destino á China Japon y Australia, es indudable que disminuirian considerablemente por la via del canal de Darien, pero en todo caso, es de creerse que este participaria del tráfico que hoy hace el comercio inglés por el canal de Suez.

Todos los buques de Estados Unidos que se ocupan en el Comercio con Australia, China y Japon y por consiguiente, los que viajan á la Costa del Pacifico se dirigirán por el canal del Ismo americano, y sus ventajosos resultados sobre el comercio y sobre la prosperidad nacional, serian inmensos.

Los bosques y las lluvias

El «Athenœum» de Lóndres publica un ejemplo de la influencia de los bosques sobre las lluvias, el cual viene á demostrarnos prácticamente, lo que conociamos por los tratados de Fisica.

Estractaremos el articulo que citamos:

«En varios distritos de Austria, existe un verdadero furor para cortar árboles y exportar la madera; y en todos los lugares en que ha tenido lugar esa devastacion, ha disminuido considerablemente la cantidad de las aguas de lluvia, así es que de 37 pulgadas que hubieron en 1863, disminuyó á 17 en 1868. En 1869, de Enero á Julio, comprendiendo los dos meses mas lluviosos, apenas cayeron 11 pulgadas de lluvia.

«En Victoria, se ha hecho ya una cuestion muy seria la escasez de agua, y el Gobierno se ha visto obligado á nombrar un inspector de bosques, con objeto de evitar la destruccion de los árboles que existen, y ha autorizado para establecer nuevas plantaciones en los lugares donde esto sea posible. Es evidente que esta medida llevada á cabo de una manera prudente, dará por resultado una sensible mejora en el clima de aquel pais.

A los comerciantes.

En el almacen San Martin, esquina de Cuyo y San Martin se encargan de sacar patentes. Recomendamos esta casa á los comerciantes, con la seguridad de que el que vaya será atendido con prontitud y sobre todo con baratura.

Un pleito curioso

De una correspondencia de Paris tomamos lo siguiente:

«La mujer que lleva hasta el estremo el culto á la moda es la condosa Rapp, viuda del banquero Hope. Habia pagado á su modista 290,000 francos, pero queda por saldar un pico de 90,000, y antes de entregarlo, la hermosa condesa quiere que los tribunales decidan de la probidad de su modista.

Se ha entablado por lo tanto la correspondiente demanda y la causa ha hecho curiosas revelaciones. No entraré en todos los escabrosos detalles de este ruidoso pleito, y limitaré á decir que hay hechuras de vestidos ordinarios que costaron 600 y 800 francos, y que los adornos, el córte y el arreglo de algunos trajes de salon y de etiqueta ascienden á 12,000 y 15,000 francos, por supuesto sin contar la tela.

El tribunal se ve en apuros para fallar en la contienda entre la condesa Rapp y su modista. Como ara zanjar semejantes cuestiones no basta saber de memoria el código y todos sus comentarios, los magistrados han decidido nombrar un perito, y mientras esperan su dictamen, interrogarán sin duda á sus esposas y á sus hijas para proporcionarse algunos datos sobre el punto en litigio.

Nuevo teatro en Córdoba.

Por los últimos diarios que hemos recibido de esta ciudad sabemos que se trata de construir un nuevo teatro.

Vaya un teatro por tantos conventos.

Cámara de DD. Nacionales.

La Cámara de DD. se reune hoy á la una del dia para tomar en consideracion los asuntos repartidos en la órden del dia.

El vapor América.

Este hermoso vapor no habiendo podido efectuar su descarga antes, recien hoy saldrá para Montevideo á las cinco de la tarde, condnciendo pasageros y encomiendas.

Para Montevideo.

Hoy á las 5 de la tarde sale el vapor «Villa del Salto.»

Pasaje de camara 100 pesos mjc.

Idem proa 50 id.

Aprovechar esta pichincha. En la agencia de E. D. Risso se despacha este vapor.

Conversacion

Una cuestion de suma trascendencia social se dibuja en el horizonte......de esta seccion.

Se nos ha arrojado un guante y paladinamente lo hemos recogido (ójalá hubiese sido un par!)

Estamos dispuesto á romper cañas y lanzas con el moro (porque es moro) que nos provoca.

Albenzayde se llama y es de la familia tambien.

Su talento, su chispa, su ingenio, es el asombro de los nacidos y por hacer.

En esto el combate será desigual.

Pero *Aben-Xoar* no desmaya ¡porque le alienta la fé.

La cuestion en cuestion es esta:

—Cual es la verdadera calamidad social ¿las suegras ó los primos?

Albenzayde sostiene que los primos.

Ahora falta saber quien sostiene á *Albenzayde*.

Aben-Xoar apoya lo contrario (con permiso de las mamás de su cinco novias.)

No negamos que hay suegras y suegras.

Las unas perfectas y las otras imperfectas.

A estas asestaremos las flechas del carcaj de la sátira.

Para que la discusion sea mas luminosa, la sostendremos de dia y para que sea mas patética la haremos en verso.

Albenzayde tiene la palabre.

⁂

Nuestro jóven pariente *Ben-Zuli* nos dirije la chistosisima epistola siguiente que creemos leerán con placer nuestras lindas lectoras.

Ben-Zuli tiene mucha chispa.

Cualquiera diria que es herrero.

Agua vá:

⁂

CARTA DE BEN-ZULI Á ABEN XOAR.

Siete veces salud, mi querido pariente; Salud....y pesos.

En cuanto á mi,—salvo algunos granos, de que ya tienes noticia, no me falta lo primero, pero en cuanto á lo segundo ... saco seis y pongo cero.

Con que objeto te escribo esta carta?

Se me ha olvidado.

Ah! ya me acuerdo.

Felicitame.

Abrázame.

Estoy enamorado

Enamorado....hasta la pared de enfrente y aun algo mas allá si es posible.

Anoche fué una *noche* que jamás olvidaré.

Nada tiene de estraño.

Lo estraño seria que me acordara del dia de anoche.

Como digo....estoy enamorado de una rubia.

Suponte unos ojos cuyo color ha sido robado á la celeste bóveda.

Unas mejillas, sonrosadas y frescas como la flor de la mañana.

Y unos lábios de clavel; de clavel ni mas ni menos.

¡Qué encantadora niña!

Porque te estoy hablando de una niña.... de una niña de quince abriles, ó diciembres, no estoy enterado.

Pero es igual.

Ah! se me olvidaba.

Sus dientes son perlas.

El mejor dia, en un arrebato amoroso, la dejo sin dientes.

Sus cabellos forman prolongadas trenzas de oro.

Se las voy á pedir y las conservaré como recuerdo... .en casa del platero.

Como iba diciendo, la muchacha en cuestion se llama Cesárea.

¡Bonito nombre! ¿no es verdad?

Si me hubiera enamorado de una muchacha que no llevara ese nombre le diria que era la *reina* de mi corazon.

A esta no le puedo decir *reina*.

En cambio la diré la *césar* de mi vida.

Este titulo se aviene mejor con su nombre.

Te voy á contar de qué modo el amor ha penetrado en mi pecho.

Pasaba yo anoche por la calle de la Victoria dando el brazo á un amigo.

Estábamos observando una *cigarrera*.

¡Deliciosa cigarrera!

Iba yo hablando con mi amigo acerca de ella y en uno de mis arranques *admirativos*, esclamé: ¡Es hermosima! cuando acertaba á pasar por mi lado una rubia que en efecto era hermosa.

—¡Que *zonzo*! dijo la niña creyéndose aludida.

—La segui.

Ella iba con una vieja:

Sospeché que pudiera ser la mamá y estuve á punto de tomar las hebillas de Diego.

Digo las de Villadiego.

¡Una suegra en perspectiva!

Y una suegra que, segun todas las apariencias, fumaba y tomaba *mate*.

Mi presupuesto de vicios, no por los mios, sino por los agenos, estaba en peligro de tomar un aumento considerable.

Pero la chispa amorosa con que aquella rubia incendió mi corazon, me dió valor para tomar una resolucion heróica.

La segui, apesar de la suegra y de sus vicios.

De repente la rubia se detiene.

Dá media vuelta y se cuadra delante de mi.

—Caballero, me dice, parece vd un perro faldero detrás de mi.

¿Soy yo, acaso, su dueño?

La comparacion no podia ser mas exacta.

El perro es el animal mas fiel que se conoce.

—Lo ha adivinado vd, señorita, le conteste vd, es la dueña de mi corazon.

—Bueno; y; qué se le ofrece? No se si debo....dije mirando á la vieja.

—Si, hombre, si; debe vd?

—(Que debo! Por dónde habrá salido esa muchaca que yo debo? dije para mis adentros)

—Estoy adivinando que no se atreve vd á declararme su amor.

—Es vd muy perepicaz, la dije.

—Pues bien, jóven apesar de que, como antes le he dicho, parece medio *zonzo*....no me es vd indiferente, pero....

—Pero qué?

—Pero...yo estoy enamorada....muy enamorada.

—De mi?

—No señor, de otro;

—Entonces...creo inútil....

—Cuando dije que vd es medio *zonzo*! Si sus *proposiciones* me convienen, despido al novio y me quedo con vd.

—Lo cual hará mi felicidad, la dije enternecido ente tan *amorosa* abnegacion.

No lloré porque......porque no pude pero puedes creer, mi querido pariente, que hice cuanto estaba de mi parte para conseguirlo.

A todo esto la mamá no habia desplegado los labios.

—Vamos, pues; dijo la niña.

—Si vdes gustan que las acompañe....

—Bueno; nos acompañará hasta cerca de casa.

—Y porque no hasta ella? la dije.

—Porque....por ahora no puede ser.

Me conformo.

Y ¿qué habia de hacer sino conformarme?

Fuimos andando, anda que andarás, anda que andarás.

Nunca llegabamos.

Sospeché si aquella niña tendria su nido en la Patagonia.

Habiamos doblado dos cuadras y nos encontrabamos en la calle de Cuyo.

Habia olvidado decirte que mi amigo habia desaparecido como por escotillon.

¡Que oscuridad la de aquellos barrios, mi querido pariente! ¡Que oscuridad!

Yo iba del brazo de la rubia y....como el amor...y la...

En fin, por primera vez noté la proteccion que la Municipalidad dispensa á la juventud enamorada y desde el fondo de mi pecho dirijí un voto de gracias á la Municipalidad.

Tú sabes en que estado tan deplorable están las *veredas* de aquella calle en la altura en que yo la transitaba.

Y por lo tanto no estrañarás que entre las tinieblas; la ceguedad del amor y la descomposicion de las *veredas*, la rubia y yo diéramos de narices contre el santo suelo.

Sin duda creerás que me pondria furioso como un leon.

Nada de eso, amigo, nada de eso.

Al contrario.

Se me hizo mas palpable la proteccion que la Municipalidad dispensa á la juventud enamorada y le mandé un segundo voto de gracia.

No sé si lo habrá recibido.

Despues de algunos *esfuerzos* conseguimos levantarnos la rubia y yo.

Es decir yo me levanté primero.

Yo estaba mojado.

Pero los vestidos de la rubia lo estaban mucho mas.

La vieja se halla sentada á poca distancia.

Segun dijo no nos habia podido hallar y esperaba que saliéramos de aquel caos.

Aun tuve que acompañarlas dos ó tres cuadras mas.

Por fin nos despedimos hasta esta noche que debiamos vernos en la plaza de la Victoria.

Pero no pienso acudir á la cita.

Quiero que me aconsejes.

Que me digas lo que debo hacer.

Ten presente que la muchacha es rubia; que se llama Cesárea; que la noche de que te acabo de hablar tropezó, es decir, tropezmosa y caimos; que tiene mamá y en fin que está esperando tu sano y siempre sábio consejo.

Tu pariente.

Ben-Zuli.

⁂

Hasta aquí *Ben-Zuli*.

Con efecto, nuestros consejos son muy *sanos* (como que jamás han estado enfermos!)

Le daremos uno con mucho placer y fina voluntad; es lo único que podemos darle gratis.

Si la rubia le conviene, no hará mal en acudir á la cita.

Si bien lo mejor que podria hacer es colgarse antes de un árbol.

Si este remedio á sus males le parece demasiado heróico, demasiado épico, puede hacer lo que le dé la gana.

¿No dicen que la muger es un misterioso abismo? pues que eche la sonda.

De todas maneras, siempre le quedará tiempo para ahorcarse.

⁂

He aquí unos curiosimos datos históricos que hemos encontrado en un periódico español:

«El devocionario que leia Cárlos I al ir al suplicio fué vendido en Lóndres el año 1825, en 100 guineas (12,500 ps. mjc.)

El traje que llevaba Cárlos XII en la batalla de Poultawa, conservado cuidadosamente por el Coronel Roson, que siguió al rey á Render, fué vendido en Edimburgo el año 1825 en 22,000 libras esterlinas (2.200,000 rs.)

Un pedazo del vestido que al ir al patibulo llevaba Luiz XVI, hubiera subido á un precio exorbitante, á no haber sido retirado de la venta por motivos de delicadeza.

El abate de Tersan compró á muy subido precio los zapatos de raso blanco de Luis XIV.

Lord Schvterbury compró en 1816 un diente de Newton por la cantidad de 750 libras esterlinas (75,000 rs.) y le hizo montar en una sortija que lleva ordinariamente.»

Como no cabe la menor duda de que *Aben Xoar* pasará á la posteridad y su nombre será pronunciado con religioso respeto por las generaciones futuras, vendemos desde ahora nuestras babuchas y nuestro turbante al que quiera adquirir objetos, de tanto valor, que no tienen precio (pues fueron regalo de una princesa africana.)

Si nos las pagan bien, hasta nos dejaremos arrancar las muelas, pues por otra parte, no teniendo qué comer ¿para qué las queremos?

Si nos dán mucho dinero por ellas, entonces ya será otra cosa.

Entonces podremos comer mucho y bien.

Y en esto nos pareceremos á aquel que, teniendo la camisa muy súcia y estando sin un real, la vendió para comprar jabon y lavarla.

⁂

A causa de la carta de *Ben-Zuli* nos hemos visto precisados á retirar parte del material que teniamos dispuesto para hoy.

Nuestros lectores han ganado en el cambio (frase de cajon entre los escritores modestos.)

Abur.

Aben-Xoar.

Remitidos.

Don Juan Llerena.

San Luis, Julio 24 de 1870.

Sr. Redactor:

Hace mucho tiempo que algunos niños alucinados por los entorchados que ostenta un General, se han propuesto anatemizar cunato no emane de la voluntad de aquel; ni el silencio-despreciativo con que se han mirado sus ataques, ni la moderacion que han usado todos los hombres que rodean á la autoridad legal de la Provincia no ha sido suficiente para contener la zaña de que están animados estos niños.

Han combatido sin tregua, sin descanso, hasta los actos administrativos que llevaban por único norte el adelanto del pais; véase el «Oasis» desde su primer hasta el último impreso, y si se tiene paciencia para leerlo, se encontrará en él al suizo asalariado que como los que servian á la dinastia de los Borbones á fines del siglo pasado, no tienen mas conciencia, que pagar con articulos virulentos contra la administracion actual la imprenta regalada por el General Arredondo, como aquellos no tenian otra mision que entregar su sangre en mérito del sueldo que recibian de una austriaca.

El mayor crimen segun el «Oasis» de los hombres que rodean al Gobierno legal, es no haber trabajado para que el señor don Domingo F. Sarmiento fuese Presidente de la República. Esto es cierto; esa candidatura ha sido combatida por muchos de los hombres de esta Provincia y creemos que precisamente en eso, en la oposicion que ha tenido en alguno de los Pueblos de la República, consiste el mayor timbre de gloria que tiene el actual Presidente, y es la prueba mayor que su candidatura no ha sido impuesta al pueblo, sino que teniendo una mayoria lo ha colocado en el pináculo de los cargos públicos.

Combatir una candidatura, no creer que un hombre represente mejor que otro á una nacion, es una cosa, pero combatir el principio de autoridad es otra y muy distinta.

Con la lealtad que se ha combatido esa candidatura, con la misma hoy se respeta el principio de autoridad; con la única escepcion que los hombres sensatos, prestijiosos y de fortuna de la Provincia, defienden á todo trance la autonomia de esta Provincia que se ha tratado de pisotear por alguno que es muy conocido en la República y muy principalmente en Córdoda, La Rioja y San Juan.

Si esto es un crimen, creo que es de aquellos que no tienen necesidad de la absolucion del Papa, puesto que la conciencia de los individuos basta y sobra para la tranquilidad en la vida de ellos.

Próximos hoy á nombrar un gobernante que suceda al señor Lucero y Sosa, vamos á permitirnos señalar nuestro candidato—Su nombre y únicamente su nomère es la prenda mas segura del venturoso porvenir que á esta Provincia espera, si como no dudo él acepta el sacrificio de inmolarse en aras del suelo que le dió el ser.

Nuestro candidato es el señor don Juan Llerena.

¿Qué dice á esto el General Arredondo?

Triste condicion la de este pueblo de tener que buscar la opinion de un estraño para determinar el nombre del hombre que debe regir sus destinos.

¿Proyecto de fronteras por que no te realizas?

No tengo para nada en cuenta á los niños que redactan el «Oasis», dejo dicho lo que ellos son y la importancia que tienen.

Esperamos que si el señor Llerena acepta el Gobierno de esta Provincia, ellos han de estar colocados donde debieran estar yá, ocupando si son dignos lo que tanto ambicionan ó relegados al desprecio ú olvido de sus compatriotas, salvo que alguno de ellos estienda una mano generosa y los levante del lodazal en que hoy se encuentran.

Deseamos que nuestra candidatura encuentre simpatias bastantes en los hombres de nuestra Provincia, seguros que San Luis tendrá un gobernante que pondrá un poderoso dique á los desmanes Proconsulares.

Tales son las esperanzas que abrigamos.

Euterpe.

Baradero, Julio 27 de 1870.

Señores Redactores de "La Nacion":

El lúnes 25 tuvo lugar la funcion de Iglesia que con motivo de ser ese el dia del Santo Patron de este pueblo, se celebra todos los años. Hemos asistido á ella y podemos decir que ha estado espléndida, si atendemos á que el nuevo Cura Señor D. Domingo Frumento, despues de recibirse de su puesto, solo ha tenido ocho á diez dias de tiempo, para transformar en santuario donde los fieles puedan rendir culto al Supremo Hacedor, lo que dias antes solo era un....muladar. Tal era el deplorable estado en que se encontraba esta iglesia.

Somos enemigos de tributar elojios públicamente, y mucho mas si comprendemos q' puede decirsenos, q' ellos son inmerecidos. Pero cuando vemos la actividad, buen celo y contraccion con q' un sacerdote cumple debidamente con su deber, en bien de la filigrecia, no podemos menos que alentarlo, prestándole nuestra humilde aprobacion.

No sabemos cuales son los motivos que haya tenido en vista la Curia Eclesiástica, al nombrar cura interino y no efectivo al Señor Frumento. Pero sean ellos cuales fuesen, somos de opinion que debe deponerlos, en presencia de la solicitud que con oportunidad se le ha elevado, firmada por todas las personas mas respetables de este pueblo, y enviar cuanto antes los despachos á dicho Señor.

Pues el Señor Frumento, ademas de su competente idoneidad, cuenta con las simpátias de todo este vecindario.

—El Domingo próximo deben efectuarse la eleccione de un municipal, en sostitucion del Señor D. Francisco San Martin. El único candidato que hasta ahora se ha presentado, es el Señor D Mariano Basabilvaso; el que indudablemente será electo por unanimidad. Lo que importa decir que hemos dado un gran paso; pues habremos llevado á las bancas municipales, á un ciudadano que ademas de tener ideas eminentemente progresistas, es enérjico, independiente y está desligado completamente de todo circulo y camarilla

—Honda sensacion ha causado aquí la noticia de la muerte del forajido Vicente Cruz, no faltando quien la atribuya á un envenenamiento, pues cuando estuvo preso acá, habia atentado á su vida envenenándose con unos fósforos.

—Aun permanece impune el policiano que facilitó su fuga á la Isla, por cuya razon muchas de las personas q' se habian adherido á la suscripcion que se levantó para abonar los 10,000 pesos ofrecidos á los que capturaran los asesinos de la familia Diaz, se niegan á satisfacer la suma con que se habian suscripto. Somos de opinion (y con ella la de todo el pueblo) que para integrar aquella cantidad se le señale al predicho policiano, un jornal igual al que tienen los peones que se ocupan en dar declive á las calles de este pueblo, y se le haga trabajar allí tanto tiempo cuanto sea necesario para completar aquella suma á la que sea menester para satisfacer los gastos hechos. Y á propósito de todo esto: nos vamos á permitir hacer una pregunta, á las autoridades de esta localidad.

¿Qué destino se ha dado á los fondos recolectados, con motivo de aquella suscripcion?

¿Se piensa dar cumplimiento á la palabra empeñada, con los que espusieron sus vidas para capturar á aquellos malvados?—Y esta otra á la autoridad del crimen de este Departamento:

¿En donde está el compromiso solemne, contraido por el Dr. Pondal, con el pueblo, en el que se comprometia como caballero de honor y representante de la ley, á poner los reos en el Baradero, en el termino de 15 dias, desde el 15 de junio?

Licurgo.

La Sociedad «Los Negros.»

Antenoche tuvo lugar la inauguracion del nuevo local de esta sociedad.

A las nueve, entre el estruendo de los cohetes y los écos de esa música preciosa que electriza el espiritu, el Himno Nacional, se abrió el acto precedidos con unas palabras del presidente.

No hay frase, no hay pluma suficiente con que describir lo que pasó en esos momentos.

Héctor Varela y Belisario Huergo presidente de la Sociedad, formaban la cabecera de la mesa; despues seguian doscientas personas con la luz purisima de la juventud en sus ojos y la sonrisa fraternal en los lábios formando una cadena de amor, de alegria y de esperanzas.

Miguel L. Noguera, el poeta inspirado, el orador elocuente del futuro, fué el primero que abrió los brindis.

Fué un canto el que hizo oir, uno de esos trinos bellos y armoniosos ante los cuales el corazon brota raudales de emociones.

No recordamos el órden de los muchos que se siguieron. Pero despues de hablar Centeno, Gantilo y Zevallos,-hermosa trinidad de grandes promezas para la patria,—Barreda, Luro, Pirau, Alsina, Gascon presidente de la "Africana" y otros que no recordamos, llegó su turno á Belisario Huergo.

Es necesario oir á este jóven cuya inteligencia es un fondo incalculable de riquezas oratorias. Hay en su acento algo de Mirabeau cuando arrastraba las multitudes, en sus frases algo de Lamartine cuando poetizaba á sus oyentes y en sus ideas algo de una inspiracion bajada de Dios á su espirtu.

Huergo hablando realiza un tipo sumamente ideal. Su elocuencia es hija de la naturaleza y no del estudio. Sábese lo que esto importa decir, los méritos que encierra.

Al concluir, haciendo votos de fraternidad con las Sociedades «La Marina», «Africana,» «Buenos Aires» y «Progreso,» á quienes se habian invitado sus respectivos presidentes, Héctor Varela con la sinceridad y el cariño del amigo, se levantó emocionado dándole un abrazo de felicitacion.

Despues siguióle este noble orador, hablando como nunca lo hemos oido.

Y habló Varela y se desbordó un torrente de armonias.

Cada palabra era un destello de elocuencia, un relámpago de inspiracion. Parecia que las modulaba entre suspiros dulcisimos, entre cánticos celestes, entre un rayo de luz purisima, y todo en una onda fascinadora llegaba al oido de cada *muchacho*, y llegaba á su espiritu y lo encantaba y lo enloquecia y hundia en su abismo de sublimidad. Todo era amor, todo cariño.

Y despues esos niños despertaban de su arrullo y prorrumpian en una delirante esclamacion.

Asi produce el orador inspirado, el hombre que tiene el don de traducir el idioma misterioso del corazon á la palabra del lenguaje prosaico.

La prosa, como alguien dijo en esa noche, se torna en poesia en los lábios de Héctor F. Varela.

Cuando este hombre habla, y habla como esa noche, el alma es pequeña para apreciar cuanto dice: solo admira, no comprende.

A las doce de la noche quedaba terminado todo, acompanñado las doscientas personas al orador á su casa en medio de los vivas calorosos.

Así ha pasado el acto de inauguracion de la Sociedad «Los Negros» que hará época en la historia de esa Sociedad.

Réstanos felicitar á su digno presidente, por el feliz éxito de su desempeño y por el grado de progreso á que ha colocado la Sociedad.

E. R.

Salida de vapores.

—Mañana, para San Nicolás Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Lujan.»

Mañana, para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana del puerto, el Rio Uruguay.

Mañana, para San Nicolás y el Rosario, conduciendo carga solamente el «Esmeralda» Lanchas gratis.

Viérnes, para San Pedro, Baradero y escalas, á las 10 de la mañana del Retiro el «Tala.»

Sábado, para el Rosario, Paraná, Santa-Fé y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Capitan.»

Domingo para la Asuncion y puertos intermedios á las 10 de la mañana del puerto el Proveedor.

NOTA—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtienen gratis el boleto de tren en la agencia.

A. Matti y Piera, Cangallo número 30.

—Para la Asuncion, el vapor nacional Venecia; saldrá el sábado 6 del corriente á las 10 de la mañana. Recibe carga con rebaja de precios. Pasajes: Asuncion ps. fts. 40, Corrientes ps. fts. 32, proa la mitad.

Ajentes—Paez y Gomenzoro, Rivadavia 41

—HOY para Montevideo á las 4 1|2 de la tarde el «Rio Paraguay.»

Admite pasageros, carga, encomiendas y dinero con gran rebaja en los precios.

El vapor «Triunfo» está al costado del muelle pronto para llevar y traer pasajeros de los vapores que fondean en la rada exterior como tambien se ocupa de remolques.

Agentes Rubio y Foley, Mayo número 12.

"**Guaraní**". De regreso de su primer viaje, despues de refaccionado el que ha efectuado con la mayor regularidad y de la manera mas satisfactoria, saldrá mañana 4 del corriente para la Asuncion y puertos de escala admitiendo pasajeros y carga.

Por mas informes á la ajencia Cuyo 24.

—Para el Rosario, Paraná, Santa-Fé y escalas, el vapor «Comercio del Rosario» Sale —HOY— de la Estacion 25 de Mayo á las 9 h. 45 m. Boleto de tren gratis.

Agencia Yfernet y Ca. Mayo 54.

—Para Montevideo —HOY— á las 5 de la tarde el vapor «Villa del Salto.»

NOTA—La compañía Salteña rebajará un 50 p% los pasajes entre este puerto y Montevideo todas las veces que el vapor «América» salga en los dias fijados de los vapores de la compañía.

OTRA — Desde el presente, los pasajes por los vapores de la compañia salteña se cobrarán en patacones, en ves de pesos nacionales y los que tomaren boletos de ida y vuelta se le hará una rebaja de un 20 p% sirviendo los boletos por un mes y con accion para cualquiera de los vapores de la compañia.

Agentes, Estevan D. Risso hno. Reconquista 99 1|2.

—HOY, para el Salto y escalas el Silex á las 10 de la mañana.

Mañana, para Montevideo á las 4 1|2 de la tarde el Saturno. Admiten carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete.

Mensagerias Fluviales Reconquista 99.

—Vapor paquete inglés «Goya», saldrá para la Asuncion haciendo escala en el Rosario, Paraná y Corrientes, á principios de la semana entrante. Recibe carga y pasajeros. Para tratar, ajencia Mensajerias Fluviales, Reconquista 99.

Sano hoy, enfermo mañana.

Tal es la esperiencia de millares de personas. Pocos son los que gozan de salud contínua; y no es de esperar que, los que esas alternativas sufren, se echen á si propios la culpa. Segun ellos, la tienen el clima, ó el demasiado calor, ó el frio escesivo, ó la mucha humedad, ó la estraordinaria sequia, ó por último, las variaciones atmosféricas. Pero, preguntamos nosotros ¿toman esas personas las precauciones debidas, para fortificar su naturaleza y sus órganos amenazados, contra los estremos y cambios de que se quejan? Léjos de eso; tal vez se contentan con decir que solo un hombre de hierro resistiria á tal calor, á tanto frio, á tan repentinos cambios de temperatura, ¿y porqué no acu en al gran tónico y preservativo que, si no hace de ellos hombres de hierro, de seguro infeltrará en su sistema resistencia cuadruplicada, para rechazar las ajencias esteriores que tienden á producir el mal? LOS AMARGOS ESTOMACALES DE OSTETTER, si se toman de buena fé, segun las instrucciones, fortificarán el estómago, entonarán los nervios y el higado, y de tal modo regularizarán y darán vigor á todo el mecanismo animal, que el sistema, en vez de hallarse á merced de la atmósfera, y espuesto á verse atacado á cada cambio de temperatura, se acorazará, como pudiéramos llamarlo, volviéndose casi impenetrable á las influencias climatéricas. A esas propiedades preventivas deben los AMARGOS DE HOSTETTER la gran popularidad de que disfrutan en las Indias Occidentales, en la América Inglesa y en Australia.

Unicos ajentes en el Rio de la Plata, Juan Easman é hijo, calle Defensa núms. 9 y 11.

PARTE COMERCIAL

Bolsa de comercio.

Agosto 1. de 1870.

Continuan poco animadas las operaciones de Fondos Publicos Nacionales, no habiendo vencimientos se vendieron 34,000 pfts asi:

Al contado	1,200	al 66 1|4 p.%
id	5,000	id id 1|2 id
id	8,800	id id 3|8 id
Para el 31	3,000	id id 1|2 id
id	5,000	id id id

El año pasado cerraron al contado al 57 7|8 por ciento.

FRUTOS DEL PAIS.

He aqui las ventas principales:

LANAS.

400 arrobas mescla buena sud 59

CUEROS VACUNOS SECOS.

400 campo norte 148
480 campo sud 149

CUEROS LANARES.

300 docenas campo norte 130
60 id matadero id 190
250 id id sud 200
600 id campo id 120

CUEROS DE CORDERITOS.

3000 docenas norte 14
900 id sud 16

CERDA.

Varios lotes del norte 175
73 arrobas id sud 185

GRASA DE CARNERO.

300 arrobas en pansas uorte 41
400 id id sud 40

GRANOS.

180 fanegas trigo oeste 165
100 id maiz id 55
150 id id norte 57

IMPORTACION.

Continúa poco animado el merc do.

Por un buque de Cardiff, se asegura haberse efectuado su cargamento, á 9 1|2 pfts. tonelada abordo.

Por varios buques—150 bolsas café del Brasil, á pesos 380 quintal dpdo. 500 cajónes aceite español, á pesos 121 id. 600 tercios yerba de Paranaguá, á pesos 70 id. 400 caj. almidon americano, á pesos 56 arb id. 100 rollos tabaco negro del Brasil á 4 1|2 pfts id. 600 frnegas sal de Cadiz á 16 rfts. fanega abordo.

Un lote chico tejas de Marsella, á 44 pfts millar abordo.

130 cajones aceite de Niza á pesos 73 dpo.

De los depósitos—Varios lotes vino catalan Gasset y Rius, á pesos 1180 id.

Telégramas

De Montevideo.

A LA BOLSA.

Agosto 2—2pm.

10000 cueros vacunos secos, mitad al llegar del Salto, á 63 1|2, al barrer—5000 pisados, becerros, con adelantos y americanos, á 64

A LA SALA DE RESIDENTES.

Burdeos "Antoin Dor"—Papel 10 5|8—disponible hasta el fin del mes 11—un cargamento de vino Maristany por "Julito" de Barcelona á 46—el seco á 70.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradoro.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajan de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuent a tambien pagaré sde comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento

Cobra. Al descuento en mjc y metálico. 7 p% al año
Abona A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico... 5 p% al año.
Depósito comercial, Se abona. 5 p% anual

Préstamo á artesanos.

El banco presta al artesano desde 8 hasta 20 mil ps. mjc con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN Nº 35

Presidente—D. BERNARDO DE IRIGOYEN.
Director General—D. ANACARSIS LANUS

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.

Sobre depósito en cuenta corriente 6 p% al año
En depósitos á plazo fijo...... 7 p% al año
Se cobra por adelantos en cuenta corriente, en metalico y moneda corriente.......... 12 p% " "
El descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.

Por metálico y moneda corriente se abona.......... 6 p% anual.

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires Abril 10 de 1870.
Marco A de Pont.

BANCO MAUÁ Y C

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metalico

Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% " "

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interé convencional—Buenos Aires, Enero 1º de 1868

pp. Mauá y Ca.—M. A. de Freitas Amorin.—Ernesto de las Carreras.

WANKLYN Y Cª

108—SAN MARTIN—108

Desde esta fecha la tasa de interés será la siguiente:

En cuenta corriente........ 5 p% al año
Con 7 dias de aviso....... 6 p% al año
De 60 á 90 dias fijos....... 7 p% al año
Saldos á nuestro favor...... 12 p% al año
Descuentos—Precio convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales. New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires Agosto 1º de 1870.

BANCO DEL PUEBLO

Capital 2.000,000 de ps. fts.

COMISION DIRECTIVA PROVISORIA

Presidente Juan B. Molina
Secretario Rufino de Elizalde
Tesorero Narciso Martinez de Hoz
Vocal Dr. D. Lorenzo Torres
Juan Carranza

OBJETO DE LA SOCIEDAD

Dá dinero con la sola garantia de la persona que lo tome, siendo accionista.

Dá dinero sobre casas, campos, industrias, fábricas, frutos del pais, mercaderias, vales, pagarés, sueldos y todo lo que represente algun valor.

Hace todas las operaciones de un Banco.

Sus acciones son del valor de 100 patacones ó sean 2.000 $, de los cuales solo se pagan 1,500 $ en mensualidades y esto dá derecho á que el Banco preste dinero.

Escritorio provisorio San Martin núm. 104 altos.)

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

Ile de la Piedad esquina á Reconquista

CAPITAL
£1.500,000 ó sean $ fts. 7.500,000
FONDO DE RESERVA
158,000 ó sean " " 755,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente........ 3 p% al año
id á retirar con 7 dias de aviso se abona por ahora.... 3½ " "
id á 90 dias de plazo.... 5 " "
d á retirar con 30 dias de de aviso se cobra por ahora. 5 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 ½ p% al año
Por descuentos, CONVENCIONAL segun las firmas y otras circunstancias.

Buenos Aires, Julio 1º de 1870.
G. E. Maschwitz.—A. E. Smithers, Gerentes.

JOSÉ DE CARABASSA

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista.... 5 p%
á plazo fijo de 30 dias.... 5 1|2
" " " 60 " 6
" " " 90 " 7

SE COBRA

Los adelantos en cuenta corriente.... 12 p%
Descuento de letras y pagarés será convencional.
Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Abril 12 de 1870.

CAJA DE CRÉDITO HIPOTECARIO

—CALLE DE LAS PIEDRAS—21

Horas de oficinas—De 10 de la mañana

ABONA—Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Pagando el interés al fin de cada mes:
A 3 meses 7 % al año
A 6 " 8 % " "
A 12 " 9 % " "

Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:
A 3 meses 8 % al año
A 6 " 9 % " "
A 12 " 10 % " "

A los BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.
En cuenta corriente 6 % al año.

COBRA—Sobre hipotecas, titulos de deuda pública y otros valores.—Interés convencional y módico segun el plazo y condiciones.

Buenos Aires, 1º de Agosto de 1869.
Gerente.—P. de Montavrel.

FUSONI Hnos. Y MAVE ROF

120 — Cangallo —120

Da questa casa vengono emesse Cambiali in oro per l'Italia, Svizzera, Tirolo, Francia, Friuli é Dalmazia.

Presso la stessa casa ponno ricapitarsi letr per Europa é viceversa é tratare per l'imba zoid inmrasti.

TRELLES GARCIA Y Cª

Dan letras sobre España por cualquier cantidad
VICTORIA 85 Y 87

Desde 4 dias antes de la salida de los paquetes, el escritorio estará abierto hasta la 9 de la noche, y los dias festivos hasta las 12 de la mañana.

j23 n3m

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

B. Braga 316 bcas y 100₁₂ id azucar blanca 184 bcas id terciada.

Llavallol 200 caj pe.s de uva 170 bcas azucar refinada.

A. Lopez 150 caj almendra sin cascara 250 id aceite en latas 100 latas pimenton.

Etchegaray 70 bcas azucar terciada.

Mascias y M. 20 latas tabaco negro.

Hammer 7 caj queso pategras.

Marini 18 fardos tabaco de oja.

Etchebarne 27 pipas 4 2 4 vino tinto4 .

Bittiat 25 id caña habana.

Bozzano 20 caj vino asti 1 barril vermouth.

Moore T. 540 caj coñac martell.

Payró 40 bordalesas vino burdeos tinto 50 caj id id id.

David 567 caj fideos 25 id id cortados.

Malbran 174 bcas garbanzos.

Moore T. 25 caj encurtidos 6 id salsas inglesas 30 caj dulce ingles 25 id pasta de anchoas 10 id pimienta cayena 46 bultos té 9 caj jamones 25 bcas azucar refinada 100 id sal fina.

Gifford 200 bolsas arroz de la india.

Vacarezza 150 bcas azucar refinada.

Sanchez 100 id id id.

Bert 230 bolsas arroz.

Jacquenin 13 caj chocolate.

Ambrosetti 12 bulsos queso de italia.

J. Silva 80 bolsas café brasil.

Galup é hijo 13 caj quesos redondos 100 id id pategras.

Berro B. 100 bcas azucar blanca 100 id id terciada.

ARTICULOS DIVERSOS.

Koening C. 16 caj genero para vestidos.

Klappemback 2 caj vaquetas charoladas.

Mallmmann 111 caj y 3 fardos genero mezcla para vestidos, id id para pantalon id id de algodon para id lustfinas paño de lana, merino negro y de color sombreros de vrinta brin de algodon y genero de hilo.

Carlisle 4 caj brin de algodon y listados.

Ziegler 4 caj coco de colores.

Graham 3 bultos brin de hilo, genero de algodon y pintado.

Bemberg 2 caj genero mezcla para vestidos.

Kohlstedt 1 id velitos negros y pañitos de crochet de algodon.

M. y Piera 2 fardos pellones arrivenos.

J. Gosia 2 caj sederias y cintas de id.

Nouguier 43000 baldozas marsella.

B. Stokes 2 caj camas de fierro 1 id espadas

Coffin 20 maquinas de lavar 4 caj zorras para almacen.

Shau hnos 4 cascos tarros para herreros cepillos garlopas y garlopines y palanganas charoladas.

MARITIMA

ULTRAMAR DIA 2.

Rosario vapor nacional "Sadowa,, capitan D. L. Fur á Torrado y Ca. con á Domingo Sgobares 300 zuelas á Eurique Claussen 1 chigua cueros cabra, 1 fardo cueros carpincho, 1 lio cueros ciervo y gama, á Arnespil hnos 225 zuelas á M. Goni y Ca. 681 caj pasas. á M. Ocampo 14 retobos queso 10 fardos pellones, 2 fardos ponchos 2 caj cigarros.

ENTRADAS DIA 2.

Montevideo vapor oriental "América,, CERRARON REGISTRO DIA 1. °

Amberes bergantin estrisco "Evra,, por S. P. Boyd y Ca. con 121 pipas sebo, 540 cascos vacunos secos, 150 fardos cueros lanares 232 fardos lana, 11 fardos garras.

Santa Catalina bergantin holandes "Seannette Marianne,, por Benn y Ca. con 2157 quintales carne tasajo, 2 fardos pasto seco, 150 bordalesas vacias 100 bcas id, 50 bolsas afrecho, 400 mazos paja.

Havre bca francesa "Octeville,, por Lennuyeux con 80 fanegas sal 301 fardos lana, 19 fardos cueros lanares, 10 id cueros cabra 1 id garras, 3 id cerda, 3 id cueros corderito, 904 cueros potro seco. 100 cueros vacunos id 153 bordalesas sebo, 2100 cueros vacunos salados 1 fardo cueros nonatos, 18 chignas cerda, 40.000 canillas 7 caj plumas.

TEATROS

VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

9. ª FUNCION DEL 10 ° ABONO.

Para el Jueves 4 de Agosto de 1870.

Se pondrá en escena la grandiosa zarzuela en cuatro actos—

LOS MADGYARES

Sesempeñada por las Segura, Alcántara, España y los señoree, Aragon, Carbonell, Saez, Allú, Eduardo, coro de ambos sexos.

En este especiaculo salen á escena 200 personas y dos bandas de música.

A las 8.

NOTA—El Mártes próximo á beneficio de los Sres. Garcia y Miguel Carbajo, la chistosa zarzuela «Por seguir á una mujer.»

LA ALEGRIA

3. ª série 73, funcion 4. ª del 2. ° turno para hoy miércoles 3 de Agosto de 1870 á las 8 de la noche.

En la que hará su segunda salida el célebre prestidijitador.

Sr. Rosi.

1. ª parte

1. ° La comedia nueva en un acto.

MAS VALE MAÑA QUE FUERZA.

2. ° El baile pantomimico en un acto.

EL SARGENTO MARCO BAMBA.

2. ª parte.

Ejercicios de prestidijitacion por el señor Sossi.

Los carácteres caldeos—El reloj de repeticion—El candelero misterioso y otros varios.

3. ª porte

El Sr. Rossi se presentará á ejecutar una lindisima escena de ventriloquismo titulada: LA VUELTA DEL VETERANO

En que cantará una aria de la ópera francesa.

LA DAMA BLANCA.

NOTA—Mañana primera represen acion de la comedia en tres actos del Zumelt titulada "Derechos individuales."

OTRA—Se está ensayando para ponerse en escena á la mayor brevedad la gran zarzuela bufa titulada "La gran Duquesa."

COLISEUM

Concierto de caridad á favor del fondo de pobres de la Sociedad de Beneficencia, el juéves 4 de Agosto de 1870.

El programa se publicará oportunamente.

Se previene á las personas que hubiesen recibido invitaciones y no quisiesen aceptarlas tengan la vondad de devolverlas á la casa calle de Florida núm. 269 antes del primero del entrante Agosto, por haber mucha demanda de ellas.

Pasado el plazo indicado antes, se considerará como recibida la invitacion.

Los asientos en el salon estarán numerados á las personas invitadas se les ha enviado á mas de la tarjeta de entrada el boleto de asiento correspondiente. Uno y etro valen 100 pesos. A las enpunto.

Concierto vocal é instrumental.

Dado por la señora de Farnesi en el salon del Coliseum para el sábado 6 de Agosto de 1870. Con la asistencia de algunas señoritas y señores aficionados y de la Sociedad Drámatica música! «Los Negros» quienes se han prestado generosamente á tomar parte.

El señor Sprunck ha tenido la galanteria de prestar los dos magnificos pianos de Cluckering.

PROGRAMA.

Primera parte.

1ª Overtura de Juana de Arcr «Los Negros» de Donizetti.

2. ª Coro de Jone de Petrella.

3. ª Gran Scena de «Lurline» por la señorita de Farnesi, de Wallace.

4. ª Tercetto de Lucrecia por la señorita Nicholson y los señores Nicholson y Ascasubi, de Donizetti.

5. ª Sinfonia de Nabuco para dos pianos de Verdi.

6. ª El Amor Funesto por el señor Ascasubi, de Donizetti.

7. ª Cuarteto de Marta por las señoritas Adelaida y Maria Nicholson y los señores Jones y Charlier de Abaunza, de Floton.

Segunda parte.

8. ª Overture de Anna Bolena «Los Negros», de Donizetti.

9. ª The more a ureathof roses por el señor Nicholson, de D. P. Knight.

10. ª Grande Fantasia Triomphale para piano por el señor Heargraves, de Gotschalk

11. ª Tel Rammenti-duo por la señora de Farnesi y el señor Jones, de Campana.

12. ª Pietá Rispetto Amore Macbeth por el señor Carhei de Abaunza, de Verdi.

13. ª Cuarteto de Rigoletto por la señora de Farnesi, señorita Maria Nicholson y señores Nicholson y Ascasubi, de Verdi.

14. ª Voya vogo, Barcarola con solo por la señorita Eliza Reinke y coro de señoritas, de Campana.

A las 8 en punto.

Las entradas se venden en la Botica Iglesia calle Florida número 60 y en el Bazar Ingles misma calle número 61.

AVISOS

Juzgado de Paz del Salto.

Por el presente se cita,llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sean como herederos ó acreedores, de D. Nicolás Cestao para que comparezcan dentro del término de treinta dias en este Juzgado á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Salto, Julio 28 de 1870.

Benito Crisol.

a3 p30 Juez de Paz.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores al concurso formado á D. Joaquin Truccopresenten al sindico D. Francisco Gimenez dentro del término de 15 dias los titulos justificativos de sus respectivos creditos como lo dispone el inciso 6 ° art. 1549 del Código debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido bajo la pena del inciso 1 ° art. 1567. haciéndose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismo hagan manifestacion de ellas por escrito á D. Daniel Giratt con arreglo al inciso 3 del articulo citado.—Buenos Aires, Julio 30 de 1870.

a2 p6. Joaquin Reynoso.

Por disposicion del Juez de comercio Dr. D. Juan E. Barra se notifica á D. Manuel Borges y Ca. el auto recaido en el espediente que contra ellos sigue D. Pedro Galleran en representacion de los Sres Plantier Abreu y Ca. cuyo tenor es como sigue: Julio 30 de 1870.—Por presentado en cuanto ha lugar por derecho con los documentos que se acompañan se le tiene por parte é intimese al deudor el pago dentro de tercero dia bajo apercibimiento de ejecucion y embargo por el importe del capital que se reclama de 2518 pesos fuertes, sus intereses y costas, BARRA. Al mismo tiempo se lecita, llama y emplaza por el término de seis dias para que se presente ante este juzgado por la oficina á cargo del Escribano Blanco, en la que se halla abscripto el que firma á efecto de estar á derecho en esta demanda.—Buenos Aires, Agosto 1. ° de 1870.

a2 p3 Joaquin Lijó.

Sirviente de comedor

Se necesita uno en la calle de Perú núm. 230 altos. a3 p1

Se desea

Saber el paradero de Sr. D. Agustin Fonton, pues desea verlo el Sr. D. Pedro M. Pereira que para en la calle Victoria núm. 400. a3 p3

Angel M. Mendez

Ha mudado su escritorio á la calle de Maypú número 44. a3 p3

Guantes forrados

De gamuza, de cuero de perro y cabritilla para hombres. No mas frio, no mas frio, no mas frio. Tienda Inglesa, 40 1₁₂ Calle San Martin. a3 p6

Afinador

Y compositor de pianos. Se afinan con toda perfeccián á 30 pesos, y composturas garantidas á precios módicos. Dejar una esquela Piedud 61, Cangallo 457, Belgrano 329 1₁₂, Perú 149, Buen Orden 285, Piedras 100, Parque 163, Artes 255. a3 p3.

50, 40, 30, 20, MIL PESOS m|c.

al uno por ciento, se dan á réditos sobre fincas, siempre que la finca sea central y titulos en perfecto estado, á fin de terminar en el mismo dia, calle de Montevideo núm. 49 darán razon. a3 p3

Al Bazar

DEL «ANCLA DORADA» Calle de Cangallo N. 61.

Por liquidacion y con rebaja de 25 p. % sobre su costo se vende al detalle todas las innumerables mercaderias que encierra dicho establecimiento, cuyo pormenor no se espresa por su mucha estension. a3 p3

Oficina de Patentes

Desde el 9 del corriente mes de Agosto hasta el 13 del mismo, deberán ocurrir á esta Oficina á sacar la Patente que les corresponda á los que se hallen comprendidos en la 6. ª y 7. ª categoria de la ley de Patentes del presente año de 1870. a3 p5

Baratillo Porteño

Piedad 91. Medias sin costura para hombre 70 ps. docena, id de señora 100 y 120, de niño 50, calzoncillos de franela rica para hombre, 500 docenas id camisetas, chalecos 550, saco cartera de viage 80 y 100, enaguas en corte de 4 paños 50 pesos. a3 p3

Al comercio

Habiendo los abajo firmados, comprado al Sr. D. Juan Civas, su casa de negocio sita en la calle de Recorquista núm. 76, previenen á toda persona que tenga alguna reclamacion; debe hacerla en el plazo de tres dias contados de la fecha.—Buenos Aires, Agosto 3 de 1870.

a3 p3 Castro Hnos.

Consulado de España

A solicitud de los Sres. Antonio Lopez y Ca. del comercio de esta Ciudad, consignatarios del bergantin español «Maria Juana» por el presente se cita llama y emplaza por el término de 8 dias á contar desde la fecha, á los acreedores del mencionado buque, para que en el término fijado presenten en el Consulado sus cuentas respectivas debidamente justificadas. Buenos Aires, Agosto 3 de 1870.

Por mandato del V. C. E. Canciller.

a3 p3. Baltazar S. Lopez.

Aviso al comercio

Y AL PÚBLICO. El que suscribe hace presente que ha vendido su negocio que tenia situado en el punto denominado «Cachari» partido del Azul, si hay algun reclamo que hacer ó cuenta que cobrar, lo harán en el término de ocho dias contados desde la fecha, se previene que pasado dicho término no se atiende ningun reclamo, sirviéndose pasar por la casa de negocio calle Piedad números 398 y 400, para que estos sean atendidos desde la 9 de la mañana hasta las 8 de la noche.—Buenos Aires, Agosto 3 de 1870.

a3 p8 Cárlos Gallo.

Encuadernacion

Habiendo recibido últimamente un grande y variado surtido de herramientas de todas clases y gustos, como tambien marroquines de todos colores, tafiletes, badanas, telas y un gran surtido de papeles jaspeados, chagrinados, etc., y contado ademas con un número suficiente de operarios de primer órden, no trepidamos en ofrecer nuestros servicios á los amantes de la buena encuadernacion como al público en general, ofreciéndoles trabajos de gusto, solidez, baratura y prontitud. Calle de Cangallo 89, «Libreria Nueva.» a3 p8 T.

Gran máquina

DE RAYAR. La Libreria nueva ofrece al comercio en general una nueva industria en el pais, que consiste en la «fabricacion de libros para la Contabilidad»; al efecto ha recibido últimamente una hermosísima máquina que la pone en aptitud de responder á cualquier encargo, ya sea para el rayado ó la encuadernacion.

Las personas que deseen ver nuestros trabajos pueden inspeccionarlos en los siguientes establecimientos: «Oficina del Crédito Público Nacional» «Administracion del Ferro-Carril del Oeste» «Oficina de la Esposicion Universal» «Crédito Territorial de Santa-Fe» en el Rosario, etc., etc., como tambien en nuestro establecimiento, y se convencerán que son en toda condicion tan buenos como los que se hacen en Europa. Cangallo 89. a3 p3 T.

Al comercio

Los abajo firmados participan al comercio que habiendo terminado con fecha Julio 8 de 1870 su contrato social, se ha separado el socio D. Manuel Zuazo de la casa que jiraba en esta plaza bajo la razon Avelino Fernandez y Ca. quedando á cargo de los otros sócios el activo y pasivo de dicho negocio.

Buenos Aires, Agosto 3 de 1870.

Avelino Fernandez—Filemon Villar—Manuel Zuazo.

Los abajo firmados participan igualmente al comercio, que continuarán los negocios en el ramo de ferreteria, bajo la misma razon de Avelino Fernandez y Ca. con la anterioridad de fecha Julio 8 de 1870—Buenos Aires Agosto 3 de 1870.

a3 p3 Avelino Fernandez—Filemon Villar.

LOTERIA DE LA CARIDAD

DE MONTEVIDEO.

La que se juega el 6 del corriente Agosto se compone de 9 millares con los premios siguientes:

1 de	8,000 ps. m|c.
2 de	1000
4 de	500
11 de	200
12 de	100
78 de	40
152 de	20
340 de	16

Son 600 suertes ó sean 2400 en cuartos. Ojo pues que á las 2 del dia 6 que juega viene el Telegrama de los premios mayores y al dia siguiente los estractos que se reparten gratis.

a3 p3.

A los estudiantes

clases particulares de filosofia, matemáticas y latin por el infrascripto, conformes á los programas Universitarios, y á las modificaciones últimamente hechas en el 1er. año de filosofia por el catedrático del ramo en la Universidad Dr. D. Luis J. de la Peña.

Para verle á toda hora del dia en su casa calle de Corrientes 201, ménos de 2 á 4 de la tarde.

a2 p3 T. J. S. de Bustamante.

BANCO DE LA PROVINCIA

Se llama á licitacion por ocho dias, la colocacion de la cañeria para gas en la parte ya construida del nuevo edificio, los interesados pueden ocurrir al escritorio del ingeniero D. Enrique Hunt, calle de Piedad núm. 69 á tomar datos, podrán dirigir sus propuestas cerradas al ingeniero ó la comision de la obra.

Buenos Aires, Agosto 2 de 1870. a2 p8

REMATES

Cárlos Ristorini

De un lindisimo terreno central—Situado calle Potosi entre Zeballos y Solís, únicos terrenos en remate de que fue fué quinta de Guido.

El domingo 6 de Agosto á la 1 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado este hermoso terreno que es como sigue:

Tiene 12 varas de frente al Norte por 40 de fondo y linda por el Oeste con una casa nueva.

NOTA—Este terreno tiene 12 varas de frente, es propio para edificar una casa de altos con escalera independiente, de la azotea se gozará de la pintoresca vista del hermoso jardin de Guido.

Por otros informes ocurran á la calle de Lima número. 56.

POR EL MISMO

De dos lindisimos terrenos centrales—Situados calle de Potosí, entre Zecallos y Solis, únicos dos lotes en venta en la que fué quinta de Guido.

El domingo 6 de Agosto á la una en punto se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado estos lindos terrenos, situados en el verdadero centro de la ciudad y en calle empedrada:

Lote 1 °—con 12 vs. de frente al Norte por 40 de fondo.

Lote N° 2—con 8 vs. de frente al Norte por 28 de fondo: este lote está entre dos casas nuevas y tiene vereda de piedra.

NOTA—El lote N° 1 que tiene 12 vs. de frente es propio para edificar una linda casa de altos con escalera independiente y desde las azoteas de estas casas se gozará de la pinteresca del lindisimo jardin de Guido.

Por otros uniformes ocurrase al escritorio de ventas de casas y terrenos de Campos Ristorini Lima 56.

POR EL MISMO

Atencion Barraqueros y capitalistas.

De una gran finca en el Mercad o Constitucion—Situada en la cuadra de la Estacion del Ferro Carril del Sur, al Este de la Estacion entre las calles del General Hornos y la de Lima, con frente á la Plaza Constitucion y al Norte, entre el café del Sol y el de la Union que está en la esquina de la calle General Hornos, parte de esta finca esta ocupada con negocio de almacen, ferreteria etc. núms. 371, 373 375 y 377 y la principal entrada del Corralon de madera que tiene núm. 369.

El lúnes 15 de Agosto á las 2 se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta propiedad cuyo pormenor es como sigue:

Esta finca se rematará si se quiere, en un lote ó bien fraccionada como sigue.

Lote núm. 1—El terreno tiene 40 varas de frente al Mercado Constitucion y al Norte por 66 de fondo, el edificio á la plaza es moderno, con 6 puestos de abanico, todo construido en cal y de las mejores maderas, cuyos almacenes tienen mas de 6 varas de ancho y estan ocupados parte con negocio de almacen lo demas son dependencia del cor alon de maderas

Lote núm. 2—Todos los hermosos galpones nuevos, construidos de Zinc, fierro y madera, los que pueden desarmarse y colocarse en cualquier otro establecimiento.

Lote núm. 3—Una buena casa calle General Hornos, en la misma manzana y cuyo terreno linda por el fondo con la anterior Barraca, tiene 20 varas de frente al Este y frente al molino de vapor del Sur, por el Norte el terreno, que es irregular, tiene 32 vs. de fondo y por el costado por 35 varas que lindan con un edificio de D. Benjamin Buteter, esta casa tiene un edificio de varias piezas en muy buen estado.

NOTA—Esta finca, si se quiere, se rematará en un lote ó fraccionado como antecede—El almacen á la plaza está alquilado en ps. 2000 y el corralon incluso la casa, gana 7,000 ps. lo que importa 9000 ps. mensuales, pudiendo redituar mas del doble si se edificase el resto del frente á la plaza, el que se está empedrando y será dentro de pocos dias la importante estacion del tramway Argentino que va hasta la Recoleta por las calles Tacuary, Suipacha etc.

Los interesados podran con anticipacion, inspeccionar el plano de esta propiedad en nuestro escritorio Lima 56.

POR EL MISMO

De un corralon con 20 ó 22 cuartos—Situado calle Belgrano núm. 450 y 452. en calle empedrada, media cuadra antes de llegar á la calle de Entre-Rios (prolongacion de la del Callao)

El domingo 7 de agosto á las 2 1₁₂ se rematará álla mas alta postura y dinero de contado este corralon con lo edificado en él, y es como sigue:

El terreno tiene 17 1₁₂ varas de frente al Norte por 66 1₁₂ de fondo, el edificio es de azotea y se compone de 20 ó 22 piezas, con contrata.

Este corralon esta alquilado en 800 pesos mensuales cuya contrata vencerá dentro de 3 años, el dueño de la contrata es el que ha edificado la mayor parte de lo que existe allí y le produce 3760 pesos mensuales. Si al comprador le conviniese recibirse del corralon sin contrata, el dueño de esta está dispuesto á venderla, lo que se estipulará en el acto del remate.

Por otros informes Lima 56.

Mariano Billinghurst

Del magnifico vapor Paraguayo construido en los Arsenales de la Asuncion de especiales maderas de órden del Dictador Lopez.

—Hoy surto en el puerto del Tigre—

Por órden del Superior Gobierno Provisorio de la República del Paraguay.

El lúnes 15 de Agosto próximo á las 12 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado—

El vapor arriba designado construido todo él, de lapacho y cedro, de lindo corte con toda la maquina ria abordo, todo clavado en cobre destinado á servir de cañonera de guerra calando solo 4 pies de agua y con 4 1₁₂ pulgadas de espesor en los costados.

Al retirarse el Dictador Lopez al interior fué sumerjida de su órden en el arroyo Man duvirá de donde fué estraido por órden del actual gobierno Paraguayo.

Sin exageracion puede decirseque no se construirá ni se puede construir otrogual por la fuerza y solidez de su estructura y por la especialidad de las maderas selectas con que esta fabricado lo que constituye sea una verdadera obra efe.

El casco es un lindo modelo de buque de guerra y su solidez no solo desafiará los contrastes de un combate sino lo que es mas la accion destructora del tiempo.

Los interesados pueden ir y inspeccionarlo—El remate tendra lugar en dia y hora indicados despues de un almuerzo que se ofrece á su bordo, a las 10 de la mañana.

Este precioso buque una vez concluido pues convertirse en un paquete á vapor de poco calado.

POR EL MISMO

En la Estancia del Sr. D. Ernesto Oldendoff—Denominada Sante Maria—Contigua á la Estacion Donsellaar Ferro-Carril del Sud.—De 90 carneros padres de sangre pura Negretti, 100 ovejas id, 700 ovejas Negretti-Rambouillet y el hermoso caballo de raza Hambletoniano "Lineto" oliundo, de los Estados Unidos de America que introdujo hace algun tiemdo el Sr. D. Eduardo N. Hopkais.

El martes 30 del próximo Agosto á la 1 de la tarde se ha de proceder á la venta á la mas alta postura y condiciones que se ipularán de los siguientes animales finos producto de la esmerada y proligamente cuidada cabaña de "Santa Maria" dirijida por el Sr. D. Ernesto Oldendoff á saber;

90 carneros padres sangre pura Negretti.

100 ovejas id id id id.

700 ovejas Rambouillet y Negretti.

Y el hermoso caballo "Lineto" entero de raza Hambletoniano de Norte America—Catálagos con la designacion de números y fechas para establecer la edad de los carneros y ovejas y el arbol genealógic de caballo "Linedo" se repartirá oportunamente.

Los interesados tienes que parjiz por el primer tren qua sale de la calle de Limaá las 8 de la manana y llegá á las 11 á la Estacion Donsellaar donde habra carruajes para conducirlos á la Estancia y ser obsequiados antes del remate con un almuerzo campestre.

POR EL MISMO.

En su casa calle de Potosí N° 70—De 40 carneros padres y 10borregos de la pura raza Rambouillet procedente de la afamada cabaña del Sr. D. Perfecto Gioten en Montevideo:—Antiguo introductor alli, de animales reproductores de las mas renombradas cabañas Europeas principalmente de la Francia.

El Juéves 18 de Agosto á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado los espresados animales de origen de la cabaña Imperial de Napoleon 3° y nacidos en Montevideo de padres y mad es de es con solo 18 meses de edad y en sobresalientes condiciones.—Muchos años hé que vendimos aqui el producto del citado establecimiento habiendo merecido siempre la mayor aceptacion de nuestros hacendados y últimamente recordarán que los 3 hermosos caballos de raza anglo Normandos teuian esta misma procedencia.

El Sr. Giot cuyo anhelo merece un elojio á este respecto hace algun tiempo introdujo de Bolivia un número de al acas y hoy tiene el gusto de ofrecerá nuestros prolíjos acendados 6 de estos preciosos animales tan productivos como producto de su plantel que ha conseguido á fuerza de grandes sacrificios.

Los animales llegarán aqui 3 dias antes del remate para que puedan ser inspeccionados detenidamente por los interesados ocurriendo á nuestra casa Potosi N° 70.

POR EL MISMO

En el Corralon del Circo del Sr. D. José Chiarini—Plaza del Parque esquina Tucuman—De la famosa yegua inglesa "Victoria" el caballo "Nelson", raza pura, "Ali" el árabe, y "Topar" Chileno—A mas 3 petizos y la mulita y un precioso Jokey Carriage.

El viernes 5 de Agosto á la 1 de la tarde en punto se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado—Los preciosos animales que arriba se designan y que el Sr. Chiarini enagena por disminuir el trasporte de la compañia en su próximo visja.

La yegua Victoria de sangre pura, raza inglesa, hoy muy adelantada en su preñes, del famoso caballo Arabe-puro—"Abdel-Kader" que el público conoce y tan admirada por su hermosura docilidad é inteligencia.

El caballo (Nelson) de raza inglesa sangre pura, entero, de silla para hombre y señora y de tiro al mismo tiempo, que parece una pintura puesto en las varas de un tilbury.

El caballo (Topaz) raza chilena pura, que al andar suave y compasado revela todos los brios de un bello potro, acompañados de la mas completa mansedumbre.

El caballo Arabo (Ali) cuya especialidad es tan dificil obtener entre nosotros, parece una obra perfecta de escultura.

Los tres petizos, 2 (tordillos) y uno (Saino negro) con la diminuta [Mulita] forman un grupo digno de adquirirse para destinarlos á niñas ó niños que se ejerciten en la equitacion.

Para satisfaccion de los interesados en la adquisicion de estos bellos animales, insertamos á continuacion, los certificados del inteligente Veterinario ingles D. Jorge Wilkes, certificando la edad, salud, estatura, pureza de raza, y perfecto estado de estos lindisimos animales, cuyos certificados originales conserva el rematador en su poder para garantir su autenticidad.

El carruaje es flamante y elegante de de construccion construido en Rio Janeiro por los afamados fabricantes Rohe irma s y podra verse todos los dias antes del dia del remate en el corralon del Circo donde está depositado—Parque esquina Tucuman.

N. B.—Dos muy poderosos motivos tiene el rematador para llamar la atencion del público sobre este remate:—El primero, que los animales que se ofrecen en venta pertenecen á un artista cuyo noble proceder y filantropia, ninguno ha sobrepasado hasta hoy de todos cuantos nos han visitado:—es pues el número uno de los artistas que han pisado estas playas. El segundo es: la oportunidad de hacerse de unos animales de tanto mérito, que rara vez se presentan por su especialidad, sin correr el ridsgo de conducirse desde sus respectivos paises al nuestro.

Bueuos Aires, 27 de Junio de 1870.

Sr. D. José Chiarini.

Muy Sr. mio:—En consecuencia del encargue que ayer me hizo vd. procedí á examinar los caballos que para el efecto me fueron asignados por su capataz y paso á certificar sobre la edad, altura y demas condiciones de los mismos lo que sigue:

1. °—[Victoria] yegua baya amarilla de pura raza inglesa en un estado avanzado de preñes, altura 15 manos, perfectamente sana, edad cinco años.

2. °—[Nelson] saino negro caballo entero de pura raza inglesa del Cabode Buena Esperanza, edad 6 años, altura 15 manos y 2 pulgadas, perfectamente sano.

3. °—[Topaz] saino negro caballo Chileno edad 5 años tiene una ligera citriz en el lado interior del garron izquierdo lo que en termino técnico vetirenario no significa defecto.

4. °—[Ali] saino negro caballo de raza arabe altura 15 manos 6 años perfectamente sano.

PETIZOS

5. °—A. Petizo tordillo altura 12 manos y 3 pulgadas pasa de 7 años tiene un sobrehueso en la parte interior de la rodilla izquierda pero no le causa manquere.

B—Petizo tordillo edad 6 años altura 12 manos y 2 pulgadas perfectamente sano.

B—Petizo saino negro pasa de 7 años altura 12 manos y 2 pulgadas perfectamente sano

D.—Mula ed 15 años altura 11 manos 3 pulgadas sano.

Saluda á Vd. quedando su affmo. y S, S. S.

Jorje Wilkes.

Balbin y Plowes.



En su casa calle Perú num. 19

De 50 carneros Rambouillet.

El viernes 26 de Agosto á las 12 en punto del dia y dinero de contado se venderán 50 carneros padres de primer cruze Imperial Rambouillet nacidos en la conocida cabaña del señor Wilfred Satham.

Estos animales tienen de 15 á 16 meses de edad con vellon de 13 meses y son nacidos en la cabaña de los Alamos en Quilmes, de consiguiente estan acostumbrados no solamente al clima muy especialmente sino tambien á los pastos naturales de los campos del Rio de la Plata.

Los estancieros inteligentes en este ramo verán á primer vista que estos carneros poseen todas las condiciones y cualidades que se precisas y que les dan una preminencia sobre toda otra raza de merino para la reabilitacion de la industria ovína en el Rio de la Plata, es decir: largo, tupidez y brillo de lana con simetria especial para el engorde y abundancia de carne.

Estos carneros estarán á la vista en casa de los rematadores calle del Perú núm. 19, desde el lúnes 2 de Agosto.

POR EL MISMO.

En su casa calle Perú núm. 19.

Por cuenta de varios.

El miercoles 4 y jueves 5 de Agosto á las 11 en punto á los plazos de costumbre se procederá á la venta de un estenso y variado surtido de mercancias inglesas, francesas y alemanas, cuyo pormenor en parte se detalla.

Zarazas para vestido, id para camisas, id de colcha, id de lujo y medio luto, bramantes de las marcas mas acreditadas que hay en plaza, coco blanco, rosa musellnas, merinos negros y de colores varias clases, gró, un surtido de géneros de vestidos, calzado para hombres, señoras y niños, pañuelos de tartan grandes y chicos, muselinas de lana, zarazas de las mejores marcas, ponchos de paño para hombre y niño id boas para hombre y de Sra. enaguas con alforsa, id de percal de colores, camisas crimea lisas o bordadas, tohallas de hilo, pañuelos de hilo lisos, id ron guarda, id bordados, trensilla para ruedo, id para cordon, camisetas punto de lana, id calzoncillos punto de algodon, gro negro, tiras bordadas y embutidos géneros para sabanas, uso doméstico, damasco mantapara hombre, id para Sra. de la cabeza, pañuelos es. pumilla rebozo, id tartan, chalones id, id de merino camisas, lienzos de varias clases géneros de pantalon mezclas de hombre señora y niños largas rebozos de todas clases, cotines y listados de algodon, camisas á la crimea, camisetas de algodon rayadas, medias de lana, camisas pechera de hilo, damasco de lana listado de hilo, género para sabanas. zarazas para colchas, id para vestidos, id para camisas, medias, rebozo 1₁₂ rebozo, zarazas de luto, pañuelos cachemir, id espumillas, id hilo, algodon y yerba, chiquetones ingleses, id afelpados, ponchos, batas, frazadones, corses, lienzos, gambronas, sombreros chilenos, paños negros id azul oscuro, fino, id adelaida, chalecos de piqué de cindisimos gustos, lustrinas negras finas, id de colores, puntas de chalecos, raso de lana, percalinas negras, id de colores de varios anchos y calidades, paño de seda, cotines, bramantes y lienzos diferentes marcas, género id para sábanas, madapolan de varios anchos pañuelos espumilla, espejos marco dorado, redecillas y otros artículos que estarán á la vista.

Tomas Gowland é hijos.

En su casa calle Victoria núm. 147—Por cuenta de varias casas.

El Jueves 4 y viernes 5 del corriente á las 12 se rematará con los plazos de costumbre un brillante surtido de efectos para la estacion entrante cuyo detalle es como sigue:

Un gran surtido de casimires de 1₁₂ estacion para trajes, mezcla y de para lana, gran surtido de bramantes y lienzos de las marcas mas selectas, género de hilo para sábanas, id uso doméstico sin composturas bramantes, lienzos cotin y listado americano bombasi liso y labrado tartanes, cotonia, coton bramantes sin compostura, lienzos varias clases, género de vestido, tapados, géneros para sábana, puro hilo, enaguas, pañuelos de taparse, brillantinas de colores, cortes de vestido lona blanca y para catre lienzo azul asargado medias para señora y hombre, casimires negros y de colores, manteles, uso doméstico doble ancho y angosto, muselina blanca para vestidos, damasco de lana y seda, franela, pantalones franceses, chalones de cachemir, id de espumilla, pañuelos blancos de hilo blancos id de algodon, camisas 1₁₂ hilo bordadas y lisas, id para señora, paños franceses para invierno, pequines negros, pañuelos de chaquetones ingleses, id de paño, un lindo surtido de paletos sacos y otra ropa hecha francesa para hombre y en ropa de esta pacotilla comun, géneros de vestido de buen gusto, los principales artículos de algodon, alguna cederias boas y otros artículos de lana para la estacion, damasco de lana, un gran surtido de casimires y paños negros y colores aparentes tante para sastrerias como para roperias, casimires de color franceses y alemanes en cortes y en piezas, un espléndido surtido de ropa hecha fina francesa rebozos y id 1₁₂, rebozo de tartan varias clases, chalones, casimires, jaquets de casimir, ponchos de paño, id sabanillas trajes de casimir para hombres y niños, de 1₁₂ estacion y otra porcion de articulos del ramo.

Pablo Escalante

De muebles—En su casa calle San Martín núm 138.

El miercoles 3 de Agosto á las 12 en punto del dia se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un surtido general de muebles consistentes en lo siguiente:

Mesas de centro de sala de caoba con piedra marmol, id de escritorio, sofaes de crin de caoba, lavatorios con piedra marmol, id de chuza francesa, mesas de comedor, sillas de caoba, id de aya, sillones de amaca, juegos de lavatorio; camas de fierro con colchones, id sin ellos, articulos de merceria, alfombrados, alhajas, relojes, cuadros bonitos al oleo y fotografiados, vinos, oporto en barriles, id embotellados, mesas de noche, calzado y otros objetos que estarán á la vista

POR EL MISMO.

De muebles pertenecientes á una familia—En su casa calle San Martin núm. 138.

El viernes 5 de Agosto á las 12 en punto se procederá á la venta de un surtido de muebles pertenecientes á una familia que se va del pais al mejor precio y dinero de contado cuyo detalle es como sigue:

Un piano prependicular de jacaranda, 1 doc. sillas de caoba, id de aya, cuadros al oleo, id fotografiados, mesas de centro con piedra marmol, id francesa, juegos de lavatorio, cubiertos de plata, relejes, alhajas, alfombrados, mesas de noche, camas cameras de fierro con colchones id sin ellos, algunas plantas, objetos de merceria, ropa hecha, estalleros para libros vino oporto, id de la Rioja, id burdeos, 200 libras chocolate español y otros objetos que estaran á la vista.

Adolfo J. Bullrich

De un magnifico Establecimiento de campo, en el Partido de San Pedro.

El martes 9 de Agosto á las 12 en punto del dia se rematará á la mas alta postura y y condiciones favarables, el establecimiento arriba mencionado compuesto de media legua cuadrada de los mejores campos en toda la provincia, poblacion, 6 majadas de ovejas y carneros para cria, yeguas, caballos, etc.

Este establecimiento perteneciente al Sr. D. Tomas Fallon, es muy conocido y uno de los mas renombrados del Norte.

Dista 5 leguas del Pueblo de San Pedro, 1 del Paso de Andrade, 4 de la estancia grande de Molina, 10 del puente de Castex y 7 de la Posta de Acuña.

Los compradores de las ovejas pueden quedar en el campo 2 meses pagando 500 pesos mensuales por cada puesto al comprador del campo.

La venta se efectuará en el mismo establecimiento el dia y hora designada.

Por mas informes San Martin núm. 60 ó en nuestro escritorio Piedad núm. 141.

POL EL MISMO

De muebles nuevos y usados—En su casa calle Florida núm 57, y Piedad núm. 141.

El miercoles 3 de Agosto á las 12 en punto del dia se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes muebles:

Un lindisimo juego de sala á lo Luis XVI, de jacarandá macizo, forro brocatela de seda carmesi, compuesto de 1 sofá, 6 sillones y 6 sillas, enteramente nuevas, pues estarán á la vista conforme han salido del cajon, 2 esaejos valencianos (Bisand), 1 piano ingles flamante y de sobresalientes voces, 1 id id cuadrilongo para estudio, 1 mesa de centro piedra marmol, 2 id, cómodas con espejo, 2 camas de brouce inglesas (si uso) otra id id fierro, 1 id con colchones, sillas, mesas, porcelanas, electro-plata é infinidad de muebles que no se detallan por su mucha estension.

A las 2 1₁₂ en punto—Un esplendido y magnifico Coupé sin uso, que podrá verse desde hoy en nuestre casa.

A las 3—Vinos finos de mesa y postre, hay mas de 50 clases para los gustos mas dificiles, en seguiña cigarros habanos lngitimos, chocolate español muy fino y algunas conservas.

POR EL MISMO

De varias pipas de vino, por órden del Sr. Juez Nacional Dr. D. Manuel Zavaleta—En la Capitania del Puerto.

El jueves 4 de Agosto á la 1 en punto del dia se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Seccion Dr. D. Manuel Zavaleta.

Varias pipas de vino tinto en el estado que se encuentran.

El remate se fectuará en la ayudantia de la Capitania del Puerto Passo Julio donde está depositado el vino.

POR EL MISMO.

Ultimo gran remate de plantas y árboles frutales—Por Liquidacion.—En el depósito calle San Martin 65 frente á la Bolsa.

El mártes 2 de Agosto á las 12 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado una variada y selecta coleccion de plantas y árboles frutales, cayo pormenor es el siguiente:

Perales, duraznos, damascos, ciruelas, manzanos, cerezos, membrillos del japon, granados, naranjos, limones, nisperos; higueras, moras, parras, y otra cantidad de árboles frutales, cuyo detalle omitimos por su mucha estension.

Plantas—Acacias, cipres, cedron, cedril, cirigat eras, tegus, fresnos, laurel, laurentina, lila, mirto fino, plátanos, paraisos, alteas, jeraruane, jazmin, elesina, aromos, camelias, galeos. asalepia, violetas, puesia, & &.

Todas estas plantas tanto frutales como las de adornos, son garantidas de las mejores clases y sobre que la quinta del Sr. Coulin es ya muy conocida y acreditada.

Wehely y Gimenez

Efectos de tienda y merceria.

El mártes 2 y miércoles 3 del cerriente venderemos á los plazos de costumbre los efectos que á continuacion se detallan.

Lustrina finai coco blanco, uso domestico doble ancho y sencillo, muselinas blancas para vestidos de algodon, boas de lana, zarazas para vestidos de colores, enaguas, miriñaques, frazadas frazadones varias clase corses, cuellos y puños para Sras. mantas imitacion imitacion pampas, id algodon merino negro y de colores calzado de varias clases, peines, binchas, peines y peinetas de carey, id de búfalo, id de goma, trajes de casimir para niños, corbatas de seda negras y de color, percales en piezas y en cortes, brines en piezas pantalon, loneta, brin de Rusia, bolsas para viaje, alpaca, zarazas negras, rondas de hilo, botones jaquets de merino finos, chalecos de piqué, corbatas, frazsdas, chalecos de última moda, un lindo surtido de calzado para hombres, señoras y niños, camisas de hilo para hombre, id de 1₁₂ hilo id de percal blancas tohallas de hilo y de algodon, bombasi crudo y blanco pañuelos de seda, zarazas finas, id de luto, medias de todas clases de hombres, señoras y niños, lienzos tablon y tabla de muchas clases, camisas 1₁₂ hilo, id para señora, chaquetones ingleses finos, sacos de paño casimir negro y de color, paño de poncho, id rayados paños y casimires de lo mas selecto en gustos y calidades, zarazas y cosos finos para vestidos. percales, bolsas, camisas de color, pañuelos de algodon de manos. botones, bramantes, lienzos, géneros para vestido pañuelos y muchos otros articulos.

POR EE MISMO.

A plazos.

En su casa Bolivar núm. 19.

El viernes 5 del corriente a las 11 en punto de la mañana venderemos á los plazos y condiciones que se estipularán en el acto del remate, un variado surtido de articulos para librerias que se realizarán infaliblemente al mejor precio.

El pormenor en parte es coms sigue—Papel de oficio como pa a papel sellado, id comun, id de cartas id de esquelas, id secante, id de color, ip rayado, plu; mas de acero, tinta, cortaplumas, sobres, obleas, cuadernos, tinteros, reglas, almanaques, papel para encuadernar, libros en blanco de todas clases y tamaños y en fin un surtido completo que estará á la vista.

Martiniano Bonorino

De articulos de almacen Calle Defensa 177.

El jueves 4 del corriente á las 11 en punto se rematarán los siguientes artículos.

Alpiste en bolsas clase superior, nueñes de chile frescas, yerba paraguaya id argentina ed tercios y barricas, arroz glacé id de la india, aguardiente fuerte en tercerolas, coñac encascos y en cajones, mostaza inglesa, tabaco negro en rollos, almidon americano, ginebra en frasqueras, vermuth ajenjo, vino burdeos en bordalesas y cajones, sal fina en barricas, bacalao, pasas de higo, maizena en paquetes, azucar refinada, dulce de membrillo, aceite español en latas, pimenton canela molida, anis en grano, tinta inglesa en tarros, tabaco para pito id americano en cajones, cigarros de Bahia, biter, fideos de génova, cafe molido, chorizos de estremadura, conserva de tomates, papel de oficio, lamparas de Kerosene loza surtida, vasos aceitunas en barriles y otra porcion de articulos.

Al mismo tiempo—Para Confiteros.

4 cajones pastillas y confites en tarros de vidrio, cajon con 50 latas muñecas de dulce.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Impertantisimo remate.

Por cuenta esclusiva de los Sres. Mallman & Nesler.

El jueves 4 y viernes 5 de Agosto en nuestra casa calle Victoria núms. 143 y 145 mercaderias generales para—

Mayorista

Tenderos

Roperos

Mercaros

Sastres y

Zapateros

Gros negros y de colores, rasos id id, mucelina blanca y pintada, zarazas finas para vestidos, id para camisas, id para colchas, percales de muchas clases, bramantes de las mejores marcas en plaza, lienzos id id id, géneros para pantalones, gambronas finas, sargas merino; id rayadas, géneros de lana para vestidos camisas bordadas, casimires, mantas finas varias clases, jergas inglesas, bellones id, bramante fino, núm. 1, true, tartanes, chaquetones ingleses, ponchos de paño, pantalones de gambrona, merino negro franceses camisas de crimea, medias largas, crudas, id de señora, miriñaques finos, botas para niños, calzado para señoras y niños, pañuelos de hilo, id de seda id de la india, fajas de seda, ligas inglesas, lona a-cha para catre id angosta, paño castor, id rayado, es, coseses, camisas, id ingleses, de listado, boas de lana, botones para puño, gambronas, sombreros de castor damasco de lana, id de seda, colchas blancas clases especiales, géneros para vestido, de verano, géneros de seda y una idfinidad de articulos cuyo detalle no se da por su mucha estension.

POR EL MISMO.

En nuestra casa Victoria 143 y 145.

A plazos.

Arlículos para bazar y cajas de fierro.

El miércoles 3 de agosto á las 12 del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado varias, clases de cajas de fierro, como con armario, de caoba cajas contra incendio y otras clases que estarán á la vista como muchos otros articulos para Bazar.

POR EL MISMO

Averias por órden del Sr. Consul de Francia.

El sábado 6 del coreiente á las 12 del dia al mejor precio y dinero de contado—En el Depósito calle de Balcarce núm. 134 donde estará la bandera de remate venderemos:

100 barricas cerveza inglesa [Pale-Ale] de primera clase.

100 id id id en medias botellas.

Lopez y Blanco.

En su casa calle Perú núm. 94 y 96.

Al contado.

El Miércoles 3 de Agosto á las 12 en punto del dia venderemos sin retirar lote y dinero de contado un grande y variado surtido de: articulos de tienda, cuyo detalle es el siguiente:

Bramantes, coleta negra y plomo, géneros de seda para vestido, cojinillos tucumanos id ingleses, camisas, rícas camisetas de franela de colores; id de crimea, id dobladilladas, géneros de seda para vestido, paños negros y azules, franela blanca y amarilla, zarazas de colchas, damasco pañuelos de yerbas, id de mohillo, botines para niños, bombasi lizo y labrado, gambrona y variedad de géneros para pantalones, lienzo gris, listado, bayetas, sacos para hombres, cotin alemanesco, colchas de algodon, id de motitas, id blancas pellones tucumanos y chilenos, poples de lana, zarazas finas, uso domestico, bombasi blanco, cotin americano de lana, pañuelos de merino, bayeta de 1 plon, sombreros adornados, pañuelos bordados lisos para menos medias para hombres señora y niños, pañuelos para el cuello, ropa hecha para hombre, ponchos de paño, mantas de vicuña, ponchos de algodon ingleses, camisas 1₁₂ hila botines para señora tartan mantas de viejes, orleans muselina de motita pañuelos de la india, pañuelos de espumilla, id de tartan; pañuelos de seda id de hilo, uso domestico doble, sencillo ancho, género para pantalon, camisas de crea id de listado, camisetas de merino finas, medias surtido de bramantes, lienzos, géneros para sábanas, zarazas de colcha id de camisa, id de vestido, mantas de varias clases, géneros de algodones para pantalones, frrnela, tartad, merinos, muselina de lana, uso doméstic, paños y casimires de color regulares de color y negros, mantas pampas, jergas id. brin, frazadas de pura lana, id algodon, géneros para vestido, grano de oro, pellones de varias clases una angosta; surtido de merinos, bolsas de arpillera, camisas de color pañuelos de algodon, bramantes número 1 lienzos núm. 99 género raza camisetas, pañuelos guarda colnr y otra porcion de efectos.

Manuel Benza y Ca.

De articulos de almacen, en la calle Piedad número 393.

El miercoles 13 de Agosto á las 12 en punto de la mañana se rematará á la ma alta postura y dinero de contado un surtido completo del ramo cuyo pormenor es el siguiente:

POR EL MISMO

Particularmente se vende una casa nueva edificada á la moderna, con 5 habitaciones y demas oficinas necesarias; para mas informes á los rematadores Piedad núm. 393.

POR EL MISMO

Particular se vende—

Por 400,000 pesos una magnifica finca edificada á la moderna con 12 hermosas habitaciones todos los materiales de lo mejor con 14 varas de frente por 70 de fondo; todos los techos embaldozados, los patios id maderas duras, calle empedrada y alumbrada á gas, algibe, todo el edificio á la moderna, para mas informes y para tratar á los rematadores Piedad 393, á toda hora—Se presenta una buena oportunidad el que quiera hacerse de una magnifica finca que puede habitarla una familia decente por su buena localidad y sus grandes comodidades.

POR EL MISMO

A los almaceneros.

Se vende un buen almacen de menudeo situado en un superior paraje el cual hace muy buen diario, su dueño lo venpe por no poder lo atender el capital co corto la casa tiene contrato por 10 años su alquiler es muy módico, para tratar á los rematadores calle Piedad 393.

POR EL MISMO

De un lindisimo terreno situado en la calle San José entre Cochabamba y Garay.

El domingo 14 del corriente á las 3 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un terreno compuesto de 8 vs. de frente por 67 de fondo con 4 piezas de madera pozo y demas oficinas necesarias.

Nota—No olviden los interesados la hora indicada pues la venta se hará al mejor precio.

Por mas informes á los rematadores Piedad 393.

Pedro Romero

De una buena casa al Norte!—Plaza del Retiro, que localidad

El domingo 7 de Agosto á las 2 en punto se rematará la buena casa calle de Charcas núm. 86 entre Florida y Maipú (Plaza del Retiro) y frente á la estatua del General Sn. Martin—Tiene 8 3₁₄ vs. de frente al Norte con gran fondo, el que se rectificará con a medicion y titulos á la vista, que son superiores, comprende 6 ó 7 buenas piezas—Fijarse bien en tan alegre é importante Plaza, con claro sol y libre aire para siempre. No faltar ninguno ese dia en la plaza del Retiro—El remator Venezuela 130

CALDERON Y SUNDBLAD

Gran remate por órden judicial y de conformidad con los señores herederos del señor José Antonio Castaño, de varias propiedades que se detallan á continuacion.

De la magnifica propiedad dividida en 2 lotes callao esquina Charcas.

El domingo 7 del entrante Agosto venderemos al mas alto precio dinero de contado y sin retirar lote los siguientes terrenos:

N° 1—25 vs. de frente á las calles callao por 16 á la calle Charcas con edificio teniendo un almacen en la esquina.

2—25 vs. frente calle Callao por 16 de fondo con edificio y ligado al anterior terreno.

Estos terrenos se encuentran situados en la mas linda calle que tiene esta ciudae y en la parte que está mas edifisada.

Por mas pormenores al escritorio Perú 37.

POR LOS MISMOS

De un lindo terreno calle Charcasdel ramal del ferro carril del Oeste calle Centro-America que vá á las Catalinas tres cuadras para afuera.

El domingo 14 del entrante Agostro venderemos al mas alto precio dinero de contado y sin retirar lete el terrenos arriba indicado compuesto de 70 vs. á la calle Charcas por 70 vs. á una calle sin nombre.

Este terreno esta muy bien situado es alto y queda distante una cuadra de la calle Sonta Fe empedrada hasta esa misma altura y por donde debe establecerse dentro de poco un tranway á Belgrano. Por mas informes al escritorio Perú 36.

NOTA—Prevenimos al público en general que recibimos en venta cualquier finca ó terreno como tambien propiedades en el campo.

Florencio Madero y Cª

—Venta particular—De un vapor y 5 buques de vela

Se previene que no habiendo asistido los interesados al remate del vapor General Gelly, y los buques, Silvia, Mariquita, Luisita, y R y C., estan dich s bura en venta particular oyendose propuestas en nuestro escritorio Bolivar 14, ó en la calle de Belgrano núm. 19 ya sea por cada buque ó por el todo.

POR EL MISMO

Gran remate de carruajes—Caballos de tiro y caballos de paseo

El miercoles 3 de Agosto, venderemos en nuestra tra casa calle Bolivar num. 14 al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lote—Varios carruajes y caballos pertenecientes á fabricantes y particulares y cuyo detalle es como sigue:

Una magnifica calesse bien construido; fuerte y elegante.

Otro id id id id id.

Una espléndida berlina flamante hecha á todo costo recien introducida de Europa y muy cómoda pura una familia.

Un coupé propio para médico.

Un Doq. Cart para pasear los jóvenes.

Una valanta de campo.

Un tilbury de 4 ruedas.

Otro tilbury americano de 2 4 asientos, con 4 ruedas, lanza y varas, en una palabra un mueble muy cómodo.

Otro tilbury telegrafo en perfecto estado, fuerte y liviano, forrado en paño azul; con capota de quitar y pones, con guarniciones para caballo de varas y otra para caballo delantero.

Otro tilbuay construido en el pais.

Al mismo tiempo—Una cabra lechera con cria.

Nota—Las personas que quieran vender carruajes en este remate, tendrán á bien mandarlos á nuestra casa con anticipacion para publicarlos en pormeñor.

POR EL MISMO

Gran remate semanal del Viernes—De muebles

En su casa calle Bolivar núm. 14.

Suspendido por el mal tiempo hasta—El Jueves 4 y Viernes 5 del entrante Agosto á las 11 1₁₂ en punto de la mañana venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote; —

30 cajones conteniendo el lujoso y espléndido mueblaje perteneciente al Sr. A. Saintardo, que constituirá el elegante mueblaje de su casa habitacion en Paris y de cuya ciudad acaba de recibirlos encajonados y remitirlos á nuestra casa.

Los muebles de este caballero son de lo mas rico consistiendo en juego de sala, de dormitorio de comedor y demas habitaciones, todo de jacarandá solido, con incrustaciones de Bouch de Vieux-chene etc etc. etc.

Están en esposicion en nuestra casa desde hoy. A mas, el mismo viernes continuaremos vendiendo muebles flamantes, pertenecientes á dos mueblerias que estan en liquidacion y consistiendo en riquisimos muebles de muchisimo lujo á saber:

Roperos de espejo, aparadores comodas mesas, lavatorios pianos escritorios, sillas, sofaes, juegos de sala y muchos otros de gusto.

El pormenor detallado serepartirá dentro de los diarios el mismo dia del remate. en cartelitos pequeños.

POR EL MISMO.

De preciosas alhajas, por cuenta esclusiva de una casa introductora. En su casa Bolivar 14.

El Mártes 9 de Agosto á las 12 en punto venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote, una gran factura de alhajas de mucho gusto recientemente introducidas y cuyo pormenor en globo es el siguiente :

Medios aderezos, prendedores para señora y caballeros, botones para puños, relojes, anillos, carabanas, cadenas, medallones, gargantillas, llavés, alhajas, fruteras, cucharas y demas alhajas que constituyen el ramo.

Pedro Ebbeke y Ca

Remate de una preciosa casa edificada á la moderna—Situada en la calle Paraná núm. 321 entre Charca y Santa-Fé.

El domingo 7 de Agosto á la 1 en punto y dinero de contado se procederá á la uenta de una lindisima casa edificada recien hacen 18 meses en 9 varas de frente al Oeste con 27 varas de fondo, tieue 5 espaciosas piezas recien empapeladas con cielos rasos, una buena cocina, letrina etc. 2 patios embaldozados, pozo de balde de riquisima agua, 1 hermoso parral con sar sos de fierro.

La sala tiene dos ventanas á la calle con rejas modernas.

Las escrituras se hallan en debida forma.

Advertimos que no se admitirá oferta que baje de 145,000 pesos.

La casa se puede inspeccionar todos los dias á cualquier hora, bajando del trenway en la esquina de Cerrito y Charras, queda solamente 4 cuadras distante pasando por veredas lindas y anchas.

Por mas informes á los rematadores Perú núm. 80

POR EL MISMO.

En su casa Perú núm. 80.

Por cuenta de varios.

El jueves 4 y viernes 5 del corriente á la hora y plazos de costumbre se procederá á la venta de un surtido de articulos cuyo detalle es el siguiente:

Bramantes con y sin compostura de las mejores marcas, lienzos, géneros para vestido gustos enteramente nuevos, reps de lana y seda, camisas merino id algodon, punto, calzoncillos de id, camisetas terciopelo negro y de colores, gróes y sedas sombreros terciopelo, id de castor, tohallas, medias de hombre fajas de seda de la India, id de lana, lustrinas, miriñaques, gambronas, hilo de carretel negro y blanco paños negros y azules, id ancho para poncho, id mez, cla, casimir negro, id de colores, paño piloto, franelas paño castor y piloto en piezas, un estenso surtido pantalones y chalecos, bramantes de las mejores marcas mantas pampas, id imitacion vicuña, chalones de ca pellones con sobre puestos, ponchos de paño varias clases, bombachas, pantalones camisetas de paño mantas imitacion pampas, medias de señora, id larga, crudas para hombre, coco blanco fino, género de pantalon, boas varias clases, mantas imitacion vicuñas sombreros de castor muy finos, casimires en cortes para trajes completos, paños muy finos para sastres y roperos, sargas negras para forro, trajes completos de casimir para hombres y niños, id de brin y de orleans muy finos; percales franceses muy finos, zarazas para vestidos, tartanes de colores y á cuadros de lana, fajas de seda de la India, id para campo, ligas id, miriñaques, acero y cinta para id, pañuelos de espumilla, gro de seda, sobretodos para hombres, sacos de dos clases, un gran surtido de camisasl batas bordadas para Sras. pana negra: bramantes y lienzos de varias clases, frazadas francesas de varios tamaños, garibal, dinas de merino bordadas, calzones para Sras. id ajuaresid, gorras de terciopelo para niños, id de paño sobretodos paraé infinidad de otros articulos.

VINOS Y

CHOCOLATE.

POR EL MISMO

En su casa Perú núm. 80.

El lúnes 8 á la hora y plazos de costumbre se procederá á la venta de un surtido de articulos cuyo detalle irá despues.

Nazar y Pereyra.

¡Importante remate!—¡Extraordinario!—¡A plazos largos!—¡Notable surtido!—Por cuenta de dos principales casas del comercio de esta plaza.

Grande y variado surtido!—Articulos para la estacion entrante!

El Juéves 4 de Agosto á la hora de costumbre venderemos, infaliblemente el mas variado y especial surtido de mercaderias grales,

Tienda

Merceria

Sastretria

Bazares &.

El surtido es general y de lo mas completo que puede presentarse en remate.

Bramantes, coleta negra y plomo, generos de seda para vestidos, coginillos tucumanos, id ingleses, camisas bordadas pechera de hilo, corderoy rayado, paño negro fino, pantalones finos de casimir, camisetas rayadas, id de merino, id de algodon crudas, id de crimea, camisas listado clase fina tapados de seda, pañuelos de la india, coco blanbo, percales, zarazas de vestido id de luto, pañuelos de hilo para manos id delgodon, tartanes de colores, poncqos de paños, varias clases chaloneingleses, meobs dias largas crudas id de señara, genero á cuadro para pantalon pantalones de gambrona, pellones ingleses finos, jergas inglesas, bramantes finos, paños rayados, calzado percales de coloros para vestido, zarazas de luto y colores bramantes y lienzos varias clases, jergas, casimires finos, pañuelos espumilla para el cuello id rebozo y 1₁₂ rebozo, fajas de la india, pañuelos de hilo id bordados de hilo para señoras, camisas para hombre, id para señeras, camisetas finas y regulares, ropa hecha para hombre, bramantes, lienzos, uso doméstico, coleta plomo y negra, coco punzó, calzado para señora hombres y niños, mantas de vicuña, bombasi labrado id liso, zarazas para colcha, id para vestido id para forro de muchas clases, mantas de viaje nagnas de color corses generos de vestido tartan punzoez, id cambray, id bordados, id de cochinilla cortinas bordadas, calsoncillos, vestidos de bautismo, casimires negros y de color en piezas y en cortes; merinos negros, muselinas de lana id id, coleta negra y plomo sombreros de todas clases, percainas, géneros para sábanas, cotin de hilo doble anchofranela blanca y amarilla, pañuelos foulares, iddo hilo, tapados para Sras. boas muselinas de lana bramantes, lienzos, generos para vestido lienzo gris, mantas pampas; jergas, listado razazas par vestido id de camisas id de colcha casimires negro, de colores merinos id id grano de oro foulares dese, clases, gro muselina de lana, boas, lienzos tablones fi nos, id azargados, bombasi liso y labrado, tartanes, coleta negra y plomo, corbatas, bramantes de las mejores marcas, lienzos, casimires brines, mucelinas bordadas, colchas blancas, miriñaques sombrerot de varias clases, enagdas, paño, chaquetones ingleses, cojinillos tucumanos, id ingleses, pañuelos de seda finos id foulares, id de hilo muchas clases, sacos pantalones, chalecos, pantalones y sacos de paño negro, me, dias para hombres, muselina blanca y de color para vestido, lienzos de todas clases, 1 gran surtido de géneros para vestidos, muselinas en piezas y en cortes franela tartan pañuelos de merino frazadas y colcha

Gran variedad en géneros para vestido, lustrina de colores, alpacas, grano de oro, pañuelos de hilo y de algodon. id id para hombre, merinos negros y de colores, camisas de hilo para señore, pañuelos de rebozo y medio rebozo, chalones, mucelina á cuadros, id lisas, enaguas para señora, rico género de hilo para sabanas, hilo de Kir, género de seda id de lana de muchas clases tohallas turcas y gevovesas, crinolina paños de alfombra, miriñaques y sabanillas, bombachas de casimir, lona para catre, arpillerrs, embutidos, alemanesco de hilo y de algodon, hilo de carretel y de ovillo, varias clases camisetas de crimea, chaquetones peinetas de varias clases, corbatas de seda, botones, jabon, aceite é infinidad de otros articulos que estarán á la vista.

PARA BAZARES—Importante—venderemos gran cantidad de articulos de adornos, cajas de ebano para costureros, id de palo de rosa, naranjo y otras muchas curiosidades cuyo detalle seria demasiado estenso y que estarán á la vista, garantiendo ser todos los artículos de gusto y de alta novedad.

POR EL MISMO

Importante remate de una finca en la calle Rio Bamba núm. 86 entre Corrientes y Parque.

El domingo 7 del corriente á la 1 en punto del dia á la mas alta postura y dinero de contado venderemos dicha finca cuyo terreno mide 12 varas de frente al Este por 30 de fondo con 4 piezas de materias todas de cal y canto, maderas duras, todas las piezas embaldozadas rebocadas en cal, el primer patio embaldozado, 3 ventanas de reja á la calle, umbrales de marmol &

Por mas informes á los rematadores Perú núm. 28.

Cárlos Picasso

Averias por órden del señor Cónsul de Ilalia y por cuenta de quien corresponde.

Efectos averiados venidos sobre el buque italiano San Fiorano.

En su casa calle Suipacha núm. 57.

El lúnes 8 del corriente á las 12 en punto de la mañana rematará á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente.

Marca A. B.—10 bolsos alberjas., 50 id garbanzos, 21 id id, 24 barricas alpiste, 28 balas soga, 12 barricas castañas, 5 cajones id, 23 balas anis, 46 balas papel estracilla 21 id id, 13 id id, 70 bolsas de arroz Piamonte, 550 cajones fideos de génova, 300 id id, 275 id id, 221 id id, 149 id id, 6 barricas id, y otra infinidad de efectos que estarán á la vista.

En seguida por órden judicial un resto de existencias de almacen y tienda no se detallan por su mucha estension.

Mohando y Vivar

De comestibles y bebidas.

En su casa de Chacabuco número 30 1₁₂.

El miércoles 3 de Agosto á las 12 en punto del dia venderemos una cantidad de comestibles y bebidas cuyo detalle se repartirá en los diarios.

POR EL MISMO.

De noche.

El viérnes 5 de Agosto á las 7 1₁₂ de la noche una gran cantidad de novedades, objetos de fantasia y para familias, cigarros habanos, vino fino etc. etc.



MAQUINAS DE SEGAR TRIGO

DE

Walter A. Wood's.

Aproximándose la estacion de las siegas, venimos por tercera vez á ofrecer á nuestros numerosos favorecedores las de primera clase MAQUINAS DE SEGAR DE WALTER A. WOOD'S, las cuales por su superioridad y completa aceptacion en todos los paises civilizados del mundo, son hoy sin disputa las que mas facilidades ofrecen á nuestros labradores. Tenemos la satisfaccion de que al ofrecerlas este año á los labradores, cuentan ya con la aceptacion de un gran número de éllas, que con la esperiencia de los dos años anteriores tienen la seguridad de obtener cada dia mejores resultados á los muy satisfactorios obtenidos en los años 1868 y 1869, en los partidos de Chivilcoy, 25 de Mayo, Bragado, Chacabuco y otros pueblos de la Provincia de Buenos Aires, á quienes en comprobacion de lo espuesto nos referimos, y para el efecto anotaremos en seguida los nombres de nuestros favorecedores en los años anteriores.

Nos es grato al mismo tiempo significar que habiendo el pasado año los señores Oldendorff y Ca. hecho uso de las máquinas de segar de varios fabricantes en su establecimiento "Santa Maria" (ó mas bien dicho en el establecimiento modelo) próximo á la estacion Doncelar, sus intelijentes administradores espontáneamente nos han demostrado las ventajas de las máquinas de Wood, tanto por su sencillo mecanismo para ser manejada por la persona menos avezada, cuanto por los grandes resultados que se reportan siendo dirijidas por personas intelijentes. Añadiremos aun que estas vistas son las mismas del señor D. Adolfo Faucon vecino del Bragado, persona intelijente, que habiéndose ocupado en Chile por muchos años de la labranza hizo uso de las máquinas de Wood el año anterior y obtuvo tan completo resultado que en su opinion es hasta hoy la mejor máquina de segar conocida en el pais.

Habiendo recibido un número de las citadas máquinas de Wood, notamos que las observaciones hechas á dicho señor han sido aceptadas y nos hace presente que algunas de ellas ya las tenia prevista, razon por la cual las acepta en todo.

Las innovaciones consisten en lo siguiente: haber dado mayores dimensiones á la gran rueda, colocado el eje principal en un fuerte buje, reforzado con una barra de hierro el madero donde juega la cuchilla, repuesto de una nueva cuchilla para cortar el trigo no del todo seco, el rastrillo con un nuevo aparato que deja perfecta la gabilla, el molinete de atraccion ha sido dotado con una nueva rueda, haciendo el trabajo uniforme y preciso, y á mas otras mejoras en loa materiales de construccion.

Concluiremcs advirtiendo que á causa de haber sufrido la fábrica del señor Walter A Wood un gran incendio que inutilizó una gran parte de su establecimiento no le ha sido posible llenar por entero nuestro pedido, pudiendo ofrecer solamente para este año próximamente un número de 150 máquinas.

Hé aquí los nombres de los compradores los años anteriores:

1868

Benigno Lugones	25 de Mayo	Pedro Saubidet	Chacabuco
Narciso Lugones	Bragado.	Anastasio Chaves	Chivilcoy
Manuel Lugones	"	Antonio Rogé	"
Pedro Argani	"	Bartolo Aceretto	"
Julio Almeida	"	Seturnino Bravo	"
Cármen Garro	"	Juan Cola	"
Policarpo CaroCh	"	Mariano Villarino	"
Chaves y Dominguez	acabuco	Aristarco Castro	"

1869

Caro Garro y Moutier	Bragado	Bartolo Aceretto	Chivilcoy
Manuel Mansilla	"	Alejandro Garcia	"
Isidro Godoy	"	Keen, Cerrutti y Ca.	"
Anselmo Frejo	"	Lorenzo Fontana Rosa	"
Adolfo Faucon	"	Mariano Benites	"
Nicanor Lugones	"	Ventura Molina	"
German Vega	"	Victor Barrancos	"
Manuel Lugones	"	José Maria Barsova	"
Eduardo Seguilla	"	A. Menendez	"
Ernesto Meabe	"	Félix Doso	"
Casimiro Diaz	"	José Ferrúa	"
Francisco Trejo	"	Pedro Alferez	"
Manuel Gache	"	David Gavi	"
Desiderio Lugones	25 de Mayo	Pablo Gorosteaga	"
Miguel Galindes	"	Lazardi y Ca.	"
Antonio Repetto	"	Pablo Muna	"
Castaing y Benahora	"	Guillermo Elack	"
Ramon Benahora	"	Pedro Frias	Mercedes
José Meras	"	Juan Houghes	Rojas
Benigno Lugones	"	Corti Riva y Ca.	Buenos As.
Lúcas Castro	Chacabuco	Francisco Genaro Molina	"
Juan Gervasio	"	Roberto Eactger	"
José Maria Baraona	"	Antonio Cambaceres	"
Anastasio Chaves	"	Vicente E. Casares	"
Chaves y Dominguez	"	Iorje Fedel	"
B. Garcia	"	E. Oldendorff y Ca.	Ensenada

Ajentes para la venta :

Tomás Drysdale y Ca.
Buenos Aires, Moreno núm. 66.

Gregorio Villafañe Hnos.
Mercedes, Chivilcoy, Bragado y 25 de Mayo

CORRALON DE MADERAS

FIERRO, FERRETERÍA, MUEBLERÍA, PINTURERÍA

DE

GREGORIO VILLAFAÑE, HERMANOS.

Mercedes, Chivilcoy, Bragado y 25 de Mayo

Surtido general de pino blanco y tea, roble fresco, algarrovos, ñandubay, palmas, cal, arena, baldosas, tejas de Marsella, tierra hidráulica, carbon de piedra para cosina y herrería, fierro de todas dimensiones, bujes, masas torneadas, ferretería en general, muebles, camas de fierro, colchones, esteras, útiles de escritorio, armas, lámparas, aceite de kerosene, pinturas, aguarras, aceite linaza, cordeles, mangas sacar agua, lonas, sal de roca, vidrios, arados ingleses y americanos núm. 0, 18, 19 y 36, y del pais, máquinas desgranar maiz, estufas, máquinas alambrar, alquitran Blek, brea, zinc, fierro galvanizado para techo, alambre de cerco, bebidas y piletas, ademas en carpintería toda clase de obra blanca y surtido de carros.

Máquinas:

Gran surtido de máquinas para segar trigo y alfalfa, máquinas de lavar ropa, "La Union", de Doty y de Home, máquinas abentar trigo, inglesas y americanas, máquinas pisar maiz y de hacer manteca y mil otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

QUINIUM LABARRAQUE

APROBADO POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA DE PARIS

El **Quinium Labarraque** es eminentemente tónico y febrífugo; así es que está destinado á reemplazar con ventaja las demás preparaciones del quina

Los vinos de quina, empleados por lo regular en medicina, están preparados con la cáscara del quina, cuya riqueza en principios activos es muy variable; además, los procederes de fabricacion son de tal modo defectuosos, que las cáscaras que han servido á la preparacion del vino de quina pueden ser empleadas á la fabricacion del sulfato de quinina. Así es que estos vinos non contienen mas que vestigios de principios activos, y en proporciones siempre variables.

El **Quinium Labarraque** aprobado por la Academia imperial de medicina, constituye al contrario un medicamento de composicion determinada, rica en principios activos, sobre el cual los médicos y los enfermos pueden siempre contar.

El **Quinium Labarraque** está prescrito con el mayor suceso á las personas endebles, debilitadas, extenuadas por causas diversas, sea por consecuencias de enfermedad; á los adultos cansados por la crecencia demasiado rápida; á las jóvenes que tienen trabajo en su formacion y desarrollo; á las mujeres que salen de parto; á los ancianos enflaquecidos por la edad y las enfermedades.

En los casos de palidez del color, anemia, colores palidos, este vino es un poderoso auxiliar de los ferruginosos, asociado, por ejemplo, á las pildoras de Vallet, produce efectos maravillosos.

PARIS. en casa de **L. FRERE, 19, rue Jacob.**

En BUENOS-AYRES, *Demarchi Hos.* — En MONTEVIDEO, *Imbert; Cranwell.*

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorje Echevarria, á solicitud de la Municipalidad de esta ciudad, se han de celebrar almonedas y remate bajo la galería de la casa de Justicia en las tardes de los dias 8, 9 y 10 del próximo Agosto, de los cuatro lotes de terreno que se espresa en la tasacion que se trascribe en seguida. Lote Núm. 2 compuesto de 10 metros de frente al Oeste calle de Salta, con 34 metros 64 centimetros de fondo al Este, que hacen 346 metros 40 centimetros cuadrados, que avaluo á razon de 250 ps. moneda corriente metro cuadrado, ps. 86,600. Lote Num. 3 compuesto de frente al Oeste calle de Salta, con 34 metros 64 centimetros de fondo al Este, que hacen 346 metros 40 centimetros cuadrados que avaluo á razon de 250 ps. moneda corriente metro cuadrado, ps. 86,600. Lote Núm. 4 compuesto de 10 metros de frente al Oeste, calle de Salta, con 34 metros 64 centimetros de fondo al Este, que hacen 346 metros 40 centimetros cuadrados, que avaluo ha razon de 250 ps. moneda corriente metro cuadrado, ps. 36,600. Lote Num. 5 compuesto 10 metros de frente al Oeste calle de Salta, con 34 metros 64 centimetros de fondo al Este, que hacen 346 metros 40 centimetros cuadrados, que avaluo á razon de 250 ps. moneda corriente metro cuadrados ps. 86,600 S. E. ú O.—BuenosAires, Julio 6 de 1870
j8 p30. Bernabé Burgos.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernaedez se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia, y en las tardes de los dias 8, 9 y 10 de Agosto próximo, de una finca edificada de altos de propiedad de la testamentaria de Da. Brijida Taffe de Mac Donell, situada en esta ciudad calle de Moreno Nros. 269 y 271 y su terreno que se compone de 11 vs. de frente al Sud, por 59 de fondo, segun los titulos, tasada en todos sus ramos en la cantidad de ochocientos treinta y cinco mil quinientos cuarenta y seis, ps. 57 centavos m/c. advirtiéndose que no podrá aceptarse oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion, por mas pormenores pueden ocurrir á la oficina del que firma Piedad 105 donde se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y los titulos referentes á dicha finca —Buenos Aires Julio 7 de 1870.
j9 p30. Teodoro Luis Pardo.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr D. Jorje Echevarria ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de 30 dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Leon Ibañez, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término comparezcan ante el Juzgado de su señoria y por la oficina del que firma, Piedad 105, á deducir las acciones que les corresponda.—Buenos Aires, Julio 6 de 1870.
j9 p30. Pardo.

Por disposicion del señor Juez de comercio Dr. D. Tomás Isla, se cita, llama y emplaza á don Fernando Uriarte para que en el término de quince dias á contar desde la fecha, comparezca personalmente ante este juzgado y por medio de la oficina á cargo de don Pantaleon Gomez y á la que me hallo adscripto, á estar á derecho en los autos de su concurso y bajo apercibimiento que de no verificarlo, en ausencia le parará el perjuicio que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 8 de 1870.
j12 p15 Joaquin Reynoso.

Juzgado de Paz del Baradero.
Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges don Abelino Sosa y doña Gregoria Matienso, para que en el término de quince dias contados desde la publicacion de este edicto, comparezcan ante este juzgado á deducir sus acciones, y de no verificarlo se considerarán como no existentes. Baradero, Julio 8 de 1870.
j13 p15 Fermin Rosell.

Por disposicion del señor Juez de comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el término de seis dias contados desde la fecha á don Marcelo Chucco, que en la demanda que contra él ha entablado don Casimiro Robles á nombre de don José de Carabasa ha recaido el siguiente decreto—Julio 16 de 1870—En lo principal teniéndosele por parte ó mérito del poder exhibido intimese el pago como se solicita, al primer otro si, citese por edictos al 2º otro si como se pide bajo constancia—Barra—Buenos Aires, Julio 18 de 1870.
j20 p10 Pedro Sicouret.

Juzgado de Paz del Salto.
De órden del señor Juez de primera instancia en lo civil doctor don Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate en las tardes de los dias 8, 9 y 10 del entrante mes de Agosto en este juzgado de Paz, de dos fincas situadas en este pueblo, pertenecientes á la testamentaria de doña Martina Rodriguez; la primera tasada en cincuenta y nueve mil cuatrocientos diez y siete pesos m/c., y la otra en treinta y un mil ciento setenta y seis pesos m/c., previniendo que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.—Salto, Julio 20 de 1870.
Benito Crisol.
j23p15 Juez de Paz.

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Bautista Reberter, para que en el plazo de treinta dias contados desde la publicacion de este edicto, comparezca en este juzgado á contestar la demanda que le ha interpuesto don Juan Càmpora, por cobro de pesos; bajo apercibimiento que de no verificar su comparendo, se procederá contra sus bienes—Baradero, Julio 15 de 1870.
j26 p30 Fermin Rosell.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil doctor don Jorge Echevarria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sea como herederos ó acreedores á la testamentaria de don Miguel Smith, para que comparezcan ante este juzgado y oficina de don Adolfo Conde donde se halla adscripto el que suscribe, dentro del término de 30 dias á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Julio 6 de 1870.
j21 p30 Nemecio Zanoletti.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Juan Paez ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias de la fecha, comparezcan ante el juzgado de SS. y oficina de don Julian Aranda donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Julio 19 de 1870. Manuel Llames Oliver.
j22 p30 Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores del concurso de Bruni y Cabri, á los efectos del articulo 1641 del Código de comercio, que quedan cerradas las operaciones de la quiebra de dicho concurso por confidencias de su activo y los acreedores en el ejercicio de sus derechos contra el fallido—Buenos Aires, Julio 7 de 1870. Angel Julio Bianco.
j21 p10 Escribano de comercio.

Juzgado de Paz del Salto.
Por el presente, cito, llama y emplazo á los que se consideren con perecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Paula Acuña y doña Teresa Cortés, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro el perentorio término de 30 dias á contar desde la fecha, comparezcan ante este juzgado por sí ó por apoderado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Salto, Julio 1º de 1870.
Benito Crisol.
21 p30 Juez de Paz.

Por disposicion del señor Juez de comercio Dr. D. Tomás Isla, se han de hacer almonedas y remate en la puerta del juzgado de Paz del partido de Paz de Navarro en el último de los dias 22, 23 y 24 del entrante Agosto, á quien mas diere dinero de contado, de una finca en campo del estado, de propiedad del concurso de don David Portica, sita en el cuartel cuarto del partido mencionado, constando ella de tres habitaciones con techo de fierro, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 13 mil pesos m/c. previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas pormenores pueden ocurrir los interesados por la oficina del que firma Perú 117 1/2, donde se les pondrá de manifiesto las tasaciones—Buenos Aires, Julio 23 de 1870.
j26 p15 Ramon Garrido.

Juzgado de Paz de San José de Flores.
Se avisa al comercio de este partido, que el juris de apelacion ante el cual podrán interponer sus reclamos los que no estuviesen conformes con la clasificacion respectiva, se halla instalado en la casa calle Rivadavia núm. 158, y atenderá á dichos reclamos, durante el próximo mes de Agosto, en los dias Lúnes, Miércoles y Viérnes de 2 á 4 de la tarde.
San José de Flores, Julio 28 de 1870.
José Letamendi.
j28 p10 Secretario.

El señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez ha ordenado se citen por medio del presente á los que se consideren herederos ó acreedores de don Francisco Linares, y especialmente á don Julian Solveyra, para que en el término de 15 dias á contar desde el de la publicacion del presente, comparezcan á la oficina del escribano D. Ramon F. Lagos á la que está adscripto el que firma á estar á derecho en los autos que siguen los herederos de don Francisco Linares con los de don Diego Calvo, sobre posecion y propiedad de una finca—Buenos Aires, Julio 16 de 1870.
j30 p15 Federico Mendez.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Paulina Sarlo, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde esta fecha, comparezcan por el juzgado de SS y oficina á cargo del que firma San Martin núm. 1 á deducir sus acciones y derechos—Buenos Aires, Julio 25 de 1870.
j28 p30 Ramon Gomez.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se han de hacer almonedas y remate á quien mas diere dinero de contado, en el Juzgado de Paz del partido de Lobos, en el último de los dias 24, 25 y 26 del corriente Agosto, de una casa de propiedad del concurso de D. Segundo Villafañe, situada en dicho partido, calle de Chacabuco esquina á la de Buenos Aires; cuyo terreno consta de un solar como puesto de 5 varas de frente al Oeste y 43 de fondo al Este; linda por su frente con D. Juan Tarre, por el Sud con D. Roque Espindola y por el Norte y fondo con D. Nicolás Diaz. La tasacion practicada asciende á la cantidad de ciento noventa y nueve mil seiscientos treinta y ocho pesos m/c. previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda á las dos terceras partes de su tasacion.—Por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la oficina actuaria Perú 117 ½.—Buenos Aires, Julio 29 de 1870
a2 p26 Ramon Garrido.

AVISO DE POLICIA

Existiendo aun en este departamento las alhajas y otros objetos que á continuacion se espresan y cuyos dueños aun no han comparecido á reclamarlos:

El señor Gefe ha dispuesto se llame por el presente aviso á todos los que se consideren con derecho á ellos para serles entregados prévia justificacion de su propiedad.

7 tenedores de plata, 7 cucharas id, 8 id de composicion, 5 id para café, 7 cuchillos con cabo de composicion, 1 tenedor de id, un mate con boquilla y pié de plata, 1 id id, 4 relojes de id, 1 cadena de id, 1 cuchara de composicion, una caja con un par de carabanas al parecer de oro, una cuchara de plata, 1 portamoneda de terciopelo con mostacilla de oro, 1 fosforera de plata, 1 cajita carton con varias albajas rotas, 1 cadena de pelo con llave y pasador de oro, 1 caja carton conteniendo las albajas siguientes: 15 sortijas de oro, 1 prendedor y carabana de oro con topacios y perlas, 4 topacios con aros de oro; 1 caja grande de carton conteniendo las alhajas siguientes: 1 collar de corales, 1 reloj de plata con cadena de oro con un guardapelo con perlas, 1 cadena de oro con guardapelo y llave de id, 1 cadena larga y otra corta de plata, un pedazo de cadena de oro, una cadena corta de eslabon con piedras coloradas al parecer de oro, un guarda con cuatro perlas, 2 reliquias con perlas y topacios, 6 1/2 pares de carabanas de oro con perlas, piedras etc. etc., un par botones para pechera con piedras, una cruz de oro un sello para reloj, 7 piezas de oro y plata, un prendedor de oro con perlas, un aro grande al parecer de oro, 4 prendedores de oro con piedras, una caja conteniendo instrumentos de cirujia, 3 bombillas de plata, 2 perillas de cristal de roca, una id de losa, 6 bolas de billar, un reloj de pared 2 candeleros composicion, 2 ceniceros, 2 pares espuelas de composicion, una caja instrumentos de agrimensor, una parte de máquina de soda, 3 abanicos de luto, un palillero, un escritorio portatil, un espejo marco negro, un cajoncito herramientas de carpintero, 2 cajones velas estearina, uno empezado, una cigarrera de carey, dos balanzas para pesar oro, un calentador de porcelana, una alhajera de caracol, un par gemelos de teatro, un par botones para puños al parecer de oro, un revolver grande, una bombilla de plata, un brazalete de oro, un par aros con una perla, una caja conteniendo una cantidad de llaves, un barómetro un envoltorio conteniendo chafalonia, una caja con cuatro prendedores de corbata, tres cruces, una de oro, una de corales y una de filigrana de plata, una pulsera de coral con broche de oro, un prendedor de camapes, 5 anillos uno de ellos de siete aros, un relicario de oro, un sello de oro de reloj, una llave de id, un corazon de id, un dedal de plata, 2 1/2 pares carabanas al parecer de oro, 9 relojes inclusive uno con cadena de plata, 10 cadenas de plata, oro y coral, una id falsa, 4 pares botones de puño, 3 id sin pié, un prendedor de señora al parecer de oro, un par aros id, un par carabanas id con piedras falsas, un par carabanas de filigrana de plata, 69 levitas de paño y brin, 73 camisas de colores, 70 chalecos de paño y brin, 75 cepillos para botas, una caja con ocho camisas, un saco de casimir punzó para señora, 2 paños de crochet, 2 piezas de linó, un pañuelo de merino, una colcha de crochet, un guarda barriga de lana, un saco negro guarnecido de canutillo, 2 pañuelos de espumilla, una pieza de zaraza, una sábana de hilo, 2 pañuelos de lana, un poncho, una tohalla, una boa, 34 pañuelos seda y algodon, una bata felpa, un retazo raso, un vestido de lana y otro de seda, un saco terciopelo, una pieza merino, una id de damasco, una boa pañuelo, 4 piezas pañuelos de seda y lana, una balija con ropa, 2 baules con varias menudencias, un baul con calzado, un atado libros, 8 paraguas, una caja con tres pañuelos de merino, una percha con cuatro cajas con sombreros, un balde de lata, una canasta de paja, una balija de cuero un juego de lavatorio, un atado trapos súcios—Julio 29 de 1870.

S. Mendez.
j30 p5 Comisario de órdenes

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1º de Mayo hasta el 31 de Agosto, las salidas de los trenes serán como sigue:

DIAS DE TRABAJO:

ESTACIONES	1º	2º	3º	4º
Parque	8	10	12	4 30
11 de Setiembre	8 10	10 10	12 10	4 40
Almagro	8 15	10 15	12 15	4 45
Caballito	8 20	10 20	12 20	4 50
Flores	8 25	10 25	12 25	4 55
Floresta	8 30X	10 30	12 30X	5
San Martin	8 45	10 45	12 45	5 15
Moron	9	11	1	5 30
Merlo	9 20	11 20	1 20	5
Moreno	9 30	11 30X	1 30X	6
General Rodriguez	10	..	2	..
Lujan	10 30X	..	2 30	..
Olivera	11	..	3	..
Mercedes	11 30	..	3 30X	..
Mercedes	12	..	4	..
Freire	1	..	5	..
Gorostiaga	1 30	..	5 30	..
Chivilcoy	2	..	6	..

REGRESOS:

ESTACIONES	1º	2º	3º	4º
Chivilcoy	..	..	..	1
Gorostiaga	..	7 30	..	1 30X
Freire	..	8	..	2
Mercedes	..	9	..	3
Mercedes	..	9 30	..	3 30X
Olivera	..	10	..	4
Lujan	..	10 30X	..	4 30
General Rodriguez	..	11	..	5
Moreno	7 30	11 30X	1 30X	5 30
Merlo	7 40	11 40	1 40	5 50X
Moron	8	12	2	6 5
San Martin	8 15	12 15	2 15	6 20
Floresta	8 30X	12 30X	2 30	6 35
Flores	8 35	12 35	2 35	6 40
Caballito	8 40	12 40	2 40	6 45
Almagro	8 45	12 45	2 45	6 50
11 de Setiembre	8 50	12 50	2 50	7
Parque	9	1	3	7 16

DIAS FERIADOS

ESTACIONES.	1º	2º	3º	4º	5º
Parque	8	10	12	2	4 30
11 de S'bre	8 10	10 10	12 10	2 10	4 40
Almagro	8 15	10 15	12 15	2 15	4 45
Caballito	8 20	10 20	12 20	2 20	4 50
Flores	8 25	10 25	12 25	2 25	4 55
Floresta	8 30X	10 30	12 30X	2 30X	5 X
San Martin	8 45	10 45	12 45	2 45	5 15
Moron	9	11	1	3	5 30
Merlo	9 20	11 20	1 20	..	5 50X
Moreno	9 30	11 30X	1 30X	..	6
G. Rodriguez	10	..	2	..	..
Lujan	10 30X	..	2 30	..	..
Olivera	11	..	3	..	..
Mercedes	11 30	..	3 30X	..	..
Mercedes	12	..	4	..	..
Freire	1	..	5	..	..
Gorostiaga	1 30X	..	5 30	..	..
Chivilcoy	2	..	6	..	..

REGRESOS:

ESTACIONES.	1º	2º	3º	4º	5º
Chivilcoy	..	7	..	..	1
Gorostiaga	..	7 30	..	..	1 30X
Freire	..	8	..	..	2
Mercedes	..	9	..	..	3
Mercedes	..	9 30	..	..	3 30
Olivera	..	10	..	..	4
Lujan	..	10 30X	..	..	4 30
G Rodriguez	..	11	..	..	5
Moreno	7 30	11 30X	1 30X	..	5 30
Merlo	7 40	11 40	1 40	..	5 50X
Moron	8	12	2	4 30	6 5
San Martin	8 15	12 15	2 15	4 45	6 20
Floresta	8 30	12 30X	2 30X	5 X	6 35
Flores	8 35	12 35	2 35	5 5	6 40
Caballito	8 40	12 40	2 40	5 10	6 45
Almagro	8 45	12 45	2 45	5 15	6 50
11 de S'bre	8 50	12 50	2 50	5 20	7
Parque	9	1	3	5 30	7 15

NOTA—Las cruces indican que un tren cruza con otro. Buenos Aires, Abril 20 de 1870.
La administracion

TRAMWAY ARGENTINO

Recoleta y plaza Constitucion

HORAS DE SERVICIO HASTA NUEVO AVISO

SALIDAS

Los trenes partirán de la estacion principal en la plazoleta de la Recoleta 20 minutos despues de cada hora, empezando el 1º á las 7 y 20 minutos de la mañana, y continuando cada hora hasta las 8 y 20 minutos de la noche, que será el último en los dias de trabajo.

Los trenes pasarán por la esquina de Rivadavia á los 45 minutos de cada hora y llegarán á la plaza Constitucion á los diez minutos despues de cada hora.

REGRESOS

Los trenes regresarán de la plaza constitucion á los 20 minutos despues de cada hora empezando el 1º á las 8 y 20 minutos de la mañana y continuando cada hora hasta las 9 y 20 minutos de la noche.

Los trenes pasarán de regreso por la esquina de Rivadavia á los 50 minutos de cada hora y llegarán á la estacion principal en la plazoleta de la Recoleta á los 15 minutos despues de cada hora.

Precio del pasage 3 ps. m/c. por cualquier distancia, debiendo el pasagero exijir su boleto del guarda-tren, aun siendo abonado, y por cada diez boletos la empresa da un pasage gratis ocurriendo á su escritorio central Potosi 70.

Boletos de abono se venden en la estacion Principal y en la confiteria del Gas esquina de Rivadavia. Precio, 50 boletos por 135 ps. m/c. Buenos Aires, Julio 31 de 1870.
j31 p30 Mariano Billinghurst y Ca.

PROVISION DE AGUA

Á LOS AGUATEROS.

Se previene á los aguateros que de acuerdo á los Reglamentos Municipales y disposiciones del Gobierno sobre el servicio de surtidores públicos; desde el 1º de Agosto quedará abierto un registro en la oficina de la Provision de agua Bolivar 106, donde concurrirán á inscribirse los que deseen tomar agua de los surtidores, debiendo pagar allí la cuota mensual de 300 $ que marca la tarifa vijente y ser provistos de una tablilla y recibo que los habilite para tomar agua en los destinados á ese servicio las veces que les conviniere —Esta disposicion principiará á regir desde el 1º de Septiembre próximo.
a2 p6 La Comision.

Cajones vacios se venden en la Libreria Nueva Cangallo 89. a2 p3

Se precisa una familia para cuidar ó arrendarle una quinta en las islas de San Fernando, con buenas condiciones. En la calle de Venezuela No. 286 darán razon. a2 p3

Al comercio patentes. patentes. patentes. Se sacas tomando de comision 20 ps. 134 San Martin 134. a2 p3

Habiendo contratado la venta de mi casa sita en la calle de Reconquista No. 76 con los Sres. Castro Hnos, prevengo á todas personas que crean ser mis acreedores que solamente atenderé á cualquiera reclamacion en el plazo de 3 dias á contar de la fecha.—Buenos Aires, Agosto 2 de 1870.
a2 p3 Juan Eiras.

En la calle DE LIMA 220 hay puertas y ventanas de todas medidas de cedro ó pino con rejas ó sin ellas con marcos algarrobo ó pino al gusto del comprador, hay cuartillas de medir y carretillas de mano. a2 p3

Baratillo sin igual 82 Piedad 82 Pañuelos de hilo para hombre muy finos á 80 ps. dna., uso doméstico para sábanas rica clase á 10 ps., medias sin costura para hombre á 60 ps. dna., gran surtido de hevillas para cinturones á 3 ps., merinos franceses de todos colores á 16 ps., y blanco á 18 ps. a2 p2.

Se vende Una hermosa casa en la calle del Parque 432 con 9 varas ½ de frente y 72 de fondo con 8 hermosas piezas todas empapeladas pisos de tabla y baldoza, techos embaldozados, con hermosos parrales y árboles de riquisimas frutas la casa no puede ser mas cómoda ni en mejor parage para tratar en la misma casa á toda hora del dia. a2 p3

Terrenos á 10, 15, 20, 25 y 30 mil $ m/c. el lote de 10 vs. de frente en la calle de Catamarca entre Comercio y San Juan á precio fijo se venderá, todos los dias de 2 á 4 de la tarde en el mismo local ó en la calle de Mayo N. 13. a2 p6.

✝

D. ANTONIO SAENZ

FALLECIO EL 30 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO.

Su familia ruega á los amigos del finado, se dignen acompañarla al funeral rezado que por el descanso de su alma se celebrará el Juéves 4 del corriente á las 10 de la mañana en la Iglesia de San Nicolás de Bari, á cuyo favor quedará agradecida. El acompañamiento se despedirá de la puerta del templo, siendo esta la única invitacion.
a2 p3

Al comercio Participamos al comercio que hemos formado una sociedad para comerciar en esta plaza en el ramo de lozas, cristales, porcelana y artículos de vidrieria en general bajo la razon social de Rodolfo Kruer y Ca. siendo su socio comanditario D. Angel Maria Mendez y activo gerente D. Dodolfo Kruer segun contrato inscripto en el registro público de Comercio. Buenos Aires Julio 8 de 1870.
a2 p3. Angel M. Mendez—Rodolfo Kruer.

✝

D. MANUEL A. DURAÑONA.

Q. E. P. D.

Falleció el 5 de Agosto de 1869.

Sus hijas y demas deudos ruegan á sus amigos y relaciones, se dignen acompañarlas al cabo de año rezado que se celebrará por el eterno descanso de dicho finado, el Viérnes 5 del corriente en la Iglesia de San Nicolas de Bari á las 10 1/2 de la mañana, á cuyo favor quedarán agradecidos.
Esta es la única invitacion. a2 p4.

Al comercio La sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon de Gowlond Bunge, en el corralon de maderas, ferreteria, calle de Buen Orden 585 queda disuelta por mútuo acuerdo quedando los sócios D. Federico y D. Guillermo Gowland con el activo y pasivo de los negocios sociales. Buenos Aires, Agosto 1 de 1870.
Federico Gowland—Guillermo Gowland—Rodolfo Bunge.

OTRO—La sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon de Gowland y Bunge, jirará en adelante bajo la de Federico y Guillermo Gowland. Buenos Aires, Agosto 1.º de 1870. a2 p6

Profesor interno Se necesita uno que conozca bien la teneduria de libros, el dibujo lineal y natural, colegio de la Union, Venezuela 286. j31 p3.

Al señor A. Z. A.

Habiendo desaparecido don Cristóbal Accino dejando en plaza una fuerte deuda, se suplica á la persona que trasmitió á várias casas de comercio bajo esas iniciales, informes sobre su próxima fuga, que tenga la bondad de comunicar por escrito los datos que tenga sobre las existencias que pueda haber dejado aqui, para que sus acreedores no queden completamente defraudados.
Si desea conservar el incógnito puede dejar una carta bajo las iniciales X. X. en el buzon de la puerta calle del Perú Nº 9. j31 p6

Al público El juri de apelacion que suscribe, hace saber al público que el dia 1º de Agosto queda instalado y atenderá los reclamos que interpongan los individuos á quienes comprenda la ley de patentes de profesiones, industrias y demás ramos de comercio en los dias Mártes y Viérnes, de doce á dos de la tarde en el salon municipal.—Mercedes, Julio 28 de 1870.
Olegario Molina, Presidente—Isidoro Quijano — Felipe Torroba—Rafael Fresno—Cárlos Shuste.
j31 p15

Al comercio Avisamos al comercio que desde el 31 de Julio de 1870, la casa que jiraba en esta plaza bajo la firma de Smiles Goodhall y Ca. entrará en liquidacion bajo la direccion única del sócio Enrique W. Goodhall.
Smiles Goodhall y Ca.
5, calle 25 de Mayo.

Con referencia á lo que antecede, aviso al público que ni Smiles Goodhall y Ca. ni Enrique W. Goodhall, serán responsables por cualquiera deuda que pueda contraer el Sr. D. Francisco Smiles desde el 31 de Julio de 1870.
j31 p7 Enrique W. Goodhall

Compañia DE NAVEGACION A VAPOR ITALO-PLATENSE Por órden de la Comision Directiva se previene que quedando aun disponible un corto número de acciones de esta empresa tendrán la preferencia los primitivos accionistas y que el privilegio acordado por el articulo 13 de los Estatutos de un viage gratis de ida y vuelta queda cerrado definitivamente el 15 de Setiembre.
El Gerente.
F. F. Cecchi.—Cuyo 81 3/4.
J 30 p15

El Plombaria de Guillermo Kitching el mas antiguo en el pais, se ha trasladado de la calle de Moreno Nº 107 á la de Potosi Nº 303, donde vende y coloca caños y útiles para agua y gas. j6 p60.

Oficina DE CONTRIBUCION DIRECTA Se pone en conocimiento de los señores propietarios, que el plazo de sesenta dias que concede la ley para pagar la contribucion directa, empieza á regir desde la fecha del presente aviso, concluyendo el 15 de Setiembre—Buenos Aires, Julio 15 de 1870. j15 p30

Atencion Se dará una buena gratificacion á la persona que entregue en la calle Victoria núm. 239 ó en la chacra de don Blas Escobar en Quilmes, un caballo oscuro, crinudo, bajo, herrado de las cuatro patas, que desapareció de ahí y que vá herrado con esta marca DC. j23p10

La Bienhechora DEL PLATA

Avisa á los señores sócios (sócio es la persona á cuyo favor se halle estendida la póliza) que hayan optado por el retiro del todo ó por parte del capital y beneficios que les corresponda en la presente liquidacion de 1870, que, desde el dia 19 del corriente Julio podrán ocurrir á estas oficinas (Florida 112 1/2 altos) con sus certificados de suscripcion (talones de las pólizas) para recibir titulos de fondo público nacional ó su equivalente en dinero, hasta la concurrencia del importe que por dicha liquidacion les haya correspondido; y por lo que en su caso puede convenir, llama la atencion de los asociados sobre el artículo 46 de los estatutos que dice: «En el caso de muerte del asociado, sus herederos ó los que deben sucederle en los beneficios de la asociacion deberán «presentar en la forma legal conveniente, el «documento que acredite su cualidad de tales, «y el derecho que les asiste al percibo. Cuando «fuere mas de una las personas que deban percibir los beneficios del asociado muerto tendrán que hacerse representar precisamente «por un solo apoderado»—Buenos Aires, Julio 16 de 1870.
El director general
Francisco F. Moreno.

OTRO

La direccion previene que el dia 14 de Agosto próximo, á la una de la tarde, tendrá lugar en las oficinas de la compañia la junta general de socios de que trata el capitulo X de los estatutos—Buenos Aires, Julio 16 de 1870.
El Director general,
j17 p30 Fancisco F. Moreno.

Liquidacion Gran rebaja en los precios. Manchones y boas, guarniciones, flecos, perfumerias finas, camisas para señora, abanicos y articulos para regalo, pañuelos bordados, guantes de cabritilla á 20 pesos el par. 173 calle de la Victoria 173. j24 p8

Colegio inglés De señoritas En la calle de Corrientes núm. 536 entre Rio Bamba y Ayacucho. La señorita M. Junor desea encargarse de la educacion de un número escogido de señoritas, para cuyo fin se ha edificado una casa en la parte mas higiénica de la ciudad.

Dedicará toda su atencion á la salud y bienestar de las pupilas que le sean confiadas, á la vez que á su educacion moral y relijiosa.

El curso general de instruccion abarcará los diversos ramos de una educacion inglesa, incluso el trabajo de mano y de la aguja.

El castellano se enseñará á voluntad.

Se abrirá el 1º de Agosto.

M. Junor—Directora.

Nota—Para mas informes se puede ocurrir al colegio inglés, calle de Artes 112, ó á los señores don Salvador Negrotto y don Enrique G. Jackson. j29 p10

Empresa brasilera

De paquetes á vapor. Linea del alto Paraguay. El paquete brasilero «Cuyubá.»

Al dia siguiente de la llegada á este puerto del paquete brasilero, con la balija imperial de Rio Janeiro, que se aguarda el 29 del corriente Julio, saldrá de Montevideo para el puerto de Curumbá haciendo escala tanto en la ida como en la vuelta, en Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes y Asuncion.

En la llegada á Curumbá, encontrará el vapor Amelia» de la misma empresa, que zarpará 24 horas despues conduciendo la correspondencia, pasageros y carga para Cuyabá capital de Matto-Grosso.

PREVENCION—La empresa dará pasage gratuito en sus vapores todos los viages aguas arriba, para la ciudad de Corumbá, á treinta ó mas inmigrantes artesanos, labradores y trabajadores que voluntariamente quieran seguir para allí y que justifiquen su buena conducta con certificados visados por el cónsul de su nacionalidad.

Para fletes, pasages y mas informes en el escritorio de la agencia, 203 calle Cerrito 203, Montevideo. 34 1/4, Cuyo 34 1/4, Buenos Aires. j24 p8

Se previene á todas personas que tengan cuentas en favor ó en contra de la zapateria del finado D. David Fleming se presenten en la calle Victoria No. 64 Recoba Nueva.
j30 p6 La testamentaria.

El Dr. Baz médico Recien llegado de Chile ofrece al público, sus servicios profesionales, vive en la calle del Parque número 108, se le encontrará á todas horas del dia y de la noche. j.30 p.15

Para Génova Y Nápoles saldrá el dia 30 de Agosto próximo la muy hermosa y velera barca italiana "Pamperita,, capitan Domenico Garvagnino; las personas que deseen tomar pasaje en dicho buque dirijanse á sus consignatarios G. y S. Rocca, calle de Bolivar núm. 158 ó á su capitan calle de Cuyo núm. 9. j30. p15.

Lecciones particulares de inglés francés y aleman empieza á dar de nuevo en esta ciudad, despues de una ausencia de 4 años, el profesor D. F. Sauvain y se encarga tambien de la instruccion general de niños en sus respectivas casas. Ocúrrase calle Rivadavia 388 casa baja. j30 p3

Baratillo Porteño Piedad 91, botitas elásticas, prunela y cuero para niños 50 pesos, botines crimea chicos 20, botines paño castor grandes 50, trajes de casimir completos para hombre 250, ricos calzoncillos franela 50, lindas hevillas de cinturones 10 y 20.- j30 p3

Al comercio El abajo firmado pone en conocimiento del público y del comercio que ha vendido á D. Juan E. Benvenuto y Bartolomé Guiglardi su establecimiento de café y Restaurant sito en la calle San Martin núm. 20, los que tengan algun crédito pendiente contra dicho establecimiento los presentarán en el término de 15 dias desde la fecha, pasados los cuales no se admitirá reclamo alguno—Buenos Aires, 25 de Julio de 1870.
j27. p15. Francisco Podestá.

Otro

Con referencia al aviso que antecede participamos al comercio y al público en general que desde el 1.º del entrante agosto correrá por nuestra cuenta dicho establecimiento y bajo la firma socialde Juan E. Benvenuto y Guiglardi y en ella encontrarán siempre el mejor servicio, teniendo especial esmero en dejar satisfechos á los que se dignen favorecernos—Julio 25 de 1870.
Bartolomé Guiglardi
j27p15. Juan E. Benvenuto.

Al público manteca fresca de Tapiales y queso palmesano hallarán en el único depósito calle de Cangallo Nº 1 esquina del Mercado del Plata. j9 p30.

Al público El que firma como apoderado de don Vicente Llória, llama por el presente aviso (por no haberle sido posible saber su domicilio) al señor don Pedro Guapo, para que tenga á bien pasar por la calle Maypú núm. 50, y hacerme entrega de una libreta del Banco de la Provincia que tiene en su poder perteneciente á mi poderdante, servicio que estimaré—Buenos Aires, 18 de Julio de 1870.
j19 p30 Vicente Amadeo.

Sal de Cádiz Blanca de primera clase se vende en fracciones en la calle de la Victoria número 71. j28 p6

Al público Se vende ó se alquila por un precio módico un molino para la elaboracion de trigo á vapor. Está situado á pocas cuadras de la plaza de la Victoria, de consiguiente su adquisicion es un brillante negocio. Para tratar calle de la Esmeralda núm. 143, á toda hora del dia. j15 p15

Al comercio En virtud del convenio judicialmente celebrado ante el Sr. Juez que conoce en la testamentaria de D. Vicente Labourdette ha quedado disuelta la sociedad que existia bajo la firma Labourdette y Sahores, quedando el socio D. José Sahores dueño de la tienda calle de la Victoria Nº 157 y de su sola cuenta el activo y pasivo de la extinguida sociedad.
Luisa S. de Labourdette.
José Sahores.

Retratos En tarjetas á 50 ps. docena en cuadros y cajas desde 20 ps. Adolfo Alexander calle de las Artes 37. p3 j31

PAPEL

Hay para vender en esta imprenta.

PRECEPTOR DE NIÑOS

Se necesita uno que sepa inglés y francés y quiera trasladarse á un establecimiento de campo sobre el ferro-carril del Oeste frente á la estacion de Mercedes, en compañia de una familia que le ofrece las comodidades necesarias y un regular honorario. En esta imprenta darán razon. j26 p15

Ministerio general DE LA PROVINCIA DE SANTA-FE. De órden superior, se previene á todos los propietarios de tierras en la Provincia de Santa Fé que no hubieren satisfecho las cuotas que les corresponden por la contribucion directa hasta el año que rige que si no lo verificaren hasta el dia 16 del próximo Agosto, se sacará á remate público la fraccion correspondiente á llenar la cantidad que adeuden por el referido impuesto, con mas la multa del veinte por ciento mensual que establece la ley—Santa-Fé Julio 13 de 1870
José Maria Perez
Oficial mayor.

Traducciones del francés, inglés, aleman y portugués al castellano y vice-versa, se ofrece hacerlas por precios acomodados.—Enrique Curts. Dirijirse á la Imprenta de la Nacion.

Magnifica casa Se alquila una con frente á la calle de Mayo 129 y al Paseo de Julio 78 y 79 Para tratar ocúrrase á la calle de Maypú 248. j26 p5

Banco del pueblo El escritorio provisorio de esta Sociedad se ha mudado de la calle Cuyo 135, á la de San Martin 104 altos piso 1.º j27. p30.

Municipalidad De la ciudad Patentes La oficina municipal del ramo hace saber á quienes interese que el espendio de las patentes municipales empezará desde el 15 del corriente hasta el 15 de Setiembre. Hace saber igualmente que vencido ese plazo, se hará efectiva la pena que la ley establece para con los infractores de ella.
Buenos Aires, Julio 2 de 1870.
Manuel Basabilbaso.

Da. Isabel Casilao DE ARES-Tl tiene en esta secretaria del Senado Nacional un espediente con decreto del Senado de 1869, lo que se avisa á la interesada para que ocurra por él. j30 p4

TÉ! TÉ!! TÉ!!!

Ojo á las familias. Se acaba de recibir un pequeño lote de té negro de primera clase que se ofrece por cajon de 20 libras á un precio módico. Juan Eastman é hijo.
9 y 11 calle Defensa 9 y 11. j27 p15

Calle de Solis 221 entre Chile é Independencia, se compran toda clase de muebles nuevos y usados, al contado como ser juegos de sala y todo lo que contiene el menaje de una casa, de 8 á 11 por la mañana y de 4 de la tarde adelante. j21 p3

A los albañiles Debiendo proceder al blanqueo del Hospital Militar, (Hospital Italiano) se avisa á los albañiles que se interesen en dicho trabajo, que pueden pasar por la administracion de dicho Hospital á cualquier hora del dia á imponerse de las condiciones y formular sus propuestas con sujecion á ellas.
j31 p3. La Direccion.

Anatomie descriptive

Traité de la consoption pulmonaire, amputations, nouveau principes de chirurgie, pharmacopée raisonée, traité d'anatemie chirurgicale experimentale, traité de l'auscultation mediote et des maladies des poumons et du coeur, l'anatomiste, historie de las flegmasias, oeuvres diverses de Lalleand, études sur l'inflammation, nouveaux éléments de chirurgie, principes de cirujia, tratado de fisiolojia, non-existence du virus vénérieu, pathologie, traité de fiebres, id vendages, maladies de la peau, tratado de medicina legal, l'art des acouchements etc. etc. 136 1/2 Macuari 136 1/2. j31 p3

Libros, libros, libros, libros, libros, se compra, vende y cambia 136 1/2 Tacuari 136 1/2. j31 p3.

Alfombras En la casa calle Piedad 512 hay para vender tres alfombras nuevas, sin uso; una de 6 1/2 varas por 5; otra de 4 1/2 varas por 5, y otra de 4 por 5, ambas de tripe rizado y de bonito gusto. Para tratar en la misma casa á toda hora del dia. j30 p6

Ferro-carril DEL SUD. Prolongacion al Rio Salado. Aviso á los accionistas. Los accionistas del Ferro-carril del Sud (prolongacion al Salado) quedan avisados por la presente, á fin de que se sirvan abonar la segunda y tercera cuota [de dos libras esterlinas cada una] por cada accion que han suscrito, en la oficina de la direccion núm. 121 calle 25 de Mayo y en la forma siguiente:

L 2 (dos libras) por accion el 5 de Agosto próximo.

2 id id el 5 de Setiembre próximo, ó antes dichas fechas y presentando las acciones para ser asi endozadas—Buenos Aires 15 de Julio de 1870 Frank Parish.

Baratillo Permanente

DE DANIEL L. LAURO

Calle de Belgrano núms. 338 y 340 frente á la iglesia de Monserrat. Sorprendente y enteramente nuevo es el surtido que ha recibido la casa como verán nuestros favorecedores que es completamente distinto á los artículos enunciados en los avisos anteriores, véase el detalle y con sorpresa los precios.

Ricos chalones de merino francés á 85 ps. uno, camisolines última moda puro hilo con sus ricos puños bordados á 25 ps. uno el mas rico bramante inglés (Libertad) á 68, id Ciervito inglés á 68 ps. uno, id corazon de oro el legitimo á 65 ps. pieza, id la alianza de los animales á 58 ps. pieza y varias otras marcas á 58 pesos pieza de 20 yardas, ricos chalones de merino negro con ricos pinos bordados y con blondas de seda anchas a 150 pesos uno, muñecos grandes y muñecos de cera con movimiento en los ojos á 15, 18 y 25 pesos uno, ricas camisas de señora bordadas muy finas á 30 pesos una, medias de niñas largas de lana á 2, 2 1/2 y 3 ps. par. ricos corses para señora á 12 ps. uno, precioso y abundante surtido de casimires pura lana de todos gustos modernos para trajes de niños al increible precio de 35 ps. vara, id mejor con franja para trajes de hombre á 35 pesos vara, hay muchisimos gustos, chalsilos finos con pinos bordados para señoritas á 15 pesos uno, ricos embutidos anchos franceses á 12 pesos vara, cuellos y puños de puro hilo con gemelos para señora á 25 pesos uno, cuellos de cisne con vueltas de gró de todos colores para señoritas última moda 10 ps. uno, pañuelos grandes dobladillados á 3 y 5 ps. uno, pequin de seda medio luto á 15 ps. vara, pañuelos grandes de color á 1 1/2 uno, guarniciones en pieza á 2 ps., guantes de castor para señoras á 5 pesos par, guantes de cabritilla negros para señora 9 pesos par, ricos pañuelos de merino francés á 55 pesos uno, cotin fino á 3 ps. vara, lienzo tablones á 55 pesos pieza, gambronas finas á 7 ps. vara, botones de paño finos á 2 ps. par, miriñaques de señora á 2 ps. uno, portamonedas de señora finos á 10 pesos uno, cigarreras y fosforeras á 6 y 8 pesos una, sorprendente surtido de sombreros de castor, terciopelo y seda para niños y niñas á 25, 30, 40 y 50 pesos uno, á los caballeros llamamos la atencion de un gran surtido de camisas medio hilo, cuellos y puños de hilo con botones de puño á 25 ps. una, id con cuello de hilo, pechera y puños bordados á 28 ps. una, y un gran surtido que existe de los anuncios anteriores y los que recibe diariamente esta casa. Al baratillo permanente de Daniel L. Lauro. Precios fijos. j27 p5

✝

El Mártes 2 se celebrarán misas á las 10 1/2 de la mañana en el templo de San Miguel por el aniversario del fallecimiento del Sr. D. Manuel Saenz de Zumaran.

Laurentina Lavalle de Zumaran y familia invitan á las personas de su amistad á este acto religioso. j 31 p2

MUEBLERIA SUIZA

El dueño de dicha muebleria tan antigua, que existia en la calle de Rivadavia núm. 331, en frente de la Botica del Indio, avisa á sus favorecedores y al público en general, que se ha trasladado á la calle del Uruguay núm. 77, entre Cangallo y Cuyo en frente de la casa del Dr. Bernet, pudiendo vender hoy á precios mas módicos que antes.
j31 p6 José Codoni.

AGENCIA YFERNET Y Ca

54 MAYO 54

COMISIONES GENERALES DE ADUANA

LANCHAJE, LASTRE

COMERCIO DEL ROSARIO

CAPITAN W. MORSE

Sale del Tigre los miércoles, con pasageros y encomiendas con destino á Santa-Fé haciendo escala en Zárate, San Pedro, San Nicolás, Rosario, Diamante y Paraná.

BUQUES DE VELA A LA CARGA PARA TODOS LOS PUERTOS DEL LITORAL

EL VAPOR FRANCE

AUDAZ

Carga en balizas sin gastos de lanchage con destino á San Nicolás y Rosario.

Servicio especial del embarque y desembarque de pasageros para Europa.

Se reciben y se franquean cartas hasta última hora.

PIEDAD 344 **B. LOUDET** **Fotografo** PIEDAD 344

Establecimiento sin rival por organizacion y la perfeccion de sus cabajos.

trTarjetas de todas clases—Especialidad de retratos grandes ejecutados on una perfeccion desconocida hasta ho

27,000 CLICHÉS CONSERVADOS

PRECIOS FIJOS

EXPOSICION NACIONAL EN CORDOBA.

La comision de esta provincia, á solicitud de varios esponentes, ha acordado prorrogar por los meses de Jnlio y Agosto el tiempo fijado para recibir los objetos á esponer.

Los S. S. esponentes se servirán entregar los dichos objetos en el depósito, calle Venezuela núms. 111 y 115, desde las doce del dia hasta las cinco de la tarde, en cuya oficina estará un empleado encargado del recibo.—Buenos Aires, Junio 30 de 1870. La Comision.

LINEA ITALIANA DE NAVEGACION A VAPOR

Entre Génova y Rio de la Plata

Haciendo escala en Gibraltar, Barcelona y Marsella con los siguientes vapores:

ISABELLA de 3,200 toneladas y fuerza de 600 caballos.
CLEMENTINA de 3,000 toneladas y fuerza de 500 caballos.
AGNESE de 2,500 toneladas y fuerza de 400 caballos. El vapor—

AGNESE

Capitan—GIOV GULIDI
Saldrá para Génova en Agosto próximo.
Precios de los pasajes.
Primera clase ps. fts 140—segunda 110—tercera s. fts. 60
Ocúrrase á sus consignatarios SIVORI y SCHIAFFINO, calle Salta 29 y 31. j11

CAL, CAL, CAL

A los propietarios, Maestros de obras, Curtidores Y pueblos de campaña

Calera Argentina de la Victoria

Los abajo firmados venderán desde el 1º de Enero de 1869, el producto de estas caleras e de una fanega hasta la cantidad que se les pida; tenien do siempre disponible este articulo, q se hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo, en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes y órden á—
Rubio y oley
Mayo núm 12

YERBA PECTORAL DE LOS INDIOS

Remedio infalible contra el asma, tos convulsa, catarro, bronquítis, tisis de primer grado, afecciones pulmonares, dolores del pecho, resfriados, respiracion dificultosa etc.

Este célebre pectoral conocido desde tanto tiempo por sus maravillosos efectos, se espende solamente en paquetitos sellados con el nombre del único por mayor.

Francisco Solano Burgos é hijo.

Drogueria del Indio, Rivadavia 310. Una instruccion acompaña cada paquetito. Precio 5 pesos.

Gran liquidaci

De las existencias de la tienda esquina [illegible]dad y Suipacha, frente á San Miguel, por tener que desocupar el local.

20 % de rebaja en todos los precios. Varias clases de géneros para vestidos entre ellos unos de los mejores gustos y calidades para la estacion á 3 1/2 pesos vara, colchas blancas de realce á 50 pesos y otras de colores muy grandes á 60 pesos, uso doméstico de dos varas de ancho á 7 pesos vara, género de hilo de 3 varas de ancho á 22 pesos vara, miriñaques de moda á 30 pesos, tohallas genovesas é inglesas á 7, 5 y 2 pesos una, chuze para alfombras la mejor calidad á 10 pesos vara, alfombras de paño pintado á 25 pesos, vestidos de cambray bordados muy finos para niñas á 90 pesos, enaguas bordadas hechas á 70, 60 y 45 pesos, bramante muy fino de 80 pesos se dará á 68 pesos, cortinas bordadas lo mas nuevo en gustos y calidades, pequines buenas clases de colores á 20 ps. vara, lindo surtido de tripes los de 30 á 25 ps. y otra infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estension, y se venderán á precios tan baratos como llevamos enumerados. j31 p6

LOTERIA

DE LA BENE[illegible]

Premio mayor 6,000 patacones

La loteria que sale á circulacion se jugará infaliblemente el 6 de Agosto de 1870, es compuesta de 8 millares, 600 suertes y el premio mayor de 6,000 patacones. Los billetes son impresos en papel lila, tinta negra, numeracion negra, y el sello negro al reverso con la inscripcion "6 de Agosto de 1870."

El billete vale 2 patacones, el cuarto 1/2 patacon.

Suertes.

1 de	6,000	ps. fts.
1 de	400	»
1 de	200	»
3 de	100	»
4 de	50	»
10 de	16	»
50 de	10	«
530 de	8	«

600 suertes en 8 millares
Rosario Julio 30 de 1870.
La Empresa.

IMPRESIONES IMPRESIONES

DE TODAS CLASES

LIBROS FOLLETOS PERIODICOS

IMPRESIONES PARA EL COMERCIO.

CIRCULARES CUENTAS PAPELETAS TARJETAS etc.

En todos los idiomas—Con tinta negra y de colores.

En la Imprenta de LA NACION se harán pronto, bueno y barato.

El departamento de las obras en nuestra imprenta está al cargo del conocido tipógrafo aleman D. Enrique Curth, por lo que es escusado decir algo sobre la buena ejecucion de los trabajos que se encarguen.

COLLAR DE ORO

En la noche del 26 del corriente, se ha perdido un collar de oro con perlas. El que lo entregue en la calle San Martin 135, será gratificado. j30 p3

ALBUM MUSICAL

Esta interesante publicacion que aparecerá dentro de breves dias, contendrá los trozos mas notables de **zarzuelas** arreglados para piano solo ó piano y canto.

Contendrá ademas las piezas mas notables de las **óperas** que se dan en nuestros teatros, como asi mismo todas las composiciones musicales de reconocido mérito.

Condiciones de la suscripcion

4 Entregas mensuales. Cada entrega constará de dos, tres y hasta cuatro entregas de música.

Precios

30 pesos por mes pagaderos adelantados
150 « 6 meses «
300 « un año «
Números sueltos 10 pesos m/c.

Prima.

Los suscriptores por un año tendrán accion á seis piezas de música á su eleccion segun el catálogo.

Se suscribe.

En el almacen de música de **Monguillot y Nelson.** 116—FLORIDA—116

NOTA—La primera entrega contendrá el **Brindis** en la zarzuela **Catalina** arreglada para piano y canto por R. S. Allú.

La 2ª entrega contendrá la **marcha** de la abdicacion en la zarzuela **Los Madggiares.** j21 p15

Barato! arato!

¡PRONTO!

¡Bien hecho!

Los señores comerciantes, barraqueros, lancheros, rematadores, las empresas de Ferro-Carriles, tranways, diligencias y vapores, los artistas y oficiales de toda clase que precisan de cualquier trabajo de imprenta, sean Circulares, Cuentas, Papeletas, FACTURAS, Programas, Tartejas Carteles, y Cartelitos, encontrarán el servicio mas pronto, mas barato y lo que vale mas que todo mas esmerado que en otra parte, en la Imprenta de *La Nacion.*

Trabajos urgentes se harán y se entregarán en el mismo dia en que se encarguen.

Un material colosal de máquinas y tipos favorece á la casa para poder hacer tal oferta.

Florida 6 **LOS TRES GENIOS** 6 Florida

FOTÓGRAFOS

ESQUINA DE RIVADAVIA

Avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

Esta casa recibe los mejores productos de de los señores Poullene Witman de Paris, elegidos por el hijo Poulleen.

TELÉGRAFO DEL ESTADO

EN COMBINACION CON EL

TELÉGRAFO DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE

TARIFA

Por un despacho simple de diez palabras sin incluir el sobre escrito.
De la oficina Central, 103 calle Cangallo ó de la estacion del Parque, Buenos Aires.

LINEA AL ROSARIO		LINEA DEL FERRO-CARRIL	
Mercedes	$ 10 m/c.	Al Once de Setiembre	
Al Cármen		A Flores	
Al Salto	« 20	A Moron	
A Rojas		A Lujan	10 $ m/c
Al Pergamino		A Mercedes	
A S. Nicolas		A Chivilcoy	« 20 m/c
Al Rosario	« 30		

Por cada diez palabras arriba del despacho simple, se cobra la mitad de la tasa original.
Se reciben telégramas en todas estas oficinas para Montevideo al precio de 60 ps. m/c por
LA ADMINISTRACION

La Estrella

Compañia Argentina de seguros contra incendios y riesgos marítimos á prima fija.

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.

CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES

Director jeneral—Sr. D. Francisco F. Moreno.
Oficina: Florida 112 1/2, altos.

SECCION INCENDIOS

Inspector—Sr. D. Guillermo Schindler

Entre las condiciones generales de la poliza de esta compañia, hay una de suma conveniencia para los acreedores hipotecarios.

Esta compañia ofrece los premios siguientes:

Ps. Fs. 40 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio
« 20 á la segunda id id
« 20 á primer pipa de agua
» 4 á cada una de las 5 siguientes
} que concurran al incendio

de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer constar su opcion al premio con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta compañia con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas á dar aviso de cualquier incendio que ocurra en el municipio de esta ciudad.

SECCION MARITIMA

Por decretos superiores de los Exmos Gobiernos Nacional y Provincial de 2 de Abril y 9 de Junio último y prévia inscripcion en el registro público, esta compañia ha sido autorizada para cubrir RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES con arreglo á las leyes vijentes y bajo las condiciones que establezcan sus polizas.

Por mas pormenores y para contratar seguros ocurran á la direccion general.

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS MARITIMOS

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

Oficina calle de la Florida 112 1/2 altos

Autorizada por superior decreto de 10 de Octubre de 1860, asegura riesgos de mar y fluviales. Por sus estatutos, su capital es de un millon veinticuatro mil pesos fuertes, con opcion de llevarlo á dos millones, tan luego como la importancia de los negocios de la compañia lo exijan.

DIRECTORIO.

Presidente—D. Tomas Armstrong
Vice presidente " Jacobo Parravicini
Vocales " Ambrosio P. Lezica
" Eduardo Lumb
" Enrique Tomkinson
" Mariano Casares
" Bernardo Iturraspe
Jerente " Francisco F. Moreno
Ajente en M/deo " Agustin de Castro

BIENHECHORA DEL PLATA

Compañia jeneral de seguros mútuos sobre la vida.

GRAN CAJA DE AHORR

Para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y renta.

Delegado del Gobierno—Sr. D. Jose M. Cantilo

Junta de Vijilancia.

Dr. D. Victor Martinez—Dr. D. Francisco Alcobendas—D. Julio Sanchez—D. Eduardo F. Mulhall—D. Herman Ebbinghaus

Director Jeneral—Sr. D. Francisco F. Moreno

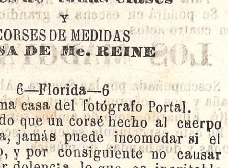
Domicilio—Buenos Aires, calle Florida 112 1/2, Altos.

Situacion de la Compañia en 1.º de Febrero de 1870.

Capital suscrito, $ fts. 3. 14,940:64.
Número de polizas, 2,896.
Titulos comprados ps. pta. 1.315,157:02

La bienhechora del Plata recibe imposiciones desde cinco pesos fuertes cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales ó anuales.

Por mas pormenores, ó para suscribirse, ocurrir á la oficina de la compañia—Florida 112 1/2 altos



Corses de todas clases

Y

CORSES DE MEDIDAS

CASA DE Me. REINE

6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal.

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamas puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causar nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsée no comprime al cuerpo, dá mala forma al talle y disminuir impide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Extracto del diario de "Siecle" de un informe de la facultad de medicina.

LINEA DEL ALTO PARAGUAY

Quedan establecidos en la linea del Alto Paraguay los magnificos vapores:

«Corumbá» y «Cuyabá» que saldrán del Puerto de Montevideo el 30 de cada mes y de Buenos Aires al siguiente dia á las 10 de la mañana haciendo escala en el Rosario, Paraná, Corrientes, Humaitá y Asuncion llegando hasta Corumbá, donde encontrarán el vapor «Amelia» que conducirá los pasageros para Cuyabá.

PARA MONTEVIDEO.

Estos mismos vapores harán un viaje mensual y se anuncia su salida en oportunidad en los diarios de la capital.

Para boletos de pasajes, y demas informes en Montevideo calle de Cerrito Nº 203, y en Buenos Aires á sus ajentes.

Manuel Scriano é hijo.
a2 por mes 34 ¼—Cuyo—34 ¼.

UNICO DEPOSITO

Casa de la Sra. Reina Florida núm. 6.

PARA LAS SEÑORAS MUY IMPORTANTE

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que los alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbónicos disue'ven en parte, ó en fin las que un sol calienten descomponen, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr Domassan y el Dr. Gendem que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Dr. Domassan.

Privilegiada por el Gobierno francés.

Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder, y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los principales de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.

Este precioso descubrimiento conocido de mundo elegante desde muchos años, ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello, sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este articulo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Domassan.

El precio de los frascos es de 20 $ en casa de Reine Florida núm. 6.

Para los caballeros:

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PREVILEGIADA DEL DR. DOMASSAN.

Rúbio, castaño y negro

Esta tintura no tiene el grave inconveniente de alterar la fisonomia, al contrario tiene la ventaja de suavizar y de dar al cabello toda brillantez y flexibilidad deseable.

ESPOSICION DE 1867.

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN PARA EL CUIDADO DE LA BOCA.

CIGARROS HABANOS Y VINOS FINOS DE MESA

Florencio Madero y Ca. previenen al público y á sus amigos en particular, que han abierto en su escritorio calle de Bolivar núm. 14, un departamento destinado esclusivamente á la venta en particular y por menor, de magnificos cigarros habanos y de ricos licores y vinos finos de mesa.

Las marcas de lo mas acreditado en ambos articulos.

CAFÉ DE YUNGAS

Fresco y de superior calidad, tambien se vende en particular en nuestro escritorio Bolivar 14.

Las ventas son al contado, pero á precios módicos.

j23 p30 Florencio Madero y Ca.